

REALIZACIÓN DE LOS VALORES EN LA ORDEN HOSPITALARIA

Calixto Plumed Moreno o.h.*

Fecha de recepción: 29.07.2011

Fecha de aceptación: 10.09.2011

Resumen

El tema de los valores, está de plena actualidad. Se aborda a lo largo de este trabajo desde dos prismas: en primer lugar se hace una fundamentación teórica, recurriéndose a algunos enfoques-síntesis, formulados por diversos autores en el tema, que iluminan sobre los conceptos esenciales, desde los puntos de vista filosófico, psicológico y práctico. Seguidamente, se rastrea la tradición doctrinal de la Orden Hospitalaria y se traen algunos documentos que se tenían algo olvidados, unos de los primeros siglos XVI, XVII, otros del pasado siglo XX: en esencia Constituciones y tratados destinadas a la formación de los hermanos. Así como las más recientes publicaciones internas e intervenciones varias.

Sobre el empleo de una denominación común, se está barajando la terminología de transmisión de los valores, como si fuera lo más natural. Pero resulta inadecuada, ya que los valores no se transmiten, hay que develarlos, hay que realizarlos y desarrollarlos de manera personal e institucional.

Con esta intención, el autor finaliza y sintetiza una propuesta, dentro de un clima de deliberación y debate en torno a los valores concretos de la Orden Hospitalaria que pueda ayudar a su realización. Y se intenta una definición de cada uno de los mismos. Por último se reconoce lo conveniente que es trabajar y gestionar en valores.

Palabras clave: Principios; Hospitalidad; Hechos; Valores; Deberes; Objetivismo; Subjetivismo; Constructivismo.

Abstract

The issue of values is particularly relevant today. It is addressed throughout this work from two prisms: first is a theoretical basis, using some-synthesis approaches formulated by various authors on the subject that gives light on the essential concepts from the

*Doctor en Psicología. Profesor Agregado en la Escuela de Enfermería y Fisioterapia San Juan de Dios. Universidad Pontificia Comillas. Madrid. Calixto.Plumed@sjd.es; cplumed@upcomillas.es

philosophical, psychological and practical views. Then, it is traced the doctrinal tradition of the Hospitaller Order and brought some documents had forgotten something, one of the first centuries XVI, XVII, some of the twentieth century: essentially constitutions and treaties for the training of the brothers. As the most recently published several internal interventions.

On the use of a common name, is pondering the terminology of transmission of values, as it was the most natural. But it is inadequate, since the values are not transmitted, it must unveil them, it has to realize and develop in personal and institutional manner.

With this intention, the author ends and synthesizes a proposal, within a climate of discussion and debate on the specific values of the Hospitaller Order that can help its performance. And it attempts a definition of each one of them. Finally, it recognizes how convenient it is to work and manage values.

Keywords: Principles, Hospitality, Acts, Values, Duties, Objectivism, Subjectivism, Constructivism.

INTRODUCCIÓN

“Resulta cada vez más evidente que las instituciones públicas de Europa occidental -y la sentencia Lautsi¹ lo demuestra- han optado por limitar la libertad religiosa e imponer una secularización de la sociedad para promover un modelo cultural preciso en el cual la ausencia de valores (*neutralidad*) y el relativismo (*pluralismo*) son valores en sí mismos para sostener un proyecto político que se quiere que supere la religión y la identidad. Este proyecto político, en cuanto sistema filosófico, pretende tener el monopolio”².

Al estar inmersos en esta sociedad y en la época de la globalización, en la que la tolerancia parece ser la tónica, que puede llevar al relativismo, “*al permisivismo, indiferentismo y otros ismos*”, las instituciones se encuentran en crisis y, como consecuencia, también afecta a las personas.

La Orden Hospitalaria de San Juan de Dios no se escapa de esta travesía que está causada por el cambio de valores, esencialmente los valores morales. Por dar alguna respuesta, desde hace bastantes años, viene preocupándose por la *realización* de los valores que le son impronta en

¹ Del Tribunal Europeo de derechos humanos que condena a Italia por la presencia de los crucifijos en las escuelas.

² GRÉGOR PUPPINCK. Una alianza contra el laicismo. *L'Osservatore Romano*, n.31 ed. española, 01.08.2010 pp.4.

su tarea asistencial evangelizadora. Sucede también a otras instituciones. Unas van más deprisa que otras, pero todas están haciendo algo ya que les inquieta el tema.

Pero, así como el enunciado de sus *principios fundamentales*, la Orden Hospitalaria lo consiguió con éxito desde hace considerables años, no ha sucedido lo mismo con la formulación de sus *valores*.

Y cuando se ha propuesto *transmitirlos* de forma institucional tanto a las generaciones venideras como a los colaboradores en la actualidad, se ha encontrado con una persistente indefinición y falta de concreción. O si preferimos ser más benignos, ha *barruntado* ciertos estilos de actuación que ha asimilado y *contagiado* de manera osmótica a lo largo de los siglos, pero que no los ha sabido concretar y definir de forma fundamentada y teórica, aunque sí haya sabido encarnar y vivir ese estilo de asistencia evangelizadora, en los diversos ámbitos de sus actuaciones sociosanitarias.

Hemos hablado siempre de “un estilo propio del carisma”, pero nos haría falta concretar y definir los valores que traduce y le caracterizan, así como establecer las herramientas para unos sólidos y coherentes *desarrollo y realización*, tanto hacia los propios integrantes como hacia el exterior mediante la identificación de su inconfundible “marca”.

En carta firmada por el Superior General de la Orden Hospitalaria Donatus Forkan o.h. (Roma, 11 de Febrero de 2010, Ref. N. PG017/2010), se recomendaba a las Provincias de la Orden trabajar, debatir, moverse en torno a los valores que se transcriben en el **cuadro 1**.

Cuadro 1. Valores de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios

(Curia FateBeneFratelli, Roma 11.02.2010)

Hospitalidad según el estilo de San Juan de Dios que se expresa a través de la:
1. Calidad (excelencia, profesionalidad, atención holística, conciencia de las nuevas necesidades, modelo de unión con nuestros Colaboradores, modelo de atención juandediana, arquitectura y decorados acogedores, colaboración con terceros...).
2. Respeto (respeto por el prójimo, humanización, dimensión humana, responsabilidad recíproca para con los colaboradores y hermanos, comprensión, visión holística, promoción de la justicia social, derechos civiles y humanos, implicación de los familiares...).
3. Responsabilidad (fidelidad a los ideales de San Juan de Dios y de la Orden, ética [bioética, ética social, ética de gestión], promoción del medio ambiente, responsabilidad social [para los europeos: la Unión Europea], sostenibilidad, justicia, justa distribución de los recursos...).
4. Espiritualidad (pastoral de la salud, evangelización, ofrecer atención espiritual a los miembros de otras religiones, ecumenismo, colaboración con parroquias, diócesis, otras confesiones religiosas...).

Este tema que resulta de actualidad, inquieta a muchos sectores sociales que están haciendo de manera incesante sus aportaciones. Se delibera sobre *hechos*, pero también, y sobre todo, sobre *valores*, en orden a determinar nuestros *deberes*. La deliberación tiene siempre por objeto tomar decisiones, decidir qué es lo que se debe o no se debe hacer³. Es un hecho, por tanto, que las personas tenemos valores. Y nuestra obligación es realizar valores. Por lo tanto las ciencias humanas hablan de valores. Y sobre los valores se puede deliberar. Algo parecido decía no hace mucho tiempo Diego Gracia (07.10.2010) en el entorno de unas sesiones sobre la humanización y los valores en la Real Academia Nacional de Medicina de Madrid.

A lo largo de esta reflexión, se va a realizar un *recordatorio* por diversas tendencias doctrinales, filosóficas, psicológicas y prácticas, que no han dejado de existir a lo largo de muchos años de historia, general y particular de la propia Orden Hospitalaria que está intentando trabajar, con una mínima terminología común, en el *develar*, en la *realización* y *desarrollo* de sus valores institucionales.

Empecemos diciendo que, sobre el empleo de una denominación común, en el mismo ambiente interno se está barajando la terminología de *transmisión* de los valores, como si fuera lo más natural. Pero resulta del todo inadecuada, ya que los valores no se transmiten, los valores se *develan*, *desarrollan* y *realizan*. Estamos lentamente enderezando el camino y, se reiterará esta melodía a lo largo de las siguientes páginas, no sin antes hacer un intento de fundamentación teórica lo más coherente que sepamos: desde fuera y desde dentro de la propia institución de San Juan de Dios. Después, se va a intentar sintetizar una propuesta, dentro de este ambiente de deliberación y debate en torno a los valores y, más en concreto, definición de los valores de la Orden Hospitalaria que pueda ayudar a la realización de los mismos.

FUNDAMENTACIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y LOS VALORES

En primer lugar, del inmenso bosque doctrinal existente, se recurre a algunos *enfoques-síntesis*, presentados por autores competentes en el tema, que nos iluminan para deslindar conceptos hasta cierto punto. En la segunda parte, de la doctrina interna de la Orden Hospitalaria se van a desempolvar algunos documentos que teníamos algo olvidados: unos de los primeros siglos XVI, XVII e, intentando encontrar eslabones intermedios, otros del pasado siglo XX: en esencia Constituciones y

³ Cf. GRACIA, D. (2011) *La cuestión del valor*. Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Madrid, p.178.

escritos destinados a la formación de los hermanos. Así como las más recientes publicaciones internas e intervenciones varias, a disposición de todos.

El carisma y la misión de la Orden Hospitalaria⁴

Cada fundador ha sido un hombre o mujer *carismáticos*. Ese su “carisma” trascendía su propia persona: no se trataba sólo de actitudes y gestos humanos que, al expresarse en amor a los enfermos y necesitados, suscitaban la admiración y movían a colaborar con su obra.

En sentido teológico, carisma es toda forma de presencia del Espíritu que enriquece al creyente y lo capacita para un servicio en favor de los demás. El carisma de la hospitalidad con que cualquier fundador, uno de ellos Juan de Dios, fue enriquecido por el Espíritu Santo, se encarnó en él como germen que continuaría vivo en hombres y mujeres que, a lo largo del tiempo, han prolongado la presencia misericordiosa de Jesús de Nazaret, sirviendo a las personas que sufren, según su impronta.

En las *Constituciones* de la Orden (n.2)⁵ se define el *carisma* así: “En virtud de este don, somos consagrados por la acción del Espíritu Santo, que nos hace partícipes, en forma singular, del amor misericordioso del Padre. Esta experiencia nos comunica actitudes de benevolencia y entrega, y nos hace capaces de cumplir la misión de anunciar y hacer presente el Reino de Dios entre los pobres y enfermos; ella transforma nuestra existencia y hace que en nuestra vida se manifieste el amor especial del Padre para con los más débiles, a quienes tratamos de salvar al estilo de Jesús”.

La persona religiosa, se consagra y vive en comunión con otras personas, que han sentido la llamada a expresar el mismo carisma. Pero el amor hacia adentro (comunión) ha de expresarse hacia afuera en la exigencia de una *misión* que se formula como ayuda liberadora en favor de los restantes miembros de la Iglesia y, en general, de las personas necesitadas.

Participan directamente en el carisma del fundador, los religiosos, consagrados en hospitalidad; y, a manera de “irradiación” del mismo, también son partícipes de él los colaboradores: *quien conoce al*

⁴ Cf. ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS (2000). *Carta de Identidad*. Madrid: Ed. Fundación Juan Ciudad, 1.2.

⁵ ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS (1984). *Constituciones*. Madrid: Ed. Fundación Juan Ciudad.

fundador [...] experimenta que en su vida se produce una especie de luz, que suscita en él la invitación a vivir la Hospitalidad, imitándole o a sus seguidores; [...] los fieles laicos que se sienten invitados a vivir la Hospitalidad participan del carisma del fundador al abrirse a la espiritualidad y la misión de los religiosos, encarnándola en su vocación personal.

Las *Constituciones* a su vez (n.5a), definen la *misión* de la Orden de la siguiente forma: “Animados por el don recibido, nos consagramos a Dios y nos dedicamos al servicio de la Iglesia en la asistencia de los enfermos y necesitados, con preferencia por los más pobres”.

Además en el número 46c se dice: “Conscientes de nuestra insuficiencia, buscamos y aceptamos la ayuda de colaboradores, profesionales o no, voluntarios o contratados, a los que procuramos comunicar nuestro espíritu en la realización de nuestra misión”.

El nivel de participación, naturalmente, es muy variado: habrá quienes se sientan más vinculados a la institución desde la espiritualidad; otros, en cambio, en el desempeño de la misión. Lo importante es que el don de la Hospitalidad, recibido por el fundador, crea unos lazos de comunión entre los religiosos y colaboradores que los impulsa a desarrollar su vocación y a ser, para el pobre y necesitado, la manifestación del amor misericordioso de Dios a los hombres⁶. Este planteamiento general para toda la Institución, debe concretarse en cada obra de la misma, y es cuanto de manera continua se procura.

Con estas pautas sería suficiente como para quedar satisfechos de cuanto debemos hacer. No obstante vamos a seguir un camino, lo más lógico posible, en las fundamentaciones teóricas y prácticas de la mano de pensadores al respecto.

Matizaciones generales sobre principios y valores

Mucho se habla y escribe sobre ellos y con muy diferentes enfoques y objetivos. En esta ocasión lo hacemos por aproximar, en lo posible, algunos conceptos relacionados con los principios y valores, ya que en adelante nos centraremos en ellos como móviles de nuestra exposición, y conviene saber de qué hablamos, por qué y cómo.

Los principios

⁶ Cf. también, ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS (2010). *Estatutos Generales*. Madrid: Ed. Fundación Juan Ciudad, capítulo segundo.

El *principio* no es el nombre de ninguna realidad, sino que describe el carácter de una cierta proposición: la proposición que "*da razón de*". *Principios* como primeras causas, para Descartes, es decir que llenen estas dos condiciones: ser tan claros y evidentes que el espíritu humano no pueda dudar de su verdad, y ser principios de los cuales pueda depender el conocimiento de las demás cosas, y de los cuales pueda deducirse tal conocimiento. Tales principios serían las verdaderas 'proposiciones máximas' que nos sirven de referencias globales.

Los valores

En la actualidad estamos en un debate sobre "el valor de los valores" para complicar más el tema todavía. Tal vez no sea moralmente correcto llamar la atención sobre la falta de evidencia de unos *valores* a los que se apela como realidades incontrovertibles, o advertir que el acuerdo sólo durará lo que tardemos en abandonar la generalidad de los *principios* y descender al áspero terreno de las concreciones. Se arriesga uno a pasar por alguien de convicciones escasas. *Pero si hay que tener cuidado con los valores no es porque no existan, sino porque hay demasiados, es decir, en competencia, necesitados de concreción y equilibrio* -en opinión de Daniel Innerarity-.

Como un primer flash aproximativo, se pueden considerar los *principios* y *valores* como se indica en el siguiente **cuadro 2**, aunque no resulta tan sencillo, como podremos ir viendo en adelante.

Cuadro 2. Principios y valores: conceptos

CONCEPTO	
PRINCIPIOS	VALORES
Son verdades, axiomas, fundamentos	Convicciones, relativamente estables sobre que una manera de actuar es preferible a su modo opuesto de conducta
Son proposiciones	Son cualidades que se pueden captar
Razonamientos enlazados entre sí	<i>Sentimientos</i> enlazados entre sí
DEFINEN	
PRINCIPIOS	VALORES
Nuestro modo de pensar	Nuestro modo de sentir
Se imparten desde la cabeza	Se descubren y <i>contagian</i> desde las <i>tripas</i> , sentimientos y con el ejemplo
Se teorizan	Se ejemplifican, se realizan
Nos igualan a los hombres	Nos diferencian unos a otros
Fáciles de consensuar	Difícil de consensuar
La Orden Hospitalaria tiene <i>Principios</i> para toda la Institución	La Orden Hospitalaria aún no tiene definidos los <i>Valores</i> para toda la Institución

Intentando concretar algo más y, sin llegar a conclusiones definitivas, sobre el *principio*, ya se ha dicho más arriba, que alude a lo originario o fundante, a una verdad fundamental o primera. Pero nos interesan aquí únicamente los principios morales, que son reglas morales básicas, de un carácter general. Son afirmaciones que establecen regulaciones de las conductas en el plano moral.

Es claro, pues, que son cosas bien distintas de los *valores*. Las diferencias dependerán sobre todo de con qué tipo de valores los comparemos. Pero incluso limitándonos a los valores morales, hay diferencias notables. Puede sostenerse que los *principios* son regulaciones morales generales que reflejan un *valor* o una escala determinada de valores, o más bien que de ellos emanan los valores.

Desde el punto de vista de servir de guía para la conducta, tanto los *principios* como los *valores* pueden ser útiles. Uno se puede regir tanto por principios como por valores. O quizás más propiamente se podría decir que uno puede regirse por *principios* o actuar buscando la realización de *valores*. La diferencia nos conduce precisamente a dos perspectivas opuestas sobre los fundamentos de la ética; la deontológica y la teleológica. En la primera, la acción se guía por reglas; en la segunda, por los bienes que la acción produce, por los valores que realiza. Pero valores y principios se mueven, por así decirlo, en distinto plano. Los *principios* son proposiciones; los *valores* son cualidades como ha quedado dicho.

Con el fin de fundamentar suficientemente los conceptos y enfoques, abordamos seguidamente los dos grandes apartados anunciados previamente arriba, de manera que nos pueda facilitar un posicionamiento lo más claro posible, en esta gran riqueza de opiniones sobre los valores y los principios.

1.- Concepto de valor desde la psicología y reflexión filosófica

En esta tarea de concreción nos afanamos en la Orden Hospitalaria en los últimos tiempos. Y es A.H. Maslow quien desde hace más de cuarenta años nos puede situar ya en la realidad del tema de forma muy sencilla y clara:

“[...] También creo que es aleccionador para nosotros admitir libremente que nuestro interés por los valores no nace sólo de la lógica interna de la ciencia y la filosofía, sino también de la situación actual de nuestra cultura, o más bien de toda la especie. Sólo se ha hablado de valores, a lo largo de la historia, cuando han pasado a ser discutibles y

cuestionables. Nuestra situación es que los sistemas tradicionales de valores han fracasado, al menos para la gente que piensa. Puesto que parece imposible que vivamos sin valores que creer y que aprobar, nos encontramos en el proceso de buscar en una nueva dirección, es decir la científica. Estamos ensayando el nuevo experimento de diferenciar los *valores-como-hechos* de los *valores-como-deseos*, esperando que con ello podamos creer porque son verdaderos y no ilusiones gratificantes”⁷.

Adela Cortina se atreve a decir, a propósito de los valores en los que hay que formar a los ciudadanos ya que una sociedad, para serlo de forma auténtica, necesita compartir además de *proyectos*, y tal vez el único que hoy en día puede unir a los distintos grupos en las democracias liberales, el auténtico capital social, es el de los valores morales que vale la pena incorporar y transmitir. Urge, pues, dilucidar cuáles son esos valores e ir forjando con ellos a través de la educación actitudes *proactivas*, que permitan proyectar, anticipar *creativamente* el futuro, ganarle la mano, tener preparadas respuestas a la altura de lo que se merecen los seres humanos⁸. Otro tanto cabe decir y aplicar a las diferentes instituciones, incluso religiosas.

Algunos autores casi llegan a indignarse, como lo hace Zubiri, cuando se habla de los valores: “Esta historia de los valores ha sido la tortura de la filosofía desde hace setenta años. Ni el bien es un valor, ni la verdad es un valor, ni la belleza es un valor; son modos de actualidad de las cosas; la manera como las cosas por su propia realidad quedan, precisamente, en la inteligencia, en la voluntad y en el sentimiento del hombre”⁹.

Y ya avanzamos algunas de las pistas más recientes al respecto que intentan eliminar el eterno debate de objetivismo-subjetivismo, incluso relativismo consecuente ya que los valores, para Zubiri, *no están directamente intuitos, sino contruidos* puesto que lo aprehendido por vía emocional son propiedades o notas reales de las cosas, y no cualidades objetivas pero irreales. Así, pues, para Zubiri los valores, están ‘contruidos’. Esta construcción es la que expresa diciendo que son ‘cosas-sentido’, y que por tanto cobran o adquieren un sentido en el contexto de la vida humana. El *logos* construye [1] los *valores*, del mismo modo que en el orden de la *inteligencia sentiente* construye [2] los *conceptos* y en el de la *voluntad tendente* construye [3] los *deberes*¹⁰.

⁷ MASLOW, A.H. ((2008). *La personalidad creadora*. Barcelona: Editorial Kairós, S.A. p.185.

⁸ Cf. ADELA CORTINA (COORD.) (2000). *La educación y los valores*. Madrid: Biblioteca Nueva, p.11.

⁹ Citado por GRACIA, D. (2011) *La cuestión del valor*. Madrid: Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, p. 69.

¹⁰ Cf. GRACIA, D. (2011) *Ibidem*, pp. 78-83. La numeración añadida es nuestra.

Hablar de valores desde la Psicología Social¹¹ se entiende como el conjunto de metas, ideales o proyectos, que son guía de la conducta humana, indicando preferencia por unas alternativas y desaprobación de otras. Así, cada época histórica y cada cultura, priorizan unos valores sobre otros (cuadro 3). Ya, por ejemplo, Max Scheler había establecido que los valores expresan la adhesión a ciertos ideales, a lo deseable. Serían categorías abstractas que orientan en la práctica la conducta de un pueblo, la peculiaridad de una determinada cultura. Y ya empezamos a oír la palabra cultura que aplicaremos a la nuestra de la Hospitalidad en su momento.

Cuadro 3. Valores de la sociedad de consumo¹²

NEOFILIA	Fascinación por lo nuevo, lo novedoso, lo recién hecho, por oposición despectiva a lo viejo, usado y deteriorado. Mecanismo social de cambio perpetuo que es la moda. Estar a la última. Voracidad consumista. Renovación continua, dejando lo obsoleto.
HEDONISMO PRESENTISTA	El placer como forma de vida, satisfacción instantánea del impulso y al disfrute del tiempo presente sin preocupaciones ni por el pasado ni por el porvenir.
ESTETICISMO	Es un valor ligado a la mera imagen exterior de los productos, al envoltorio, independientemente de la calidad intrínseca. Se destina de mucho dinero al maquillaje, a la presentación creativa e innovadora de las cosas, pero de huecas estructuras.
PODER TECNOLÓGICO	Las nuevas tecnologías son lo más importante en el neocapitalismo consumista, bajo máscara ecológica de interés por salvaguardar la naturaleza. No se busca la naturaleza primigenia, sino la civilizada por la maquinaria, aséptica, higiénica, estéril.
INDIVIDUALISMO EXALTADO	El yo es el principio y fin del consumo. El individuo se convierte en dios que puede obtener sin límites cuanto le plazca de cuanto se le presenta en el mercado y más le guste.
DINERO	El dinero no es un medio, es un fin en sí mismo. La adquisición, el acto litúrgico del consumo, tienen su mejor expresión en el dinero.
LIBERTAD	En el sentido de despreocupada actitud de no comprometerse con deberes, obligaciones, normas, reglamentos, contratos, agendas sociales o éticas.
OCIO Y TIEMPO LIBRE	El trabajo profesional se valora como medio para conseguir el mayor tiempo posible fuera de todo compromiso social.

Sorteando la perspectiva filosófica, en Psicología se ha preferido entender los valores, más como motivación de actos y conductas, que como significado de las mismas; así se elude el problema ético filosófico de la legitimación ética de los valores.

¹¹ Cf. PASTOR RAMOS, GERARDO (2009). *Psicología de la comunicación y difusión de valores*. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca, pp.45-47.

¹² PASTOR RAMOS, GERARDO (2009). *Ibidem*, pp.56-58.

Resulta iluminador el enfoque que, desde el aspecto biológico, hace Antonio Damasio sobre los valores en el siguiente sentido:

“[...] ¿dónde se halla el motor de los sistemas de valores? ¿Cuál es la forma biológica primitiva del valor? [...] El valor es algo vinculado de manera indeleble a la necesidad, y la necesidad está vinculada a la vida. [...] El valor está directa o indirectamente relacionado con la supervivencia. En el caso de los seres humanos en particular, el valor está relacionado también con la cualidad de esa supervivencia en forma de bienestar. La noción de supervivencia -y, por extensión, la noción de valor biológico- se puede aplicar a diversas entidades biológicas, desde las moléculas y los genes hasta el conjunto de los organismos”¹³.

Y va más allá este autor en su posicionamiento sobre el tema, e incluso se atreve a generalizar la enumeración de los valores que tenemos, ya que todos ellos tienen su fundamentación biológica:

“[...] la función primitiva del valor de un organismo se halla inscrita en las configuraciones de los parámetros fisiológicos. El valor biológico se desplaza hacia arriba y hacia abajo por la escala relativa de la eficiencia vital del estado físico. El valor biológico es, en cierto sentido, un sucedáneo de la eficacia fisiológica [...] los objetos y los procesos a los que nos enfrentamos en el curso de la vida cotidiana adquieren el valor que se le asigna tomando como referencia esta función primitiva del valor del organismo sujeto a selección natural. Los valores que los seres humanos atribuyen a los objetos y las actividades guardan cierta relación, por indirecta o remota que ésta sea, con estas dos condiciones: en primer lugar, el mantenimiento en general del tejido vivo dentro de un intervalo homeostático adecuado para su contexto actual; y, en segundo lugar, la regulación particular necesaria para que el proceso opere en aquel sector del intervalo homeostático asociado con el bienestar relativo al contexto presente. [...] ‘valor relativo (monetario, material u otro); mérito; importancia; medio de intercambio; cantidad de algo que puede ser cambiada por alguna otra cosa; la cualidad de algo que lo hace ser deseable o útil; utilidad; coste; precio’. Como se puede ver, el valor biológico es la raíz de todos esos significados”¹⁴.

Por otro lado Maslow, en una de sus obras escrita allá por 1971, como la mayor parte de los autores, se encuentra con una dificultad en cuanto a definiciones y conceptos. Introduce una terminología (*hechos-valores-deberes*) que se usará bastantes años después por otros autores de moda que parecen las retoman, aunque sin reconocerle el mérito suficientemente:

¹³ DAMASIO, A. (2010). *Y el cerebro creó al hombre*. Barcelona: Ediciones Destino, p.86.

¹⁴ DAMASIO, A. (2010). *Ibidem*, pp.87-89. Los subrayados son nuestros.

“*Dificultad con el término ‘valores’*. [...] Sin embargo, el término ‘valores’ se define de muchos modos y significa distintas cosas para distintas personas. De hecho, es tan confuso semánticamente, que estoy convencido de que pronto renunciaremos a este término comodín en favor de definiciones más precisas y operacionales de cada uno de los subsignificados ligados a él [...] A los distintos modos en que cabe decir que hechos y valores se fusionan o se acercan a la fusión, en diversas acepciones de los términos ‘valor’ y ‘hecho’ [...] Lo que hemos aprendido es que, en última instancia, el mejor modo que una persona tiene de averiguar lo que debe hacer, es descubrir quién y qué es, porque el camino hacia decisiones éticas y de valor, hacia elecciones más acertadas, hacia lo que debe ser, pasa por ‘lo que es’, por el descubrimiento de hechos, de la verdad, realidad y naturaleza de la propia persona”¹⁵.

Y fundamenta los valores en la terminología que él mismo acuña dentro de su sistema de pensamiento y aproximación a los tratamientos y acompañamientos con personas que precisan de asesoramiento. Podrían ser también los valores que se irán desgranando más adelante, de la mano de otros enfoques que resultarán complementarios (Ver Anexo I):

“El término *experiencias cumbres* es una generalización de los mejores momentos del ser humano, los más felices de la vida, de las experiencias de éxtasis, transporte, dicha, máximo goce [...] Mi propia reducción y condensación de esa multitud de palabras y de las muchas descripciones de cómo se les aparece el mundo, que proviene de unas cien personas, durante y después de las experiencias cumbres, es la siguiente: *verdad, belleza, totalidad, trascendencia de la dicotomía, proceso vivo, unicidad, perfección, necesidad, plenitud, justicia, orden, simplicidad, riqueza, ausencia de esfuerzo, alegría, autosuficiencia*”¹⁶.

E introduce un avance en su concepción fundamental y radical para poder caminar en la vida, llegando a descubrir lo que llama la vieja trinidad familiar de *verdad, belleza, bondad*. Es decir una lista de valores. Estas características son las que los grandes religiosos y filósofos han valorado y es prácticamente la misma lista que la mayoría de los pensadores de la humanidad concuerdan en considerar como los valores fundamentales o supremos de la vida¹⁷.

Y algo que posteriormente se manejará como de ‘rabiosa’ actualidad, Maslow lo introduce con toda la naturalidad en su concepción sobre el valor y su realidad de manera que, *ser* llega a ser lo mismo que *deber*. El *hecho* llega a ser lo mismo que el *valor*. El mundo que acontece, el

¹⁵ MASLOW, A.H. ((2008). *O.c.* pp. 138-139.

¹⁶ MASLOW, A.H. ((2008). *O.c.* pp.133-134.

¹⁷ Cf. MASLOW, A.H. ((2008). *O.c.* p.137.

que describimos y percibimos, se convierte en el mismo mundo que valoramos y deseamos. El mundo que *es* se vuelve el mundo que *debe* ser. Lo que debe ser, es; es decir, los hechos se fusionan aquí, con los valores¹⁸.

Además insiste, para que no haya confusión con su posicionamiento, e incluso nos indica cómo habremos de aproximarnos al descubrimiento de los valores: esto es, si deseamos que los hechos nos hablen de su ‘deber ser’, debemos aprender a escucharlos de un modo muy específico que puede denominarse taoísta (*en silencio, con quietud, escuchando plenamente, sin interferir, con receptividad, paciencia, respeto y cortesía ante el asunto-entre-manos*)¹⁹.

En definitiva para Maslow -y en esta posición nos apoyaremos más adelante-, es esencial el modo cómo tenemos la obligación de ir descubriendo los propios valores según nuestra dinámica evolutiva y de maduración personal e institucional. ¿Podría ser esta una metodología apropiada?:

“10.- Comentarios a un simposio sobre los valores humanos:

[...] Todos los conferenciantes²⁰ están de acuerdo en que los valores que han de guiar la acción humana han de encontrarse dentro de la naturaleza de lo humano y de la propia realidad natural”.

“No sólo se da como natural esta fuente de valores, sino también el procedimiento para descubrirlos. Han de ser develados (o descubiertos) con el esfuerzo y el conocimiento humanos, la apelación a las vivencias experimentales, clínicas y filosóficas de los seres humanos. No interviene aquí ningún poder que no sea humano”.

“Otra aplicación es que hay que *encontrarlos*, es decir, descubrir o develar en lugar de (o tanto como) inventarlos, construirlos o crearlos. Esto supone, además, que, *en cierto sentido y grado*, existen y que, por así decir, esperan que los veamos. En este sentido, se trata a los valores como a cualquier otro secreto de la naturaleza que de momento casi no conocemos pero que nuestros sondeos e investigaciones indudablemente revelarán”.

“[...] Tal como sabemos, la ciencia más limitada, que intentó ser puramente objetivista e impersonal, no pudo encontrar *ningún* lugar para los valores, objetivos o finalidades y, en consecuencia, tuvo que definirlos de modo que excluyera su existencia. O bien había que negarles la condición de hechos, o bien ponerlos para siempre fuera del alcance del conocimiento científico (con lo cual se convertían en ‘insignificantes’ e *inmerecedores* de un estudio serio). Hablar de valores pasó a ser no ‘científico’ e incluso anticientífico, de modo que quedaron

¹⁸ Cf. MASLOW, A.H. ((2008). *O.c.* p.138.

¹⁹ Cf. MASLOW, A.H. ((2008). *O.c.* pp.149-155.

²⁰ Charlotte Bühler, Herbert Fingarette, Wolfgang Lederer y Alan Watts, el 15 de diciembre de 1961.

para los poetas, filósofos, artistas, religiosos y otras personas bobaliconas, pero de buen corazón”²¹.

Son abundantes e importantes los modelos sobre los valores que se están ofreciendo y publicando. Entre ellos se menciona el de Hall-Tonna²². Fundamentado en las teorías de Brian Hall y Benjamín Tonna que giran alrededor del concepto de valores según esta concepción: “*Son ideales que dan significado a nuestras vidas, que se reflejan en las prioridades que elegimos y sobre los que actuamos consistentemente y repetidamente*”. Para estos autores, los valores tienen las siguientes características:

- Son prioridades que dan significado a nuestras vidas.
- Son tácitos e inconscientes en las relaciones humanas.
- *Nunca se presentan aislados sino en grupos y patrones.*
- Motivan y subyacen en la conducta humana y a la toma de decisiones.
- Siguen etapas de madurez (ciclos de desarrollo).

Los valores son expresados por una codificación de palabras en el lenguaje oral y en el lenguaje escrito. En los valores se incluyen las prioridades, intereses o preocupaciones que influyen en la conducta individual y grupal. Desde la perspectiva del modelo Hall-Tonna no hay valores buenos y malos, sólo hay combinaciones peculiares de valores que son un reflejo de la forma de entender el mundo de cada persona. No todas las combinaciones de valores ayudan al desarrollo de las personas, existen combinaciones de valores que provocan un avance en el desarrollo y otras que hacen retroceder a las primeras fases del desarrollo personal o institucional (Ver en Anexos II y III el listado y la definición de los valores que señalan y que las aprovecharemos y aplicaremos a nuestro caso concreto).

En el modelo Hall-Tonna se abordan los valores desde la perspectiva sociológica-experimental, es decir, se describe la realidad y no se juzga lo que debe ser o no debe ser. Es decir, no se emiten juicios de valor sobre los valores, únicamente se quiere identificar los valores de cada persona o grupo. La búsqueda de los valores en los ámbitos institucionales, rastreando documentación propia, nos ha servido para aproximarnos a la documentación de la Orden Hospitalaria que se ve más adelante, para poder ver los trasuntos de valores que contiene.

²¹ MASLOW, A.H. ((2008). *O.c.* 184-185.

²² Cf. MICAELA BUNES PORTILLO, ITZIAR ELÉXPURU ALBIZURI, *El modelo Hall-Tonna de trabajo en valores: experiencias de formación en Proyecto Hombre. Claves para una reflexión institucional.* Universidad de Deusto. Cf. ITZIAR ELEXPURU (2005). *Mapa y definiciones de los valores Hall-Tonna.* (Adaptación: Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad de Deusto). Tecnológico De Monterrey- Ice - Universidad De Deusto.

A este nivel de la exposición, resulta oportuno introducir una variable muy interesante, en una selección de valores que quedan reflejados en un número considerable de autores (más de 150) que han dejado plasmada su idea de los mismos, sea en artículos, poesías y otras alternativas creadores. La colaboración es publicada por Gustavo Villapalos-Alfonso López Quintás²³. Dicen estos autores que los valores pueden entenderse: a la americana, como algo *self-made* o *self-service* que cada cual crea a su gusto y capricho, para jerarquizarlo luego según los propios intereses y tratar de afrontar así la vida; o como lo que son en la concepción cristiana de la vida, destellos de un mismo esplendor, el de la verdad que hace libres a los hombres, y se hace justicia, o libertad, o fidelidad u honradez, pero que es indivisible, fruto de una misma y vital raíz, y que no tiene el menor sentido si se vive con dicotomías o con doble moral... Los valores entendidos así de forma realista y desde una enriquecedora humana dimensión, no se imponen, atraen por sí mismos. De tal manera que la más correcta traducción cristiana de valor es virtud.

Citamos algunos de los valores reflejados en este escrito y que nos servirán algunas de sus definiciones y clasificación para poder aplicarlas a nuestro campo concreto de la Hospitalidad:

solidaridad (responsabilidad, generosidad (*nivel 2*), desprendimiento, cooperación, participación)
autenticidad (aceptación de sí mismo, veracidad (*nivel 2*), integridad, autoestima, honradez, identidad personal)
fidelidad (lealtad, fe, adhesión personal)
bondad (*nivel 3*) (amabilidad, comprensión, compasión)
agradecimiento
responsabilidad (autocontrol, autodisciplina, reflexión)
libertad (atenencia a normas, obediencia)
amistad (amor, encuentro)
belleza (*nivel 3*) (hermosura, pulcritud, armonía)
paz (calma, sosiego, serenidad, mansedumbre, medida)
laboriosidad (coraje, valentía, ánimo, entusiasmo)
justicia (*nivel 3*) (honradez, rectitud, probidad).

En la misma línea, resulta imprescindible tener en cuenta cuando hablamos de valores, definir en qué nivel nos estamos moviendo, ya que, los valores *están* (*nivel 1*) y *surgen* (*nivel 2*) en el encuentro y se *opta* (*nivel 3*) por ellos. Sobre estos diversos niveles es iluminador el

²³ VILLAPALOS, G.-LÓPEZ QUINTÁS, A. (2004). *El libro de los valores*. Barcelona: Editorial Planeta.

enfoque y concreción que realiza Alfonso López Quintás²⁴ presentado en el adjunto **cuadro 4**, y más, cuando se ha tenido la oportunidad particular de dialogar con el autor recientemente, sobre esta perspectiva y el alcance de la misma en la vida práctica individual e institucional.

Cuadro 4. Niveles personales según López Quintás

Nivel 1	
<p><i>a) Realidades a las que se refiere:</i> Las cosas u objetos, vistos como realidades <i>cerradas</i> en cuanto no nos ofrecen posibilidades para realizar ninguna actividad. Por ejemplo, una serie de paquetes que debo almacenar en mi despacho no son para mí, de momento, sino bultos que presentan ciertas dimensiones y un peso determinado.</p>	<p><i>b) Actitudes humanas que promueve:</i> Posesión, dominio, manejo y disfrute. Amontonar personas en un vagón de tren, como si fueran paquetes, significa manejarlas con prepotencia para que se sientan envilecidas. Este tipo de manejo implica un <i>reduccionismo</i> injusto, pues se rebaja a unas personas -pertenecientes al <i>nivel 2-</i> al <i>nivel 1</i>, propio de los meros objetos.</p>
Nivel 2	
<p><i>a) Realidades a las que se refiere:</i> Las realidades <i>abiertas</i>, en cuanto ofrecen posibilidades para realizar diversas actividades. Ejemplos: un tablero de ajedrez; una partitura musical; en cuerpo humano visto como expresión viva de la persona; una palabra, en cuanto expresiva de un contenido; una persona, una institución...</p>	<p><i>b) Actitudes humanas que promueve:</i> Respeto, estima y colaboración. Las tres condiciones resaltan en todo acontecimiento de encuentro, como es cantar en común, dialogar, declamar un poema... Estas actitudes dan pleno sentido a las realidades y actividades propias del <i>nivel 1</i>: al cantar, por ejemplo, tienen lugar una serie de fenómenos físicos y fisiológicos que pertenecen al <i>nivel 1</i> y son estudiados por los científicos con el método propio de la ciencia. Al ser asumidos en el <i>nivel 2</i>, sirven de base a un acontecimiento estético, regido por las normas del arte.</p>
Nivel 3	
<p><i>a) Realidades a las que se refiere:</i> Los grandes valores -unidad, verdad, bondad, justicia, belleza-.</p>	<p><i>b) Actitudes humanas que promueve:</i> Respeto, estima y voluntad incondicional de responder positivamente a la apelación de tales valores. Esta actitud garantiza la estabilidad de las actitudes propias del <i>nivel 2</i>. Si cantamos con la debida sensibilidad estética, movilizamos diversos fenómenos propios del <i>nivel 1</i>, nos elevamos a la actitud estética propia del <i>nivel 2</i> y actuamos inspirados por el valor de la belleza (<i>nivel 3</i>).</p>
<p>Queda patente que los diversos niveles tienen sus características propias, pero pueden ser integrados y es entonces cuando muestran su plenitud de sentido.</p>	

²⁴ Cf. entre otras obras de LÓPEZ QUINTÁS, A. (2009) *Cuatro personalistas en busca de sentido* Madrid: Ediciones Rialp, p.20.

En este avance de razonamientos, constatamos que la cultura es un depósito de valores. Y que el tema del valor ha tenido que constituir el elemento básico de la cultura. A ello está colaborando, entre otros autores Diego Gracia, ya mencionado, que realiza un recorrido por el discurso de los valores que, tomando ideas de sus antepasados, sintetiza en ciertos jirones que transcribimos, sacados de su amplio discurso fundamentado y razonado, como muy bien sabe hacer con los enfoques históricos. Lo haremos sobre su discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Tres amplios escenarios nos llaman la atención de su razonamiento y que muestra con todo detalle para desembocar, una vez más en un interrogante que trata de aclarar²⁵:

Objetivismo:

“Para Platón los valores son cualidades puras, objetivas, trascendentes a la cosas empíricas y que tienen, respecto de las cualidades de éstas, la condición de ‘paradigmas’ [...] Los valores son realidades objetivas, y quien se desvía de ellos es porque anda tan inmerso en el mundo de las impresiones sensibles que se pierde la visión clara de los paradigmas que deben gobernar la vida de toda persona” (pp.15-17).

No obstante la capacidad de aprehender los valores radica en nuestra sensibilidad y emotividad pues esta facultad del psiquismo humano es tan importante como la sensorial o la intelectual. Sin los sentimientos, sin la afectividad, las partes fundamentales de las cosas se nos escaparían irremisiblemente. Y esas cualidades son los valores. Por lo tanto, los valores los aprehendemos los seres humanos por vía emocional.

Subjetivismo:

“...el segundo modelo o paradigma de valor, el subjetivista, considera que los valores, en tanto que valores, son irracionales e imposibles de someter al rigor del método científico, pero no así los valores en tanto que hechos, o el hecho de los valores. Si el hecho tiene siempre un punto de objetividad que le hace tributario de tratamiento científico, el valor puede ser objetivo de ciencia en cuanto se le analiza en su dimensión de hecho. A pesar de su irracionalidad, los valores tienen un punto racional, o permeable al análisis racional. Ése es su condición de hechos” p.26).

A partir de Hume, “...si los valores se caracterizan por algo es por no ser hechos, al menos en el sentido propio de las ciencias naturales. Si de los hechos se afirma que son objetivos, a los valores les sucede exactamente lo contrario, son subjetivos, lo cual, en la terminología

²⁵ Cf. GRACIA, D. (2011). *La cuestión del valor*. Madrid: Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

positivista, significa tanto como erráticos, cambiantes, ilógicos, irracionales. Los valores no son hechos, y por tanto no pueden someterse a los cánones de la ciencia” (p.28).

Pero hay una tercer posición que se caracteriza por ser *constructivista* ya que todos los autores parten del supuesto de que los valores pueden construirse tanto individual como social o colectivamente. Y además, dialogando es posible universalizar los valores. En esta vía de lo que se trata es de gestionar esos valores que entre todos se han descubierto y pactado, y permitir la gestión personal y plural de aquellos otros en los que no ha sido posible el acuerdo²⁶.

El *relativismo* de los valores siempre está acechando en muchas concepciones debido a que tienen un fundamento emocional, movedizo y además sabiendo que los valores se van construyendo personal y colectivamente. Pero por el mero hecho de que los valores se construyan no tiene por qué llevar a la conclusión de que son relativos. Y no lo son porque se construyen desde la realidad, de tal modo que son reales; son tan reales como una jarra o un vaso. El bien lo es de la realidad; pero de la realidad en tanto que soporte de valores. La realización de valores es el bien, los valores se realizan, se hacen realidad. Eso son los bienes²⁷.

Resulta importante la siguiente reflexión, sintetizando opiniones de entre varios autores hasta el punto que podamos decir que, *así como se puede ser ciego para los colores, puede haber también lo que Scheler y Hartmann llamaron ‘cegueras axiológicas’*. Por lo tanto, los valores se intuyen, lo cual explicaría que todos los seres humanos valoremos y que no podamos no hacerlo. Además valorando, construimos valores tanto de manera individual como colectiva. Y sin tratar de ser concluyentes en este tema, hay quien defiende el carácter constructivista de los valores, pero a la vez la posibilidad de universalizarlos, y por tanto de considerar que, éstos al menos, son algo así como inherentes a la condición humana. Lo que sucede es que tales valores se interpretan ahora no como cualidades objetivas de las cosas, sino como propiedades intersubjetivas. Por tanto, los valores no son concebidos tanto como notas sustantivas cuanto como predicados relacionales. Es una consideración menos estática y más dinámica del valor²⁸. Es pues esencial este aspecto *relacional* en la descubierta y realización de los valores, como vamos ya madurando.

²⁶ Cf. GRACIA, D. (2011). *Ibidem*. p.35-39.

²⁷ Cf. GRACIA, D. (2011). *Ibidem*. pp.87-88.

²⁸ Cf. GRACIA, D. (2011). *Ibidem*. p.101.

Características de los valores

El valor se refiere a la existencia, pues lo que vale no puede ser sino la existencia misma en tanto que se quiere y se quiere sus propias determinaciones; por lo tanto, sus características²⁹ serían:

Objetividad: Los valores son objetivos y no dependen de las preferencias individuales, sino que mantienen su forma de realidad más allá de toda apreciación y valorización. Podrá haber posturas relativistas y absolutistas. La objetividad del valor es solo la indicación de su autonomía con respecto a toda estimación subjetiva arbitraria. La región ontológica *valor* no es un sistema de preferencias subjetivas a las cuales se da el título de *cosas preferibles*, pero no es tampoco una región metafísica de seres absolutamente trascendentes.

Y como ya hemos señalado más arriba, están los matices al respecto: *“Los valores no son completamente objetivos y racionales, [...] y tampoco son del todo subjetivos e irracionales [...] Los valores, como cualesquiera otros productos del logos son reales, pero contruidos a través de un rodeo por la irrealidad; dicho de otro modo, los construimos en la realidad y desde la realidad. El problema es cómo”*³⁰.

No independencia: Sería la necesaria adherencia del valor a las cosas. Los valores hacen referencia al *ser* y son expresados como *predicaciones* del ser.

Polaridad: La polaridad de los valores es el desdoblamiento de cada cosa valente en un aspecto positivo y un aspecto negativo. El aspecto negativo es llamado frecuentemente disvalor. “Quien sepa mostrar de algo que es un valor positivo no necesita después intentar argumentar acerca de por qué hay que realizarlo: los valores llevan ya una fuerza dinamizadora, en virtud de la cual nos incitan a realizarlos, sin son positivos; a evitarlos, si son negativos”³¹.

Cualidad: Los valores son totalmente independientes de la cantidad y por eso no pueden establecerse relaciones cuantitativas entre las cosas valiosas. Lo característico de los valores es la cualidad pura.

Jerarquía: Los valores son no indiferentes no sólo en lo que se refiere a su polaridad, sino también en las relaciones mutuas de las especies de valor. El conjunto de valores se ofrece en una tabla general

²⁹ Cf. FERRATER MORA. (1991). *Diccionario de Filosofía*. Barcelona: Círculo de Lectores.

³⁰ GRACIA, D. (2011). *O. c.* p.171-172.

³¹ ADELA CORTINA (COORD.). (2000). *O. c.* p.34.

ordenada jerárquicamente. Puede haber una teoría material que se ocupa de cuestiones tales como la relación entre valores y sujetos valorantes, o bien lo que se ha llamado "clasificación de los valores", a menudo unida a una "jerarquía de valores", "escala de valores", "propuesta de valores" como sería nuestro caso.

Hay autores que concretan las propiedades del mundo del valor como: *universalidad, pluralidad, polaridad, rango o jerarquía, fortaleza o urgencia, incompatibilidad, tragicidad* (pérdida del valor como tragedia), *conflictividad*. [...] "Como por otra parte los valores tienen soportes, y éstos son los hechos, las cosas, resulta que cabe diferenciar tres mundos, distintos entre sí, pero internamente relacionados, de modo que *cada uno descansa sobre los anteriores: -el mundo de los 'hechos'; -el mundo de los 'valores'; -el mundo de los 'deberes'*"³².

En definitiva, "*los valores valen realmente, por eso nos atraen y nos complacen, no son una pura creación subjetiva. Consideramos buenas aquellas cosas que son portadoras de algún tipo de valor, como es el caso de una melodía hermosa o el de una propuesta liberadora. Y las consideramos buenas porque descubrimos en ellas un valor, no porque decidamos subjetivamente fijárselo*"³³. "Un mundo injusto, insolidario y sin libertades, un mundo sin belleza o sin eficacia, no reúne las condiciones mínimas de habitabilidad. Y ésta es la razón por la que nos vemos invitados, e incluso impelidos, a darles creativamente cuerpo"³⁴.

Tipos de valores.

El universo de los valores, es más que un universo. Solemos cada cual hacernos el nuestro propio. Por lo tanto habremos de tener cierta claridad o al menos intentar buscarla si deseamos concretar de qué valores estamos hablando, ya que es preciso que al referirnos a las personas no debemos ignorar que las mismas no tienen las ideas demasiado claras sobre estos temas y no podemos ser ingenuos y actuar "como si todos ellos supieran a qué valores nos referimos, si se trata de los valores morales, los religiosos, los estéticos, los útiles o los propios de la salud (...) Que al cabo, a las personas nos importa saber por qué hemos de hacer las cosas, qué sentido tiene hacerlas y cómo podemos llevarlas a cabo en la vida cotidiana"³⁵. Y esto hay que aclararlo desde el primer momento.

³² Cf. GRACIA, D. (2011). *O. c.* pp.136-145 y 158.

³³ ADELA CORTINA (COORD.). (2000). *O. c.* p.27.

³⁴ *Ibidem*, p.30.

³⁵ *Ibidem*, p.16.

Algo ya nos va quedando despejado como que, el tema “de los valores es, una cuestión, no sólo de intuición personal, de captación personal del valor, sino también de cultivo de las predisposiciones necesarias para apreciarlo, para degustarlo [...] *La educación en valores consistiría pues -podemos ir adelantando- en cultivar esas condiciones que nos preparan para degustar ciertos valores*”³⁶. Algo de lo que ya nos había advertido Maslow, más arriba.

En esta reflexión sobre los tipos de valores y su formulación, se ha tenido en cuenta la gran divergencia, y en casos proximidad, que existe entre los autores sean desde los enfoques de Münsterberg, Rickert, Scheler, Hartmann, Innerarity, Adela Cortina y otros muchos más, algunos citados. Por lo que se podrían distinguir al menos estos tipos de valores:

instrumentales o técnicos: *eficacia, eficiencia, organización*;
 vitales: *vida, salud, bienestar*;
 estéticos: *belleza, armonía*;
 intelectuales: *verdad, conocimiento, razonamiento*;
 afectivos: *comunicación, empatía, afecto, amor*;
 morales;
 espirituales (se habla de valores *espirituales*, no de *espiritualidad*);
 religiosos...

Muchos de los mencionados se tendrán en cuenta en nuestra propuesta que siempre habrá de ser matizada posteriormente, ya que el camino se hace andando no sin antes aproximarnos a algunos rasgos que presentan los valores en general.

C. Kluckhohn sistematizó el mundo de los valores en cinco categorías fundamentales: naturaleza; hombre y naturaleza; tiempo; acción y relaciones interpersonales. A.H. Maslow definía los valores como medios para conseguir la autorrealización personal y como descripciones del mundo percibido en las experiencias cumbres (Cf. Anexo I). Milton Rokeach dio a la definición del valor una dimensión de estructura representativa que permite a los individuos ordenar, interpretar la realidad y orientarse en ella sin incurrir en el caos. Los valores no responden a meras motivaciones sino que son al mismo tiempo referentes cognitivos, creencias básicas y centrales del individuo, modelos ideales de comportamiento, conductas preferibles dentro de un cuadro de opciones posibles.

³⁶ Cf. *Ibidem*, p.25.

Rokeach, considera los valores creencias básicas personales de carácter prescriptivo; elecciones entre un amplio conjunto de conductas posibles, preferencias por ciertos estados ideales de existencia, individual y social. Los valores se construyen, se comparten y reproducen socialmente; los valores son representaciones verbales, socialmente consensuadas, de motivaciones psíquicas básicas. Entre los miembros de un mismo grupo cultural habrá diferencias o sub-sistemas de valores, ya que cada sujeto habrá asimilado de manera particular la estructura general.

Los valores para *Schwartz* son metas motivacionales básicas, traducidas por los individuos al lenguaje verbal o expresadas con palabras. Valor, pues es una meta transituacional deseable, de importancia variable, que sirve como principio-guía para la vida personal o social³⁷.

*Valores intrínsecos y extrínsecos*³⁸: [...] la teoría constructivista no tiene por qué renunciar a la distinción entre ‘valores intrínsecos’ y ‘valores instrumentales’:

[...] hay valores que, por sí mismos o por su propia condición, son estimables por los seres humanos, incluso por todos, y que por tanto pueden llegar a ser formulados de modo universal [...] Al ser humano (según Korsgaard) le atribuimos un valor intrínseco, el de fin en sí mismo, porque es fuente de valoraciones morales, es decir, porque se propone fines morales en sus acciones. Esos fines morales son valores que [...] están contruidos.

[...] no podría hablarse sólo de valores instrumentales y valores intrínsecos, sino también de valores finales o *for its own sake*.

[...] La diferencia entre los segundos y los terceros está en que unos designan propiedades internas o intrínsecas a los objetos y los otros son el resultado de relaciones externas o extrínsecas a ellos, es decir, actos relacionales”.

“Los valores intrínsecos no se pueden gestionar sin el concurso de los instrumentales, ni éstos cobran sentido más que en relación con aquellos”³⁹.

En el **cuadro 5** se puede aventurar una primera aproximación a la clasificación sintetizada de los valores de la mano de dos de los autores estudiados, y que todavía podremos ir matizando más adelante.

³⁷ Cf. PASTOR RAMOS, GERARDO (2009). *O. c.* pp.47-48.

³⁸ Cf. GRACIA, D. (2011). *O. c.* pp. 102-105. Ver también el anexo IV con su clasificación de los valores.

³⁹ Cf. GRACIA, D. (2011) *Ibidem.* p.129.

Cuadro 5. Los valores según niveles y fundamentación
(Elaboración propia sobre las teorías de los dos autores citados, 2011)

Alfonso López Quintás			Diego Gracia Guillén		
Nivel	Dinámica interna	Qué surge e implica	A qué se refieren ⁴⁰	Qué fundamenta	Tipos de valores
Nivel 1	Cosas u objetos vistos como realidades cerradas (reduccionismo)	Poseión, dominio, manejo, disfrute	Valores “materiales” o de “cosa” <i>Seres materiales</i>	Soporte de valores sobre todo <i>instrumentales</i>	Intrínsecos Instrumentales
Nivel 2	Creatividad del encuentro	Generosidad, disponibilidad de espíritu, veracidad, comunicación, fidelidad, paciencia, cordialidad, compartir actividades elevadas	Valores “vitales” o de “ser vivo” <i>Seres vivos</i>	Soporte de valores <i>intrínsecos e instrumentales</i>	Vitales Estéticos Instrumentales
Nivel 3	Opción por los grandes valores: vida de excelencia	Verdad, bondad, unidad, justicia, belleza	Valores “espirituales” o de “persona” <i>Seres humanos</i>	Soporte de valores principalmente <i>intrínsecos</i>	Religiosos Morales Ontológicos Sociales Jurídicos Lógicos Estéticos Instrumentales

Valores y virtudes

Aparentemente, los *valores* pueden ser también *virtudes*. Para ser más exactos, los valores morales. Así, por ejemplo, cabe decir que la justicia es un valor y también una virtud. Y lo mismo podría decirse de la compasión, la caridad, el respeto, la humildad. Podría parecer, por eso, que valor y virtud se confunden ¿Es entonces lo mismo hablar de virtudes que de valores (morales)? No. Lo que ocurre es que empleamos un mismo término para referirnos a un valor y a una virtud que están relacionados. La diferencia entre el valor de la justicia y la virtud de la justicia es, en principio (al menos, podríamos también decir) sencillamente la que existe entre el concepto de valor y el concepto de virtud. Los valores se aprenden, sobre todo, poniéndolos en práctica

⁴⁰ “Los valores se realizan, en medida mayor o menor, en las cosas, y por tanto tienen a éstas como ‘soportes’. Esto significa que las cosas, en tanto que ‘hechos’, ‘soportan’ los ‘valores’ o son sus ‘depositarias’ [...] De ahí que a los valores que soportan las personas se les denomine ‘valores espirituales, culturales o de persona’, a los que soportan los seres vivos ‘valores vitales’, y a los que soportan las cosas, ‘valores materiales’”. GRACIA, D. (2011). *O.c.* pp. 134-135.

hasta convertirlos en hábito personal (ejercicio que Aristóteles llamaba virtud).

En el ámbito de las organizaciones, hay que tener en cuenta además que se suelen entremezclar las dos perspectivas: individual y colectiva: así lo ha interpretado el modelo Hall-Tonna visto. De tal manera que lo que puede ser un valor referido al conjunto (la institución) puede requerir de los individuos una cierta virtud o al menos determinada actitud. De tal manera que la más correcta traducción cristiana de valor es virtud.

Pongamos un ejemplo: el respeto. Si decimos que una institución tiene como valor el respeto, estamos significando que consideramos un rasgo valioso de esa organización la existencia de un trato respetuoso, una actitud general de respeto a las personas, etc. Ahora bien, para que eso sea así lo que se necesita de las personas que componen la institución es que mayoritariamente al menos tengan como virtud el respeto, o que predomine una actitud de respeto.

Instituciones y valores

Es un hecho observable que cada vez se habla más de ética de las empresas, de valores corporativos, de responsabilidad social. En la base de esta creciente importancia concedida a los valores en el ámbito empresarial parece haber dos factores: 1. La búsqueda de una legitimación social de la institución; 2. La necesidad de definir la propia identidad. Desde ambos puntos de vista es fundamental el tema de los valores. Se deriva de todo ello la consecuente preocupación por incorporar de manera efectiva los valores a la actividad institucional. Será lo que algunos llaman gestión por valores.

Por una parte, en el ámbito de la ética empresarial parece haber cobrado fuerza el concepto de responsabilidad social corporativa (RSC) o responsabilidad social de la empresa (RSE). Concepto que parece responder sobre todo al primero de los factores antes señalados, el de la búsqueda de una legitimación social.

En síntesis y posicionamiento personal

Tinta y mucha se sigue y seguirá derramando, como vamos viendo, para intentar ponernos de acuerdo respecto del concepto de valores y sobre la naturaleza de los mismos, “de la que surge una propuesta concreta de interpretación, muy atenta a ese su carácter no plenamente objetivo, pero tampoco subjetivo, a ese modo de ser *relacional* de los

valores, que han de contar necesariamente con un sujeto capaz de captar el valor, pero con un sujeto que no inventa el valor, sino que lo descubre creativamente”⁴¹. Moverse en torno a los valores es, pues, un aspecto *relacional*, ineludible tanto para la definición como para su realización. Los valores forman parte de la comunicación interpersonal.

Con clara aplicación a nuestro caso concreto de la Orden Hospitalaria podemos reforzar la siguiente afirmación: los valores son cualidades reales de las personas, las cosas, las instituciones y los sistemas; los valores son cualidades que nos permiten acondicionar el mundo, hacerlo habitable, los valores son los que nos permiten crecer en nuestro propio sentido de la vida⁴².

Y junto con Adela Cortina que corrige a Ortega, podemos ir diciendo, que los valores son cualidades reales que no nos inventamos por las buenas, y lo son de las cosas, pero también de las acciones, de las sociedades y de las personas. Y, ciertamente, lleva razón Ortega al afirmar que los valores no son cualidades físicas, captables por los sentidos, como son los olores, los sonidos o los sabores. Pero eso no significa que no sean reales. Muy al contrario, son una componente tan ineludible de la realidad tal como las personas que vivimos que resulta totalmente inimaginable un mundo sin valores; un mundo en el que ni siquiera mencionáramos palabras como ‘generosidad’, ‘armonía’ o ‘lealtad’⁴³.

Los valores según este enfoque, dinamizan nuestra acción en doble sentido, ya que los positivos incitan a tratar de alcanzarlos, mientras que los negativos nos mueven a erradicarlos. Precisamente por eso, el mundo de los valores es lo más contrario que existe a la neutralidad. Y aunque nos resulte extremadamente difícil definir un valor, aclarar qué le distingue de otros, sin embargo, alguna materia tiene cada uno de ellos, algo tienen que nos permite distinguirlos sin necesidad de explicaciones⁴⁴. Es posible que en la Orden Hospitalaria nos haya pasado algo parecido. Veámoslo seguidamente.

2.- *Trasunto de los valores en las Constituciones y escritos formativos de la Orden*

Las Constituciones de la Orden son *manuales* de enseñanza, que indican las actitudes y comportamientos que se tienen que llevar a cabo,

⁴¹ ADELA CORTINA (COORD.). (2000). *O. c.* p.13.

⁴² Cf. *Ibidem*, p.28.

⁴³ Cf. *Ibidem*, pp.31-32.

⁴⁴ Cf. *Ibidem*, pp. 33-35.

refieren cómo actuar en comunidad y con los enfermos, cómo han de vivir los religiosos... En las Constituciones *se asientan* los valores que deben guiar la asistencia al necesitado, donde predominan contenidos relacionados con el saber ser y el saber estar, por encima del saber y del saber hacer. La atención con hospitalidad en la que ser diligente y ordenado, tener disponibilidad, entrega y abnegación, entre otras cualidades, eran fundamentales para realizar cuidados de calidad.

Los hermanos de Juan de Dios prestaban cuidados integrales del alma y del cuerpo, como la mayoría de los que en las primeras épocas atendían a los enfermos, con misericordia y hospitalidad, con sensibilidad hacia cuestiones sanitarias y sociales. Tanto para la gestión como para la asistencia se pautan, desde el origen de la Orden, normas y reglamentos que confirman la existencia de líneas de trabajo en la *descubierta* de valores y actitudes junto con la actividad científica y técnica. Desde los primeros momentos los hermanos se formaban en conocimientos, habilidades y actitudes con un estilo humanista y hospitalario, dando acogida y cuidado de manera integral a los pobres y enfermos conformando una formación de calidad.

a) Rastreado los valores en la Primitivas Constituciones

Don Juan Méndez de Salvatierra, dirige las *Constituciones* a los hermanos del Hospital de Juan de Dios de Granada, el primero de enero de 1585. Y lo hace resaltando algunos aspectos que se transcriben y destacan seguidamente:

Dios envía a Juan de Dios quien con su vida santa y limpia hizo tantas obras. Es el autor fundador y principio de vuestra regla e instituto y de este hospital recogiendo las limosnas con trabajo y “gastándolas asimismo con mucha caridad legalidad y prudencia, en la *cura servicio y regalo* de tanta muchedumbre de pobres que afligidos de varias y diversas enfermedades acuden a esta sancta casa para buscar el remedio y reparo de su salud corporal y espiritual con los cuales usáis de aquella caridad y misericordia que legítimamente heredasteis de aquel santo fundador” [...] “y se cura tan gran copia de pobres, con *tanto cuidado y regalo*” [...] “en este vuestro hospital y santa casa adonde todos acuden y son *recibidos y curados con caridad increíble*” [...] “para que viendo vuestro santo celo” [...] “y la prudencia que usáis en el buen gobierno de todo lo que tenéis a vuestro cargo” [...] “*vuestro regalo y remedio*” [...] “y encargamos mucho la observancia de ellas, pues tanto importa a vuestras conciencias, y al aumento de este hospital y santa casa, *cura y regalo de los pobres*, que es el fin de vuestro instituto”.

Sería suficiente con esta referencia previa del prólogo a las Constituciones como para poder ver el trasfondo de los valores o

cualidades en la asistencia. Pero, a pesar de resultar un poco extensos, intentaremos leer entre líneas sobre los propios textos de estas Constituciones haciendo propios determinados subrayados:

En el *Título 5.º De los oficios que ha de haber en este Hospital*, y en su *Primera constitución* se pueden vislumbrar la finalidad del Hospital que, para una mejor comprensión, se enumeran en cuatro:

Por este hospital tan grande como es, adonde concurre tanto concurso de pobres enfermos así hombres como mujeres de varias y diversas enfermedades, todos los cuales por la mayor parte se sustentan de las limosnas que los fieles Cristianos hacen al dicho hospital, así conviene que haya muchos ministros en él así Hermanos para [1] *recoger las dichas limosnas* como otros oficiales necesarios para el [2] *gobierno de la casa*, [3] *administración de la hacienda*, [4] *cura y regalo de los pobres*, y así por la experiencia que se tiene de la necesidad de ellos, hemos acordado que haya en el dicho hospital los oficios siguientes.

Y siguen las demás Constituciones: La *2.ª Rector Clérigo*, “al cual cometemos: *la cura de las almas*”. Esto significa, desde el principio la atención a la dimensión espiritual de las personas y allegados. Además:

Constitución 3.ª [...] “habrá un Hermano Mayor, y veintitrés Hermanos Profesos y de capote, una mujer que sea Madre y Prefecta de las salas de las mujeres enfermas, un Enfermero Mayor y otros menores en cada sala, un Refitolero, un Botiller, un Despensero, un ropero, un cocinero, un Sacristán, Médico, Cirujano, Barbero, tres Portereros, un Mayordomo; de los cuales y de cómo han de *administrar sus oficios*, se tratará en los títulos siguientes por sus capítulos”.

De manera clara e indiscutible la atención a la dimensión espiritual de los asistidos está en el origen de la Orden. De tal manera se expresa el *Título 6.º Del oficio del Rector* en su *Primera constitución*: [...] “tener cuidado de administrar los Sacramentos con mucha diligencia y solicitud”. Y además, aunque con las debidas precauciones y preferencias en las siguientes Constituciones del mismo Título se habla:

3.ª Del orden que ha de tener para confesar a los pobres: [...] “y confesará a los que tuvieren más necesidad dentro de la Iglesia” [...] “y si fuere necesario hará que el enfermo se siente, mas si el enfermo estuviere muy agravado de suerte que no pueda confesarse bien, dejará la confesión para después que esté acostado en la cama y haya recibido algún regalo o refrigerio en ella”.

4.ª De cómo ha de acudir a las salas de los enfermos para darles los Sacramentos y los derechos que han de llevar de los entierros: [...] “y si tuviera necesidad de los demás Sacramentos se les dé. Todo lo cual ha de hacerse con mucha caridad” [...] “y hallarse presente cuando el tal se estuviere muriendo, para ayudarles a bien morir”.

5.^a *Del cuidado que ha de tener que todos se confiesen así enfermos como ministros:* “tendrá cuidado el Rector de confesar a los enfermos y a todos los hermanos, ministros y sirvientes, así hombres como mujeres del dicho hospital si tuvieren devoción de confesarse con él”.

6.^a *Del cuidado que ha de tener de que se digan todos los días de fiesta Misa en todas las salas:* “Tendrá asimismo cuidado que todos los días de fiesta se digan Misas en todas las salas de los enfermos así hombres como mujeres”.

En el *Título 7.º Del oficio del Hermano Mayor*, en la Constitución 5.^a *De cómo ha de hacer juramento el Hermano Mayor que se eligiere*, se indica dentro del propio Juramento las implicaciones que lleva consigo: [...] “el servicio de Dios nuestro Señor y regalo de los pobres, bien y aumento de este Hospital y hacienda de él, y la honestidad y recogimiento de los Hermanos”. Así mismo destacamos las siguientes constituciones de las que se pueden deducir tanto el espíritu y como la letra que inspira a la Orden en sus orígenes:

9.^a *De la caridad que ha de tener con los pobres enfermos:* “Y pues el principal instituto de este Hospital, es la *cura y regalo* de los pobres de Jesucristo, encargamos al dicho Hermano Mayor que es o fuere de aquí en adelante, sea manso, piadoso, caritativo con los pobres, se duela mucho de sus enfermedades y trabajos, no se disguste ni reciba pesadumbre de las importunidades de ellos, antes *los regale y consuele con palabras amorosas, y obras caritativas*, y así con procurar se les acuda con el sustento necesario de día y noche conforme a la calidad de las enfermedades, como también con la ropa de las camas que sea limpia, de suerte que *con el regalo que se les hiciere*, con facilidad recuperen la salud”.

10.^a *De cómo ha de acudir cada día a todas las salas:* [...] “preguntando a cada uno de ellos, si tiene *alguna necesidad*, o si tiene *deseo de algún regalo*, o si *lo tratan mal* los enfermeros y no acuden con lo necesario, para remediarlo todo con discreción y prudencia; de suerte que las necesidades queden remediadas y la culpa castigada”.

14.^a *Del cuidado que se ha de tener de que haya ropa blanca para los pobres:* “Procure asimismo el Hermano Mayor, *pues el regalo de los pobres consiste en la comida, medicinas, y ropa de la cama*, tener en la ropería toda provisión”.

20.^a *De la moderación que ha de tener en el gasto del dicho Hospital de suerte que las rentas de él no consienta se empleen en otras cosas:* [...] “el Hermano Mayor no gastará ni consentirá que se gasten en otra cosa que no sea enderezada para el dicho fin, ni las dichas rentas ni limosnas, pan aceite, trigo, cebada, ni todo lo demás del sustento de los pobres, hermanos y oficiales de la Casa”.

Pero resulta claro el *Título 9.º De los enfermeros de la casa y de cómo se han de recibir los pobres*, como para destacar a los principales

protagonistas de la asistencia de los necesitados. Así las siguientes constituciones:

3.^a *Cómo el enfermero ha de procurar lavar al enfermo que se recibe y limpiarle no perjudicando a su salud.* “Los enfermeros tendrán cuidado de cuando se recibe el enfermo pobre, antes que lo acuesten en la cama si fuere posible lavarle la cara y manos, cortarle el cabello y uñas, y si no perjudicare a su salud, lavarle las piernas de suerte que esté con mucha limpieza, y después de todo esto lo acostará en la cama bien aderezada con sábanas y ropa limpia, almohadas, escofieta, y camisa del hospital si el enfermo no la trajere; todo lo cual se mudará cada ocho días como se declara en el título de la ropería”.

9.^a *Del cuidado que han de tener de perfumar las salas y tomar las orinas a los enfermos y limpiar los servicios cuando fuere necesario.* “Tendrán cuidado de sacar los servicios cada mañana, y si hubiere necesidad dos veces y más cada día, por que el mal olor no inficione la sala, y ofenda a los enfermos y a los que los visiten; tomarán con tiempo las orinas a los enfermos y guardarlas han si fuere necesario, arrojándolas para que no se boten, y asimismo tendrán cuidado de perfumar cada día tres veces las salas por las mañanas y a mediodía, y a la noche y más veces si fuere necesario, y será con romero si no hubiere otra cosa mejor”.

Quien será el máximo responsable de la asistencia directa va a resultar, desde el principio una figura que se mantendrá durante todos los siglos, el Enfermero Mayor. De ahí que ya se destaquen algunas constituciones referidas al mismo:

10.^a *Que haya un enfermero mayor de todas las salas nombrado por el Capítulo.* “Demás de los enfermeros que ha de haber en cada sala, habrá un hermano profeso que sea enfermero mayor de todas las salas, el que nombrare la mayor parte del capítulo de los profesos, hombre aprobado en viva caridad y paciencia; durará su oficio por tiempo y espacio del de el hermano mayor, si no pareciere por justas causas prorrogar su oficio por más tiempo o quitarlo antes, a quien encargamos por reverencia de Dios nuestro señor tenga gran cuidado con los dichos pobres enfermos, y no se importune con sus importunidades, antes los trate bien con clemencia y misericordia, considerando que en cada uno de ellos está Jesu Cristo nuestro Redentor a quien se hace servicio, y de cuyas manos se espera el galardón”.

Y otras constituciones sobre el Enfermero Mayor y que no se traen más detalles al ser redundante el fondo de las mismas:

11.^a *De lo que debe hacer el enfermero mayor cerca de su oficio.*

12.^a *Que tenga el enfermero mayor las conservas.*

13.^a *Del cuidado que ha de tener el enfermero mayor de que cada semana se mude ropa blanca de las camas y limpiar lo demás tocante a la comida de los enfermos.*

14.^a *Del cuidado que ha de tener que se provean servilletas.*

15.^a *Que asimismo tenga cuidado de que coman buen pan.*

16.^a *Que digan la doctrina Cristiana a la oración.*

La mano derecha de la asistencia correrá por parte del médico y las “especialidades” del momento. A ello se destina el *Título 11.º Del médico, cirujano, y barbero*. Traemos dos pequeños detalles de sendas constituciones que nos sirven para percibir la calidad de la asistencia:

4.^a *Cuándo ha de visitar el médico la Botica.* “El médico tendrá cuidado de visitar cada un año la botica [...] para ver qué medicinas hay en ella, quitando y vertiendo las malas y añejas, mandando se provean nuevas drogas, aceites, letuarios, y todo lo demás necesario. Todo lo cual se cumplirá según y como el dicho médico lo ordenare, y si el hermano mayor fuere remiso en proveerlo, mandamos al Boticario nos avise, para que se provea, pues *tanto importa a la salud de los enfermos haber buenas medicinas*”.

5.^a *De la caridad y quietud con que han de visitar los dichos enfermos.* “Y encargamos a los dichos médico y cirujano tomen con paciencia el curar los enfermos, *visitándolos con quietud, sosiego y despacio, informándose de sus enfermedades mansa y caritativamente para aplicar mejor el remedio y medicina que conviniere [...]*”.

Como la alimentación era otro de los pilares de la salud, el *Título 17.º Del despensero* se dedica a abordarlo. Con las siguientes constituciones traemos una muestra de la gran aportación al cuidado de los enfermos, el estilo y la intencionalidad ética:

2.^a *De la vigilancia que ha de tener en comprar lo que fuere a su cargo sin defraudar nada.* “Ha de tener el despensero mucho cuidado de comprar lo mejor, y por el más barato precio que pudiere, así para el sustento y comida de los pobres enfermos como para hermanos y sirvientes de la dicha casa [...]”.

3.^a *Del orden que ha de tener en comprar la carne por junto.* “El despensero procurará comprar los sábados, y todos los demás días que hubiere rastro, la carne que fuere necesaria para el gasto del dicho hospital conforme al tiempo de verano, o invierno, en la cantidad que bastare para que no se dañe, y asentarla ha al precio que le costare, y no como anda en la carnicería, y no traerá para el sustento de los pobres carne mortecina, sino la mejor que hallare, [...]”.

4.^a *Que no compre de comer para ninguna persona fuera del dicho hospital ni menos revenda cosa aunque sea en provecho de la casa.* “El despensero no tomará a su cargo de comprar de comer a ninguna persona, aunque sea muy pobre y necesitada, y no tenga quien vaya por ello, ni aunque sea bienhechora de la casa, sino que solamente se ocupe en el servicio del hospital, y también por quitar algunas ocasiones e inconvenientes que de ello se podrían recrecer; ni de lo que así comprare revenda cosa alguna, ni se haga regatón ni estanco para vender cosas aunque sea al precio justo que costaron, ni aun redundando en provecho del hospital”.

Y a lo largo de la historia en las constituciones se impusieron las visitas canónicas de los superiores. Posteriormente tal vez se le podría llamar “auditoría”. Como fuere, ya desde el principio, el control se hace necesario para el buen funcionamiento de la institución. El *Título 23.º Del orden que se ha de tener en la visita* es una secilla aportación en su Primera Constitución *de que cada año se visite el hospital por una persona por nos nombrada*:

“[...] ordenamos que cada un año al principio de él, haya visita general en el hospital, de personas y hacienda y todo lo demás, y para ello el hermano mayor que es o fuere en adelante, otro día después de los Reyes de cada año, acuda a nos y pida la dicha Visita, para que nos proveamos la persona que conviniere para que la haga, al cual encargamos de parte de Dios nuestro Señor ponga en ella mucho cuidado, *así en lo que toca a las personas, y hacienda del dicho hospital, como en lo que toca al servicio, cura, y regalo de los pobres, y asimismo en ver y entender cómo se guardan estas nuestras Constituciones, avisándonos en particular, de todo lo que cerca de esto hubiere, para que si fuere necesario demás de lo que el dicho Visitador hiciere y ordenare, proveamos lo que más convenga*”.

Según interpretación de Rosa Rodríguez Perales -en conversación directa con ella-, estas primitivas constituciones reflejan el quehacer de los hermanos hospitalarios. Son normas y reglas por las que se regirán todos los que se vayan incorporando al grupo seguidor de Juan de Dios, dan forma al legado que dejó éste, constituyen la base en la que se asienta su trabajo y dan significado a toda su labor. En ellas, se pone de manifiesto la preocupación que desde sus inicios mantenía esta institución por el trabajo bien hecho ya que se centran en establecer pautas de actuación, procedimientos y líneas marco para todos aquellos que se integraban en la Orden. Las primeras directrices que señalan están directamente relacionadas con la formación de los nuevos hermanos, las actitudes que deben tener quienes quieran unirse a su labor, explicando cómo se han de recibir a los hermanos y qué han de hacer, y el papel del maestro de novicios.

Hacen referencia a su vez a todos los oficios que debía haber en el hospital, tanto relacionados con la asistencia como con su gestión. No sólo se centran en la obligación de saber cómo cuidar, sino también en la necesidad de conocer cómo buscar y utilizar adecuadamente todos los recursos.

El término hospitalidad, en el contexto de los primeros siglos, implicaba en general, *ayuda y prestación de servicios a todos aquellos que acudían a los hospitales para ser atendidos*. En estas épocas en los

documentos oficiales, se alude a este término como una obra de las más excelentes de la caridad y se indica que quienes la practicaban se preocupaban de recoger y curar con afecto y sin distinción a todos los necesitados. Este término está totalmente relacionado con el espíritu cristiano que impregnaba la sociedad de la época y era el principal objetivo de las religiones que no solo se preocupaban de la oración y la vida contemplativa, sino que su misión era la actividad asistencial, siendo el voto llamado de hospitalidad perpetua el que se añadía al de pobreza, castidad y obediencia.

b) Instrucción de novicios del orden de la Hospitalidad

Primera parte: Se hace una aproximación al escrito de Agustín de Victoria o.h. en su *Instrucción de novicios del orden de la Hospitalidad (1668)*, cuarta impresión. Podría considerarse el tratado sobre la hospitalidad y como compendio histórico de la misma así como garante de la tradición de la Orden Hospitalaria con la proyección de futuro que estamos viviendo hoy en el presente. La Hospitalidad fue el cimiento de la Orden y hoy es su emblema con el significado de: *acogida, apertura y acompañamiento a la persona en las diferentes situaciones sin ningún tipo de fisuras, con absoluta y plena dedicación*. El ejercicio de la hospitalidad que marcó Juan de Dios fue algo más que dar comida y cama a aquel que lo necesitaba y aplicarle las técnicas que requerían sino que además *protegía y ayudaba, dando afecto y esperanza, respetando y acompañando, dando seguridad y confianza a todas las categorías de necesitados y sufrientes que eran objeto de sus cuidados*. El centro de atención es el hombre criatura de Dios que tiene derecho a la vida y que sufre. *A todos los seres que viven en sí mismos la experiencia dolorosa de la enfermedad, que padecen sufrimiento desde la soledad, la pobreza y el desamor hay que atender con hospitalidad*. Aquí laten los valores y las virtudes.

La Orden estableció una manera de cuidar, un modelo asistencial cuyo fin último era la *cura y regalo* de pobres integrando los conceptos de *salud y salvación, materia y espíritu, alma y cuerpo*, característicos de la época, abordando la atención y centrando la fuente del saber profesional, desde el conocimiento de las necesidades y problemas de las personas, desde *la satisfacción de esas demandas biológicas, emocionales, espirituales y sociales*, desde la entrega al otro.

La base es el humanismo como actitud vital que tiene una concepción integradora de los valores humanos de la persona y que tiene por objeto el desarrollo de las cualidades esenciales del hombre respondiendo de forma holística a las necesidades que requieren

aquéllos que no despiertan la sensibilidad de los demás, los más abajados y posiblemente rechazados por cierta repugnancia natural innata a la humanidad. Se podría pensar en un modelo asistencial centrado en el desprotegido realizado con humildad y sin búsqueda de reconocimientos ni elogios. Modelo realizado con calidad en todas las tareas como se menciona en esta obra de Agustín de Victoria o.h.: *“obrar todo lo que hiciere con mayor perfección, no menospreciando obrar con esta perfección las cosas que son de poco momento”*.

Segunda parte: Juan Arribas Marín refiriéndose a la obra de José Bueno y González o.h.⁴⁵, afirma entre otras cosas que su autor conocía perfectamente la naturaleza de la enfermería y poseía la capacidad para desarrollarla en todos y cada uno de sus aspectos. Ubicando el texto en la primera mitad del siglo XIX, más concretamente en el año de la muerte de Fernando VII y tres años antes del Decreto de Desamortización de Mendizábal.

Ya en su introducción deja claro su principal objetivo: “Dar a la parte enfermera mayor conocimiento en sus ocupaciones, para que por ellos reporten los pobres enfermos más cumplida asistencia”. Y para conseguirlo parte de dos premisas fundamentales reflejadas en el prólogo: “el ejercicio de la parte enfermera debe constituir una ciencia particular” y “de los accidentes físicos y morales que pueden constituir su alivio, ó atraso, y de los recursos con que una mano diestra, benéfica y consoladora, guiada por el norte seguro de la observación se halla capaz de remediarlos”.

Su compromiso con el rigor científico hace de este libro un importante precedente de la enfermería moderna. En él se percibe un desarrollo que difícilmente podríamos encontrar fuera de las Órdenes religiosas que se encargaron del cuidado a los enfermos en la Europa Católica después de La Reforma. Este libro significa un salto cualitativo con respecto a publicaciones precedentes.

Aparte de las Constituciones de la Orden, documentos base de la formación en la misma durante toda su evolución, sólo existía un texto que abordase de manera general la preparación de los religiosos en la historia previa de la Orden: *Instrucción de Novicios de la Orden de la*

⁴⁵ P. FR. JOSÉ BUENO Y GONZÁLEZ O.H. *Arte de Enfermería para la Asistencia Teórico-Práctica de los Pobres Enfermos que se acogen a la de los Hospitales de la sagrada religión de N. P. S. Juan de Dios, y constituye la segunda parte de la Instrucción de Novicios.* Madrid, Oficina de D. Juan Nepomuceno Ruiz. 1833. Edición facsímil: *Instrucción de Novicios de la Orden de la Hospitalidad.* Tomo 2º. El Arte de Enfermería. Zaragoza, Consejo Autonómico de Colegios de Diplomados en Enfermería de Aragón. 1997. ISBN: 84-8208-006-7. Recensión aparecida en *Archivo Hospitalario* n.2-2004.

Hospitalidad escrito por Agustín de Victoria o.h. en 1668, ya referenciado. El salto cualitativo entre ambas obras es de proporciones similares a las sucedidas en el campo científico durante los años que les separa. José Bueno o.h. aborda de manera sistemática todos y cada uno de los campos que considera precisos para una correcta práctica de la enfermería. Tal como se ha dicho, su objetivo es que el conjunto de la Orden crezca en el desarrollo de la hospitalidad, incrementando para ello los conocimientos específicos en enfermería de los hermanos, ya que considera la formación el elemento fundamental en la mejora del ejercicio de dicha hospitalidad. En este rol docente, incluso planifica cómo debe ser la formación de los novicios por parte de los maestros, la relación entre su “disposición científica” y su reflejo en la práctica y cómo debería ser su evaluación. Pero no deja ahí su labor, sino que aborda el campo de la gestión tanto de los recursos humanos (planificando tiempos y asignando tareas) como materiales.

Respecto a estos últimos asombra la exhaustiva descripción que realiza de la distribución de una sala de enfermería y las condiciones que debe reunir tanto en tamaño, como disposición de ventiladeros y ventanas (la luz y la ventilación son de gran importancia en la arquitectura hospitalaria de los hospitales de Juan de Dios como complementos en la asistencia) o elementos de construcción (alicatadas con azulejos hasta dos varas del suelo) como en la cantidad de camas, sus características (para facilitar su limpieza), la separación entre ellas y los elementos auxiliares que acompañaran a las mismas para una mejor asistencia al enfermo. Son continuas las referencias al *saber ser*, al cómo debe conducirse aquel que ejerce la enfermería, al carisma que desde la fundación hasta nuestros días mantienen todos aquellos que han sido llamados a ejercer la hospitalidad dentro de esta Orden.

c) Adición al Capítulo cincuenta y ocho de las Constituciones de 1640 realizadas en 1738⁴⁶

Es una petición para poder asistir fuera de los conventos hospitales ya que lo piden desde los obispos a los nobles. Se constata un control de los *estudios para Medicina y Cirugía* por parte de los hermanos para la *mejor asistencia de los pobres y enfermos*. Y la obligación de los hospitales principales de prepararlos de manera continuada y cuando acaben unos, irán otros religiosos de probada virtud.

⁴⁶ *Constituciones confirmadas por Urbano VIII el 9 de noviembre de 1640 con adiciones hechas en el capítulo general del 9 de Febrero de 1738 con las actas confirmadas por Inocencio XI y aprobadas por la santidad del Señor Celestino XII y por el Papa Benedicto XIV en 20 de Febrero de 1741.*

d) Constituciones de la Orden Hospitalaria de nuestro glorioso Padre San Juan de Dios⁴⁷

Para no resultar prolijos en este proceso histórico, solamente nos centramos en el aspecto referido a la Hospitalidad marcado claramente en esta versión de las *Constituciones* que ya nos sitúan en fechas de la Restauración de la Orden en España al menos:

Primero, en el *Capítulo XXIX. - Del oficio del Prior*:

“Tendrá principalmente cuidado de visitar con frecuencia las enfermerías, procurando que los pobres enfermos *estén bien provistos y servidos con mucha caridad*; procurará igualmente que así el Enfermero como los demás oficiales de la enfermería cumplan satisfactoriamente con su oficio; en caso de necesidad, ponga el oportuno remedio”.

Y seguida y específicamente, en los contenidos de la Hospitalidad que se siguen prolongando en el tiempo y es tradición de la Orden. Aunque la cita sea algo larga, su contenido lo merece. Se mantiene el espíritu y las formas de las anteriores *Constituciones*, incluso de las ediciones de la congregación italiana:

DE LA HOSPITALIDAD:

Capítulo XXXVII.- Del modo de colocar en la cama a los pobres enfermos. “El enfermero *reciba con toda caridad y amor* á los pobres enfermos que vengan á nuestros Hospitales, teniendo presente que debe procurarse antes *la salud del alma que la del cuerpo*; por lo tanto, exhortará con toda benignidad al enfermo á que se prepare para la confesión, y haga que se confiese lo antes posible. Si estuviera de mucha gravedad, se le meterá en el lecho y se procurará que se confiese inmediatamente y reciba el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, según pareciese al prudente Confesor. *Se le vestirá con camisa blanca, gorro para la cabeza, sábanas, almohadas y toallas, y si necesario fuese, se le calentará la cama.* Después de acostado el enfermo, *el hermano ropero apuntará en el libro destinado á este objeto el nombre, apellidos, patria, edad, profesión, y todos los vestidos y demás objetos que consigo hubiera traído el enfermo, á fin de que, recobrada la salud, se le devuelva todo; después, en el margen del mismo libro, escribirá el día en que el enfermo hubiera muerto ó salido del Hospital”.*

Y los que siguen son los enunciados referidos a la atención de los enfermos. No se traen citas directas, ya que no son necesarias para poder constatar la continuidad en la asistencia en la Orden a tenor de

⁴⁷ *Constituciones de la Orden Hospitalaria de nuestro glorioso Padre San Juan de Dios* (25.IV.1885/30.VIII.1890). Imprenta del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, Calle Juan Bravo, núm. 5, Madrid, 1899.

la primeras Constituciones referidas arriba, al menos hasta estas fechas:

Capítulo XXXIX.- Del modo de visitar á los pobres enfermos con el Médico y Cirujano.

Capítulo XL.- Del orden que debe observarse en la comida de los enfermos.

Capítulo XLI.- De la vigilancia que se ha de tener de día y de noche en nuestras Enfermerías y del modo como deben despedirse los pobres enfermos.

Capítulo XLII.- Del grandísimo cuidado que se ha de tener de los enfermos que están en la agonía.

Capítulo XLIII.- Del modo de sepultar los enfermos que mueren en nuestros Hospitales.

Capítulo XLIV.- De los ejercicios espirituales que deben hacerse en nuestros Hospitales ó Enfermerías.

Y una vez más para contemplar la fidelidad y la importancia de este rol, se transcribe lo referente al Enfermero Mayor, figura que es constante en la tradición de la Orden:

Capítulo XLVIII.- Del oficio del Enfermero Mayor. “Ordenamos á los Priors de nuestros Hospitales que elijan un Enfermero Mayor que tenga las aptitudes convenientes para socorrer en sus necesidades á los pobres enfermos, y un especial cuidado en cumplir todo aquello que para ellos hubiese ordenado el Médico.

Cuide que las Enfermerías estén aseadas y sin olores, sobre todo cuando se lleva á los enfermos el Santísimo Sacramento. Cuide, además, que los enfermos estén limpios, para lo cual les cambiará con frecuencia la camisa y sábanas. Establezca la vigilancia, así de día como de noche.

Vigilará con atención para ver si el segundo Enfermero y demás ayudantes desempeñan debidamente su oficio. Ponga en conocimiento del Prior todas las necesidades y faltas de la Enfermería para su oportuno remedio y provisión. Dará por sí mismo o por otro, y en los tiempos señalados por el Médico, el socorro conveniente á los enfermos. Tenga bajo su custodia los dulces y refrescos para distribuirlos oportunamente entre ellos. A él pertenece (salva siempre la autoridad del Superior) la admisión de los enfermos, según las reglas del lugar.

Irà a la cocina antes de dar la comida á los enfermos, para hacer que el cocinero prepare todos los alimentos ordenados por el Médico. Por la noche, antes de acostarse, hará una visita á todas las Enfermerías para remediar cualquier falta ó defecto que encontrare”.

e) Constituciones de 1927 y 1949⁴⁸

Ambas coinciden esencialmente, incluso en la numeración de sus artículos, por lo que abordamos su doctrina de manera conjunta. Estas *Constituciones* dan la impresión que se alejan del espíritu primitivo y, es posible se deba al exceso de legalismo que se introduce en la Iglesia a raíz de la publicación del Código de Derecho Canónico, recientemente aprobado (*Codex Iuris Canonici* [1917] por Benedicto XV) y en vigor durante tantos años. No obstante, en el ámbito de la institución continúa el espíritu y compromiso en la asistencia de cuyas normas se pueden seguir deduciendo el mismo espíritu primigenio, no obstante lo dicho anteriormente. Traemos los textos referidos al fin de la Orden y el concepto de Hospitalidad, por no resultar prolijos y por la amplitud de las citas que no precisan de explicación ya que los contenidos quedan claros:

Capítulo I.- Título, naturaleza y fines de la Orden

art.3: Son dos los fines de la Orden: 1.º, la santificación de sus miembros por medio de la observancia de los tres votos esenciales de Obediencia, Castidad y Pobreza, a los cuales se agrega el voto especial de Hospitalidad; y también por medio de la observancia de la Regla de San Agustín y de las Constituciones de la Orden; 2.º, *el cuidado o asistencia corporal y espiritual de los enfermos de cualquier condición, principalmente pobres, y de cualquiera nacionalidad o religión*, en las casas propias de la Orden o en otras a la misma confiadas.

Entiéndase por *'enfermos'* también los dementes, los ancianos, los inválidos y todos los necesitados de nuestra asistencia o socorro.

Capítulo XXXV.- De la Hospitalidad

art.221. a) Puesto que el cuidado y la asistencia corporal de los enfermos y pobres constituye el fin especial de nuestra Orden y el objeto propio del voto de Hospitalidad, por esto, todas las rentas, legados y limosnas que se reciben deben destinarse solamente a este fin, y nada debemos desear tanto como *consagrarnos totalmente al servicio de los enfermos con toda caridad y diligencia*.

b) Los superiores, lo mismo que los súbditos, procuren con la mayor asiduidad y esmero que este fin especial de la Orden se consiga de la manera más perfecta que sea posible, *usando para ello de los medios que aconseje la ciencia* y que puedan hacer más eficaz la misión caritativa del Instituto.

art.222. a) Todos y cada uno de los enfermos o pobres que se reciban en nuestros hospitales o asilos *se cogarán con gran caridad y benignidad*,

⁴⁸ *Constituciones de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios* (19.II.1927). Imprenta de A. Marzo, San Hermenegildo, 32 dupd.º, 1927. Y *Constituciones de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios* (4.II.1949). Imp. Sanatorio de Ntra. Sra. de Monserrat, San Baudilio de Llobregat (Barcelona), 1949.

sin distinción de nacionalidad, de religión ni de personas, y a todos se les auxiliará con aquella afabilidad y amor que debemos a nuestros hermanos, imágenes de Jesucristo.

b) En las enfermerías habrá siempre algún Hermano, así de día como de noche, atento a socorrer a los enfermos en sus necesidades.

art.223. Los Superiores tienen la *obligación de proveer las casas u hospitales de los utensilios necesarios y convenientes y de los instrumentos exigidos por la ciencia para la curación de los enfermos.*

Deben cuidar que en las enfermerías y demás lugares destinados a los enfermos resplandezca una *exquisita limpieza y se observen esmeradamente las reglas de la higiene.*

Procurarán asimismo que las casas reúnan no sólo las *condiciones de amplitud y de higiene necesarias para la salud de los enfermos, sino también aquellas otras que puedan servir de solaz y consuelo para los mismos.*

Igualmente han de procurar con toda solicitud que *los Hermanos se instruyan en lo que la ciencia reclama, para que puedan desempeñar con más eficacia los oficios que se les confíen.*

art.224. El enfermero mayor tendrá especial cuidado de que los médicos y cirujanos cumplan diligentemente su oficio y que siempre que sea necesario visiten a los enfermos.

Cuide también de que el farmacéutico y los enfermeros asistan a la visita médica y apunten claramente lo que ordene el médico, ya en cuanto a la comida y bebida, ya en cuanto a las medicinas.

Cuidará asimismo de que *la comida esté bien preparada, bien cocida y caliente, y según convenga a cada enfermo, y que se sirva en el tiempo debido o prescrito.*

Ponga especial atención sobre los que por debilidad u otro motivo no puedan tomar por sí el alimento, y a éstos destine un Hermano que se lo dé y les asista en sus demás necesidades.

art.225. Los Hermanos, por su parte, deben esmerarse en cumplir cuanto ordenen los Superiores para hacerlos más aptos en la asistencia de los enfermos.

Cumplirán con exactitud las prescripciones de los médicos y, dentro de los límites de sus atribuciones, harán todo lo que pueda contribuir, no sólo a la salud de los enfermos, sino también al solaz y consuelo de los mismos.

Acuérdense nuestros Hermanos que en la asistencia corporal de los enfermos están obligados a hacer todas las cosas que la salud de los mismos exija, por viles y humildes que sean esas cosas, y aun con peligro de la vida, en virtud de los que prometieron, y que cuanto hagan por amor de Dios en el servicio de los enfermos y pobres, lo hacen a nuestro Señor Jesucristo, como Él mismo lo dijo.

art.226. a) En cuanto a *la instrucción e la doctrina cristiana, las oraciones y demás cosas que todo cristiano debe saber, y en cuanto a la administración de los Sacramentos y a la asistencia de los moribundos, obsérvese lo prescrito en el cap. IV.*

b) Cuando un enfermo pase de ésta a mejor vida, será trasladado de la enfermería, precedido de la Cruz y luces y rezando preces, según el Ritual romano, al lugar designado, donde permanecerá hasta la hora de las exequias, con luz y agua bendita. Después se le harán los debidos sufragios según el cap. III, art.9.

art.227. Haya en cada convento-hospital un lugar destinado para los huéspedes, provisto de las cosas necesarias.

Los huéspedes, sobre todo si son Religiosos que no tengan convento en la localidad y traigan licencia escrita de sus Superiores, se recibirán con toda caridad y muestras de satisfacción.

Para recibir y servir a los huéspedes se destinará un Hermano edificante por el amor a la disciplina regular grave y afable, de edad madura y que sepa adaptarse prudente y religiosamente a sus costumbres y servir cortésmente, siempre según las disposiciones del Superior.

Tanto el Superior como dicho Hermano pórtense de modo que los huéspedes, al marcharse, se vayan consolados y edificados.

f) Camino de perfección para los novicios de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios⁴⁹

Se toma el *Capítulo VIII. De la Hospitalidad* (pp. 94ss). Son aplicaciones y explicaciones de lo que se dice en las propias *Constituciones* del mismo año referidas arriba. Se destacan algunos aspectos la misión de la Orden y la atención espiritual:

IV.- Asistencia espiritual: “[...] Claramente se nos lo dice el art. 79: ‘No basta dedicarse solamente a las obras asistenciales corporales, aunque muy apreciadas de Dios, sino que están obligados por caridad y celo de las almas a procurar con solicitud el bien espiritual, siendo la asistencia corporal un medio para salvar las almas’ “.

VIII.- La misión de nuestro Instituto: “La misión del religioso hospitalario consiste en ser el consuelo, el alivio, el padre, la madre, el hermano, el amigo, el tutor, el protector, el abogado, el siervo, el criado y el paño de lágrimas de todos los que sufren penas y dolores, padecen enfermedades y se hallan necesitados en este mundo, de cualquier nación que sean y quienesquiera que sean: españoles, franceses, italianos, etc.; moros, protestantes, judíos herejes, impíos, buenos y malos, parientes, amigos y enemigos, conocidos y desconocidos, bienhechores y perseguidores, sabios e ignorantes, ricos y (especialmente pobres); sea cual fuere la enfermedad que padezcan, epidémica o no epidémica; en donde quiera que sea; a los heridos en las guerras, en nuestros hospitales, sanatorios y asilos, en las cárceles y en los presidios, en las ciudades y aldeas, en el campo, en las chozas. En

⁴⁹ *Camino de perfección para los novicios de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios*. Segunda edición. Imp. del Sanatorio Psiquiátrico de Ntra. Sra. De Montserrat. San Baudilio de Llobregat. Barcelona, 1949.

fin, el Religioso hospitalario tiene la misión de pasar por este valle de lágrimas haciendo bien a todos y en todas partes, a imitación de su santo Fundador, nuevo Abraham en la ley de Gracia, que tan bien supo imitar al divino Modelo, que se cargó con las miserias de todos los hombres y dio la vida por su salud en una Cruz” (pp.108-109).

X.- *Sobre la asistencia espiritual a los enfermos:*

“No nos forjemos la ilusión ni nos lisonjemos de haber cumplido con la misión de nuestro Instituto si limitamos nuestros cuidados y vuestros servicios a conseguir solamente la salud corporal de los enfermos [...] Por consiguiente, *estamos más obligados a procurar la salud del alma que la del cuerpo*; tanto más cuanto que más vale el alma que el cuerpo, la eternidad que el tiempo [...] Grande ha de ser el celo por la salud corporal de los enfermos, pero infinitamente mayor y más ardiente ha de ser por la salud de las almas” (pp. 113-115).

g) Catecismo del voto de Hospitalidad⁵⁰

El hermano Adriano retoma el método de preguntas y respuestas para incidir de manera clara y concisa en la esencia de cuanto es importante en la Orden y para la formación de los candidatos. Subrayaremos los términos que destacan de manera especial. Por lo mencionado respecto de las obligaciones canónicas, se hace eco en su referencia a la atención. Se trata de la materialidad de las acciones a realizar:

“5. ¿CÓMO ENTENDER LA EXPRESIÓN ‘LA ASISTENCIA CORPORAL DE LOS ENFERMOS’? - Quiere decir que la materia u objeto sobre la cual recae la obligación del voto es tan sólo lo que tiene por fin directo la asistencia corporal de los enfermos, verbigracia: curar sus heridas, servirles la comida, asear sus cuerpos, administrarles las medicinas, etc. Por consiguiente, sólo cuando se omite esta asistencia se peca contra el voto” (p.17).

Sobre el tan debatido tema de la asistencia -acompañamiento espiritual diríamos ahora- para con las personas acogidas, es misión de la institución y queda clara su interpretación para con los miembros de la misma:

“7. ¿SEGÚN ESTO, ¿LA ASISTENCIA O CUIDADO ESPIRITUAL DE LOS ENFERMOS NO ES OBJETO DEL VOTO DE HOSPITALIDAD?- Esta es, por ahora, la opinión de los autores que sobre este particular han escrito: ‘Sí, pues, el voto de Hospitalidad se extendiese también a la asistencia espiritual, las Constituciones, en donde determinan que ‘el cuidado y asistencia corporal de los enfermos es el objeto propio del voto de Hospitalidad’, hablarían también de la asistencia espiritual, y ello no es

⁵⁰ ADRIANO GARCÍA, O.H. *Catecismo del voto de Hospitalidad*. S. Aguirre, Impresor, General Álvarez de Castro, 38, Madrid 1946.

así'. (P.G. Russotto, O. H.: *Del voto de Hospitalidad de los Hermanos de San Juan de Dios*)" (p.18).

Pero hay que completar el contexto con la siguiente demanda y respuesta:

"71. ¿QUÉ RESTA DECIR COMO FINAL DE ESTE CAPÍTULO? - Antes de pasar a ocuparnos de la virtud de Hospitalidad, debemos dejar bien asentada esta afirmación: Que la nobilísima y divina misión encomendada a nuestra ínclita Orden Hospitalaria en el fecundo campo de la Iglesia Católica, no se limita ni se satisface plenamente con atender a la asistencia, cura o alivio de los enfermos en sus dolencias y males corporales por amor de Dios, aunque muy apreciadísimas del Señor esas cosas; antes bien, su finalidad esencial, aunque remota, es más noble y elevada, pues consiste en el alivio de las enfermedades del espíritu, y, como fin último, la salvación de las almas de los enfermos. Este ideal fundamental de nuestro sagrado Instituto Hospitalario queda admirablemente delineado y expuesto en aquellas inspiradas y lemáticas [*del lema*] palabras de su glorioso Fundador: *Por los cuerpos, a las almas*" (p.60).

Y aquí radica la esencia de la atención en hospitalidad:

"18. ¿QUÉ ENTENDEMOS POR CUIDADO Y ASISTENCIA DIRECTA DE LOS ENFERMOS? - Por cuidado y asistencia directa se entiende todo trabajo, servicio o atención requeridos por los enfermos, de nuestra prestación personal, para el remedio o alivio de las dolencias y achaques de su enfermedad, de cualquier clase que ella sea, y que terminan en el mismo enfermo o en lo que con él está directamente relacionado, v. gr.: curar sus heridas; administrarles las medicinas; hacer el aseo de su persona, habitación, ropas de su uso, servirle los alimentos, etc." (p.23).

Y en el siguiente razonamiento está la universalidad de la atención.

"22. EN EL ACOGIMIENTO Y TRATO DE LOS ENFERMOS, ¿DEBEMOS HACER DISTINCIÓN DE CONDICIÓN, NACIONALIDAD Y RELIGIÓN DE LOS MISMOS? - No; nuestras Constituciones aconsejan que se dé la preferencia más bien a los pobres (art. 3.º, 2.º), y añaden: 'Todos y cada uno de los enfermos o pobres que se reciban en nuestros hospitales o asilos se acogerán con gran caridad y benignidad, sin distinción de nacionalidad, de religión ni de personas, y a todos se les auxiliará con aquella afabilidad y amor que debemos a nuestros hermanos, imágenes de Jesucristo' (Const., art. 222) (p.25).

Y con un detalle clarificador se deja la doctrina al alcance de todos:

"33. ¿CUÁNDO QUEBRANTA EL VOTO POR OMISIÓN VOLUNTARIA? - Cuando por dejar de prestar un servicio al enfermo sobrevienen al mismo, como consecuencia inmediata, daños o molestias, o se le aumentan las que ya padece, v.gra.: por no prestar la debida vigilancia

as un demente, éste se hiere o se suicida, hiere o mata a otros, se fuga, etcétera, con las consiguientes consecuencias; por no limpiarle, hacerle la cama, cambiarle las ropas, etc., se llaga y ulcera; por no vigilar la herida, renovar a tiempo las curas, etc., sobreviene una infección, la gangrena; por no esterilizar el material: jeringas, agujas, instrumental, etc., se infectan las intervenciones quirúrgicas, las heridas, las inyecciones, etc.” (p.31).

Así como las características, los valores o actitudes que han de tenerse: “44. EN SUMA ¿CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS QUE DEBEN ADORNAR A TODO BUEN HERMANO HOSPITALARIO AL FRENTE DE UN DEPARTAMENTO DE ENFERMOS? - Son estas cinco cualidades, que resumen y sintetizan todo un conjunto de bellas prendas: *capacidad técnica, celo prudente, laboriosidad incansable, orden preestablecido y limpieza exquisita*. El *Alma Mater* de esta bella síntesis debe ser un sólido y bien dirigido espíritu de verdadera piedad, inseparablemente hermanado con una perfecta obediencia y sumisión” (p.37).

Y en este catecismo se hace un adelanto a posibles formulaciones relacionadas con la enfermería en el Decálogo de Enfermero que se puede ver en el Anexo V.

h) El voto peculiar de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios⁵¹

Doroteo María Garro o.h. en su obra, incide aunque no supera lo dicho hasta el momento, sobre la doctrina de la Orden y el estilo de la atención que se ha de seguir:

“¿Qué es el voto de Hospitalidad, tal como se entiende en la Orden Hospitalaria de S. Juan de Dios? *Una promesa deliberada y libre, hecha a Dios, por la cual el Religioso se obliga, por virtud de Religión, a asistir corporalmente a los enfermos del propio sexo en las casas de la Orden, o en otras confiadas a la misma, bajo la dirección de los Superiores de la propia Orden* (Def. originaria de Gabriel Russotto o.h. en su opúsculo sobre la Hospitalidad)” (p.109).

“En otro tiempo fue cuestión discutible si el Voto de Hospitalidad, de que venimos tratando, se extendía a procurar el bien espiritual de los enfermos, o se limitaba tan sólo a su asistencia corporal. Las Constituciones antiguas no lo determinaban claramente; por el contrario, las presentes aprobadas después de la promulgación del Código de Derecho Canónico, nos lo declaran con evidencia. Con lo cual se ha desvanecido por completo la controversia de antaño y se ha traído la tranquilidad a todos los Hermanos. Por ello se expresa muy bien la

⁵¹ DOROTEO M^º GARRO, O.H. *El voto peculiar de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios*. Imprenta del Sanatorio Psiquiátrico de San José. Ciempozuelos (Madrid) 1951.

definición de nuestro cuarto Voto cuando se afirma que él nos obliga a asistir corporalmente a los enfermos” (pp.121-122).

“No, no se contentan las Constituciones con que cumplamos la hospitalidad sólo con la obra externa; pues aquí bien claro nos dicen en términos expresos, que la ejercitemos *con gran caridad y benignidad*. Y como si el legislador se deleitara en esa idea de ternura, de suavidad y de unción divina con que quiere ver al Hermano Hospitalario realizar su misión, en el mismo párrafo se nos recalca idéntico pensamiento y la misma idea, advirtiéndonos con una especie de insistencia que auxiliemos a todos los enfermos *con aquella afabilidad y amor* que debemos a nuestros hermanos, imágenes de Jesucristo; llevando de esta manera hasta lo más alto que se pueda imaginar la perfecta ejecución de nuestro sagrado voto [...] se nos dice que los enfermos son *hermanos nuestros e imágenes de Jesucristo*, con cuya dignidad nada puede compararse” (pp.176-177).

“El ‘Padre de los pobres’ [...] Él solo empieza la gigantesca obra de la hospitalidad, y él solo atiende a todo y a todos: él arreglaba las camas y mullía los colchones; él les preparaba y servía la comida; él mismo repetidas veces en el día, hacía el aseo; él curaba todas sus heridas y los consolaba en las horas de tristeza y amargura. Y después de haber empleado todo el día en tantos trabajos, al caer la tarde salía por la ciudad a buscar lo que al día siguiente debía suministrar a sus pobres y enfermos, pues sabido es que no contaba con rentas de ninguna clase” (p.179).

“Dícese que S. Juan de Dios no dejó reglas a sus hijos. Perdónese me si me atrevo a negar esa afirmación por juzgarla temeraria. En su testamento: ‘*Amad tiernamente a los pobres, consideradlos como a vuestros señores y reputaos vosotros como sus siervos*’, nos dio la pauta segura e inequívoca para llenar cumplidamente todos los deberes hospitalarios, lo mismo a súbditos que a superiores, desde el aspirante hasta el General. Como los diez mandamientos del Decálogo están contenidos en el amor, los cuarenta capítulos de nuestras Constituciones se hallan resumidos en esa frase sagrada de nuestro Padre Fundador” (pp.183-184).

“Capítulo XVII.- El Voto de Hospitalidad nos exige una formación científica” (pp.208-220).

“Capítulo XVIII.- El Papa Pío XI y la sociedad moderna nos estimulan a la técnica hospitalaria” (pp.220-232).

i) Breve compendio sobre el estado religioso⁵²

Poco se añade a lo dicho hasta el momento, pero no lo obviamos, en este repaso histórico en torno a la búsqueda de los valores y virtudes, que rondan la Hospitalidad a lo largo de la tradición de la Orden y en la

⁵² ADRIANO GARCÍA, O.H. *Breve compendio sobre el estado religioso*. Imprenta del Sanatorio Psiquiátrico de San José. Ciempozuelos (Madrid) 1952.

formación. Así pues traemos una nueva cita de Adriano García o.h. que continúa con su estilo de pregunta y respuesta para aclarar y matizar ciertos aspectos ya vistos:

“49. *¿Cuáles son los fines de la Orden?*

Dos son sus fines: 1.º La santificación de sus miembros por medio de la observancia de los votos, Reglas y constituciones. 2.º El cuidado y asistencia corporal y espiritual de los enfermos acogidos en nuestras Casas; ya sean propiedad de la Orden o en comisión” (p.22).

“70. *¿Basta que el religioso hospitalario cumpla con la asistencia corporal de los enfermos?*

Para cumplir con el voto sí; mas no para satisfacer a la virtud de hospitalidad, la cual pide también la asistencia espiritual de los enfermos, blanco y fin primordial de nuestra Orden” (p.33).

“201. *¿Qué se entiende por virtud de hospitalidad?*

La virtud de hospitalidad, o más bien de misericordia, es una virtud moral que nos inclina a hacer el bien a nuestro prójimo necesitado; radica en la caridad cristiana, y se nutre en el amor de Dios y del prójimo por Dios”

“202. *¿Qué diferencia hay entre el voto y la virtud de hospitalidad?*

El voto, de por sí, obliga solamente a la ejecución de la acción material; la virtud, por el contrario, mira a las disposiciones y afectos de la voluntad; exige lo que externamente pide el voto, y no conociendo límites al fin que le impulsa, que es el amor de Dios, puede extenderse hasta los actos más heroicos de caridad.

“203. *¿Qué se deduce de la anterior afirmación?*

Se deduce que cuanto queda dicho y basta para cumplir con la obligación del voto de hospitalidad, no es suficiente para la práctica y el mérito de la virtud.

“204. *¿Qué más se desprende de la importante afirmación precedente?*

De lo dicho se sigue que el religioso que quiere llenar y conseguir plenamente los fines de su sagrada misión hospitalaria, debe aplicar su mente y corazón al fin sobrenatural de servir y agradar a Dios en la persona de los enfermos” (p.91-93).

“207. *¿Qué otro deber nos impone la práctica de la virtud de hospitalidad en la asistencia de los enfermos?*

La virtud de hospitalidad impone también al religioso el deber, **por caridad cristiana y celo de las almas**, de atender a las necesidades espirituales de los enfermos, (Constituciones, Cap. XIII, art. 79, c)” (p.94).

“211. *En síntesis ¿Qué cualidades deben adornar al buen religioso?*

Sobre un sólido fundamento del triple espíritu de piedad, sumisión y sacrificio, como complemento, debe poseer: una laboriosidad incansable, un celo discreto y prudente; grande amor al orden y limpieza y probada capacidad técnica hospitalaria” (p.96).

- j) A modo de resumen: valores que “rezuman” de la tradición de la Orden

No resulta fácil, pero a vista de pájaro y, *destilando* los textos transcritos, aventuramos las siguientes aportaciones de nuestros mayores, intentando agruparlas de una manera lógica o por similitudes. Bien resulta de la tradición que todos los hospitales deberían [1] *recoger las dichas limosnas*, establecer un buen [2] *gobierno de la casa*, estar capacitados para la [3] *administración de la hacienda* con los siguientes matices especialmente:

Así en lo que toca a las personas, y hacienda del dicho hospital, como en lo que toca al servicio, cura, y regalo de los pobres, Comprar lo que fuere a su cargo sin defraudar nada, No compre de comer para ninguna persona fuera del dicho hospital ni menos revenda cosa aunque sea en provecho de la casa, Obrar todo lo que hiciere con mayor perfección, no menospreciando obrar con esta perfección las cosas que son de poco momento.

Pero el fin de los Centros resulta que es [4] *cura y regalo de los pobres*, sabiendo aplicar y dispensar los grandes principios apropiadamente

[a] Sobre la acogida y cuidados:

*Cura y regalo,
Cura servicio y regalo,
Tanto cuidado y regalo,
Vuestro regalo y remedio,
Cura y regalo de los pobres,
Con el regalo que se les hiciere,
Deseo de algún regalo,
Recibidos y curados con caridad increíble,
Pues el regalo de los pobres consiste en la comida, medicinas, y ropa de la cama,
Los regale y consuele con palabras amorosas, y obras caritativas,
Procurando que los pobres enfermos estén bien provistos y servidos con mucha caridad,
Nada debemos desear tanto como consagrarnos totalmente al servicio de los enfermos con toda caridad y diligencia,
Se cogerán con gran caridad y benignidad, sin distinción de nacionalidad, de religión ni de personas,*

*Acogida, apertura y acompañamiento a la persona en las diferentes situaciones sin ningún tipo de fisuras, con absoluta y plena dedicación,
Auxiliemos a todos los enfermos con aquella afabilidad y amor que debemos a nuestros hermanos,
Los enfermos son hermanos nuestros e imágenes de Jesucristo, con cuya dignidad nada puede compararse,
Amad tiernamente a los pobres, consideradlos como a vuestros señores y reputaos vosotros como sus siervos,*

[b] Sobre la asistencia espiritual:

*La cura de las almas,
Orden que ha de tener para confesar a los pobres,
Darles los Sacramentos y los derechos que han de llevar de los entierros,
Digan todos los días de fiesta Misa en todas las salas,
Digan la doctrina Cristiana a la oración,
Debe procurarse antes la salud del alma que la del cuerpo,
La virtud de hospitalidad, la cual pide también la asistencia espiritual de los enfermos, blanco y fin primordial de nuestra Orden,
Están obligados por caridad y celo de las almas a procurar con solicitud el bien espiritual, siendo la asistencia corporal un medio para salvar las almas,
Estamos más obligados a procurar la salud del alma que la del cuerpo,
El cuidado o asistencia corporal y espiritual de los enfermos de cualquier condición, principalmente pobres, y de cualquiera nacionalidad o religión,
Proteja y ayudaba, dando afecto y esperanza, respetando y acompañando, dando seguridad y confianza a todas las categorías de necesitados y sufrientes que eran objeto de sus cuidados,*

[c] Sobre la Higiene y confort:

*Perfumar las salas y tomar las orinas a los enfermos y limpiar los servicios cuando fuere necesario,
Cada semana se mude ropa blanca de las camas y limpiar lo demás tocante a la comida de los enfermos,
Cuidado que ha de tener que se provean servilletas,
Cuidado de que coman buen pan,
Tenga el enfermero mayor las conservas,*

*Tenga bajo su custodia los dulces y refrescos para distribuirlos oportunamente entre ellos,
Exquisita limpieza y se observen esmeradamente las reglas de la higiene,
El enfermero ha de procurar lavar al enfermo que se recibe y limpiarle no perjudicando a su salud,
Se le vestirá con camisa blanca, gorro para la cabeza, sábanas, almohadas y toallas, y si necesario fuese, se le calentará la cama,
Que los enfermos estén limpios, para lo cual les cambiará con frecuencia la camisa y sábanas,*

[d] Sobre la asistencia técnica e integral, profesionalidad:

*Tanto importa a la salud de los enfermos haber buenas medicinas,
Visitándolos con quietud, sosiego y despacio, informándose de sus enfermedades mansa y caritativamente,
Especial cuidado en cumplir todo aquello que para ellos hubiese ordenado el Médico.
Usando para ello de los medios que aconseje la ciencia,
La obligación de proveer las casas u hospitales de los utensilios necesarios y convenientes y de los instrumentos exigidos por la ciencia para la curación de los enfermos,
Estudios para Medicina y Cirugía por parte de los hermanos para la mejor asistencia de los pobres y enfermos,
Los Hermanos se instruyan en lo que la ciencia reclama,
Capacidad técnica, celo prudente, laboriosidad incansable, orden preestablecido y limpieza exquisita,
Que la comida esté bien preparada, bien cocida y caliente, y según convenga a cada enfermo, y que se sirva en el tiempo debido o prescrito,
Sobre un sólido fundamento del triple espíritu de piedad, sumisión y sacrificio, como complemento, debe poseer: una laboriosidad incansable, un celo discreto y prudente; grande amor al orden y limpieza y probada capacidad técnica hospitalaria,*

Llegados a este punto y considerando los dos grandes apartados, estudiados como fundamentos de nuestro razonamiento, estamos en disposición de plasmar cuanto nos preocupa sobre los principios y los valores orientados hacia la Orden Hospitalaria.

PRINCIPIOS Y VALORES: PROPUESTA CONCRETA

a) De los *Principios* emanan los *Valores*

La hipótesis de trabajo de esta exposición defiende que, de los *principios fundamentales* de la Institución emanan los *valores de la misma*. Así sucede en muchos de los planos de actuación social o institucional:

Valores del humanismo cristiano
▪ Responsabilidad personal
▪ Trascendencia o apertura a Dios
▪ Empatía social o solidaridad altruista

Partimos inicialmente y, por hacer un recorrido sobre las diversas formulaciones que se han ido sucediendo, de los Principios que iluminan nuestra Hospitalidad referidos en la *Carta de Identidad* (4.1.-4.6.), como serían:

Principios que iluminan nuestra Hospitalidad
▪ Dignidad de la Persona humana
▪ Respeto de la vida humana
▪ Promoción de la salud y lucha contra el dolor y el sufrimiento
▪ La eficacia de la buena gestión
▪ Nueva Hospitalidad y nuevas exigencias: Tercer y Cuarto Mundo
▪ Evangelización, inculturación y misión

En segundo lugar el *Camino de Hospitalidad al estilo de San Juan de Dios* enumera estos Valores espirituales tradicionales:

Valores espirituales tradicionales (<i>Espiritualidad</i> , n. 31)
▪ Experiencia profunda de la “gracia” y misericordia” de Dios
▪ Seguimiento de Jesús compasivo y misericordioso
▪ Devoción a la Virgen María como ejemplo vivo y preeminente de hospitalidad
▪ Vivencia armónica e integral del amor a Dios y el amor al prójimo necesitado
▪ Constancia espiritual ante los obstáculos
▪ Hospitalidad irradiante
▪ La atención a la persona del enfermo y necesitado
▪ Profesionalidad
▪ Espíritu de donación hasta la muerte
▪ Inculturación entre los pobres, o humildad hospitalaria

Podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que la Orden Hospitalaria y cuantos la integramos, hermanos y colaboradores poseemos lo que

podríamos llamar valores pre-morales, es decir aquellos temas o aspectos de la vida diaria que claramente reconocemos y que son los que nos inducen a actuar en nuestra labor tanto asistencial como evangelizadora. Se podrían mencionar algunos como los siguientes:

Valores que reconocemos, que nos mueven (valores pre-morales):
▪ La vida
▪ Responsabilidad moral
▪ La salud y el bienestar
▪ Apertura a la trascendencia
▪ La persona y su dignidad
▪ La calidad del servicio
▪ La eficiencia en la gestión
▪ La humanización en el trato

No seríamos honrados en la exposición si no se mencionasen las propuestas previas que, de las reflexiones conjuntas o personales, han ido emanando a lo largo de los años, esencialmente desde la formulación de los *principios fundamentales*, con sus sucesivas redacciones e interpretaciones. La variedad es tan notable que podría extrañar a un observador imparcial, pero las líneas de la historia se van dibujando tanto de manera intermitente como de forma zigzagueante. De aquí que hayan surgido presentaciones como las que se traen aquí:

b) Formulaciones aventuradas sobre valores en la Orden

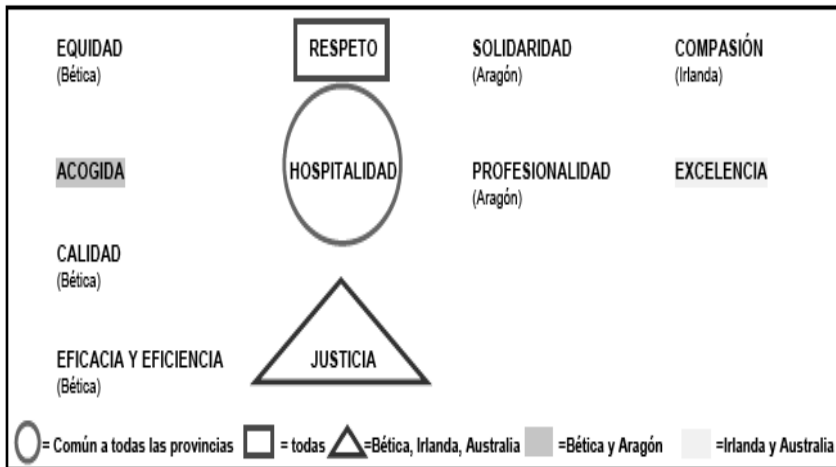
Desde hace muchos años, en los últimos del siglo XX, hemos estado hablando con ánimo ilusionado, de lo que creíamos eran los valores de la *cultura* institucional hospitalaria:

Valores de la cultura institucional
▪ Apertura
▪ Cuidado de la acogida
▪ Preocupación por atender a la persona integralmente
▪ Difusión y promoción de los derechos del enfermo
▪ Humanización de la asistencia
▪ Favorecer la relación personal
▪ Preparación técnico-profesional acorde a cada época y posibilidades
▪ Predilección por los más necesitados

Recogiendo opiniones y citas dispersas, se ha formulado este esquema comparativo de las diversas Provincias en el que aparecen coincidencias y divergencias en los conceptos, pero que ya se van vislumbrando vías de aproximación⁵³:

⁵³ Esquema provisional realizado por Julián Sánchez Bravo o.h.

VALORES EN LA ORDEN (PROVINCIAS DE LA ORDEN: BÉTICA, ARAGÓN, IRLANDA, AUSTRALIA)



En consecuencia y trasladando algunas de las otras formulaciones conocidas o publicadas en diferentes escritos aparecidos en la Institución, se pueden sintetizar presentaciones muy variadas como las que siguen y entre las que destacan notables coincidencias en especial la Hospitalidad. En algunos casos, ya se empiezan a desdoblarse y matizar para una más amplia concepción y mejor comprensión para una formulación posterior:

4 Valores	5 Valores	6 Valores	6 Valores
Hospitalidad	Hospitalidad	Hospitalidad Acogida	Hospitalidad Acogida
Respeto	Respeto	Respeto Tolerancia	Respeto
Justicia	Justicia	Justicia Equidad	Humanización
Calidad	Calidad	Calidad Excelencia	Profesionalidad
	Solidaridad	Solidaridad Compasión	Solidaridad
		Eficiencia Responsabilidad, Transparencia	

Pero es en el Congreso “*Evangelizar Hoy desde la Hospitalidad*” donde se llega a un mayor consenso presencial de las Provincias participantes. La formulación realizada en este momento Granada, en octubre de 2009 fue la siguiente:

CONCLUSIONES SOBRE VALORES Selección de valores		VALORES DE LA ORDEN HOSPITALARIA	Humanización	
Respeto	Acogida		Respeto	Solidaridad
Asistencia integral <small>(dimensión biológica, sociológica, psicológica y espiritual)</small>	Solidaridad		Profesionalidad	I
Humanización	Profesionalidad		Justicia Social	Acogida
Justicia social	Calidad		Asistencia Integral	L
		D	D	

Por último, la recomendación realizada por el Consejo General como se ha dicho al principio de este trabajo, sigue siendo un punto de referencia para posteriores matices y aportaciones ya que engloba los ámbitos por los que deberemos movernos:

(Curia FBF Roma 11.02.2010)
Hospitalidad según el estilo de San Juan de Dios que se expresa a través de la:
1. Calidad (excelencia, profesionalidad, atención holística, conciencia de las nuevas necesidades, modelo de unión con nuestros Colaboradores, modelo de atención juanediana, arquitectura y decorados acogedores, colaboración con terceros...).
2. Respeto (respeto por el prójimo, humanización, dimensión humana, responsabilidad recíproca para con los colaboradores y Hermanos, comprensión, visión holística, promoción de la justicia social, derechos civiles y humanos, implicación de los familiares...).
3. Responsabilidad (fidelidad a los ideales de San Juan de Dios y de la Orden, ética [bioética, ética social, ética de gestión], promoción del medio ambiente, responsabilidad social [para los europeos: la Unión Europea], sostenibilidad, justicia, justa distribución de los recursos...).
4. Espiritualidad (pastoral de la salud, evangelización, ofrecer atención espiritual a los miembros de otras religiones, ecumenismo, colaboración con parroquias, diócesis, otras confesiones religiosas...).

En la elaboración que sigue, se hace un agrupamiento aproximativo y sin darlo por finalizado, teniendo en cuenta, como se viene insistiendo, los *Estatutos Generales de la Orden Hospitalaria* en sus números (43 en la edición de 1984 y 50 en la edición de 2010), la *Carta de Identidad* 1.1, 4.1.-4.6., el *Camino de Hospitalidad al estilo de San Juan de Dios*, 31 y los trabajos previos presentados en el grupo de reflexión sobre los valores⁵⁴, haciendo una elaboración sintetizada propia, que busca una mejor comprensión y sencillez.

⁵⁴ Cf. ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS (2010). *Evangelizar Hoy desde la Hospitalidad* (Granada 26-28.10.2009). Lisboa: Editorial Hospitalidade-Madrid: Fundación Juan Ciudad.

Los enfoques han sido muy variados, analizados desde los documentos citados e incluso desde la propia vida de San Juan de Dios y sus actuaciones, así como desde algunas propuestas de determinadas Provincias de la Orden que han formulado y que todas se recogen en este nuevo agrupamiento. Se acopian también los aspectos que aparecen en las *Constituciones* antiguas y escritos formativos analizados arriba.

Y además, nos sirven de guía cada uno de los trece enunciados de los *principios* de los *Estatutos Generales*. En torno a cada uno de ellos, se procura situar en un cuadro, los posibles valores que procederían o emanarían. Somos conscientes de las repeticiones, pero esta misma constatación nos ayuda a depurar las coincidencias o, si se prefiere, a comprobar la mayor importancia que pueda tener cada uno de los valores y en qué situación quedaría en una visión global. Al tiempo que es un ejercicio pedagógico, se busca la mayor integración de cuanto se ha elaborado hasta el momento sobre los Valores en la Orden Hospitalaria y que nos servirá para comprender mejor las propuesta de Valores para su estudio y reelaboración entre todos, en momentos sucesivos.

c) Conexión-emanación de Principios y valores

Sin más demora, pues, los *Estatutos Generales* (n.50), hacen un elenco al decir que los principios fundamentales que caracterizan nuestras Obras Apostólicas, son los que enumeramos de 1 a 13. Se añaden, inmediatamente después de cada uno, los posibles valores relacionados que se han ido viendo a lo largo de la evolución en los diversos ámbitos y Provincias, y también se han deducido de algunos textos o pasajes, esencialmente de San Juan de Dios -sugeridas por José María Galán- y de otras publicaciones de la Orden ya mencionadas. Las mayores incidencias y repeticiones nos llevan a pensar que, se pueden fusionar algunos de ellos y que pueden quedar incluidos unos en otros enriqueciéndose mutuamente, insistiendo de nuevo, en que los valores pueden presentarse agrupados ya que se añaden matices mutuamente:

1. *“Afirmamos que el centro de interés es la persona asistida”.*

Valores

La Hospitalidad, Acogida, Misericordia, Humanización, Calidez.

2. *“Promovemos y defendemos los derechos del enfermo y necesitado, teniendo en cuenta su dignidad personal”.*

Valores

La Dignidad de la persona, Asistencia integral, Acogida, Calidad, Difusión y promoción de los derechos del enfermo.

3. *“Nos comprometemos a la defensa y promoción de la vida humana desde la concepción hasta la muerte natural”.*

Valores

La vida humana, Respeto, Compasión, Solidaridad, Justicia Social, Predilección por los más necesitados.

4. *“Observamos y promovemos los principios éticos de la Iglesia católica”.*

Valores

La vida humana, Respeto, Calidad, Responsabilidad, Solidaridad, Justicia Social, Predilección por los más necesitados.

5. *“Reconocemos el derecho de las personas asistidas a ser convenientemente informadas de su situación”.*

Valores

La salud y el bienestar, Respeto, Calidad, Excelencia, Profesionalidad, Humanización, Difusión y promoción de los derechos del enfermo.

6. *“Observamos las exigencias del secreto profesional y tratamos de que sean respetadas por cuantos se acercan a los enfermos y necesitados”.*

Valores

Respeto, Profesionalidad, Calidad, Excelencia, Humanización, Difusión y promoción de los derechos del enfermo.

7. *“Defendemos el derecho a morir con dignidad y a que se respeten y atiendan los justos deseos de quienes están en trance de muerte”.*

Valores

Asistencia integral, Respeto, Acompañamiento espiritual, La Hospitalidad, Misericordia, Calidad, Excelencia, Humanización.

8. *“Consideramos un elemento esencial en la asistencia la dimensión espiritual y religiosa como oferta de curación y salvación, respetando otros credos y planteamientos de vida”.*

Valores

Asistencia integral, Acompañamiento espiritual, Respeto, Trascendencia, La Hospitalidad, Calidad, Humanización.

9. *“Promovemos una asistencia integral, basada en el trabajo en equipo y en el adecuado equilibrio entre la técnica y la humanización en las relaciones terapéuticas”.*

Valores

Asistencia integral, Respeto, La Hospitalidad, Equidad, Calidad, Excelencia, Humanización.

10. *“Respetamos la libertad de conciencia de las personas a quienes asistimos y de los Colaboradores, pero exigimos que se respete la identidad de nuestras Obras Apostólicas”.*

Valores

Respeto, Equidad, Humanización Tolerancia, Justicia Social.

11. *“Valoramos y promovemos las cualidades y la profesionalidad de los Colaboradores, les estimulamos a participar activamente en la misión de la Orden y les hacemos partícipes del proceso decisonal en nuestras Obras Apostólicas, en función de sus capacidades y de sus áreas de responsabilidad”.*

Valores

Profesionalidad, Calidad, Eficacia y Eficiencia, Respeto.

12. *“Ponemos la máxima atención en la selección, formación y acompañamiento del personal de todas nuestras Obras Apostólicas, teniendo en cuenta no sólo su preparación y competencia profesional, sino también su sensibilidad ante los valores humanos y los derechos de la persona”.*

Valores

Equidad, Calidad, Profesionalidad, Eficacia y eficiencia, Respeto, Acompañamiento espiritual.

13. *“Nos oponemos al afán de lucro; por tanto, observamos y exigimos que se respeten las normas económicas y retributivas justas”.*

Valores

Justicia Social, Eficacia y Eficiencia, Solidaridad, Responsabilidad.

d) Propuesta de Valores para la Orden Hospitalaria

Estamos en un momento histórico en el que podemos hablar de una formulación del *entramado axiológico de la cultura de la Hospitalidad*. Si no nos atrevemos a abogar por los valores universales, sí barruntamos, una vez más, que nos vamos aproximando lentamente a esta elaboración-formulación. De tal manera que podremos llegar a decir que nuestros *valores* institucionales:

Constituyen nuestro elemento diferenciador, valor añadido que aportamos como institución.

Son palancas que mueven el modo de ejercer la profesión de cuantos trabajamos en la misión hospitalaria.

Emanan de nuestros *principios fundamentales*, de la *Carta de Identidad*, y documentos posteriores.

Han de ser definidos para dar un mensaje común hacia el interior y exterior institucional.

Deben traducirse en nuestras políticas de dirección así como en la gestión de personas (gestión por valores, p.e.).

Han de ser aceptados libre y voluntariamente como propios.

Los asumimos plenamente en nuestro quehacer diario.

Flotan en nuestro ambiente hospitalario y dan sentido a nuestra *cultura: cultura de la Hospitalidad*.

Constituyen nuestras convicciones básicas sobre la importancia de ciertas cosas de la Orden.

Han de ser gestionados, comunicados, realizados de una generación a otra para el bien del enfermo y necesitado.

Matizamos el sentido que damos al concepto valor y que remite al concepto *cultura*, pero a un tipo de “cultura subjetivada” con el que se trata de evitar el escollo de tomar esta realidad como objeto petrificado e inmovible. En efecto, los sistemas culturales de valores cambian y se diversifican análogamente a como lo hacen los entes vivos⁵⁵. Habremos de seguir creciendo.

“Hay una cierta convención en denominar *cultura* al cultivo de los valores intrínsecos por parte de un grupo social o un época histórica, y *civilización* al conjunto de los valores instrumentales [...] suele reservarse el término *cultura* para designar los productos de la vida del espíritu, y utilizar la palabra *civilización* para referirse a los instrumentos materiales, técnicos... *Cultura* se reserva para designar los aspectos más subjetivos de la existencia humana, aquellos no socialmente acumulativos y que no pueden ser fácilmente asumidos como propios por extraños, como son las ideas y los ideales, el arte y la

⁵⁵ Cf. PASTOR RAMOS, GERARDO (2009). *O. c.* p.58.

literatura, la moral y la ética, la filosofía y la religión [...] la *cultura* sería definida como ‘la sociedad vista desde el interior’ desde la vitalidad creativa de su alma, y la *civilización* como ‘la sociedad vista desde el exterior’ es decir, desde la materialidad hierática y fosilizada de su cuerpo. [...] *La cultura está compuesta por los valores superiores, los culturales y espirituales, en tanto que la civilización tiene que ver con los inferiores, los vitales, los sensibles y, sobre todo, los instrumentales*”⁵⁶.

Llegados a este punto y vistas las agrupaciones anteriores en torno a los Principios, consideradas las diversas tendencias de otras tantas Provincias y reflexiones previas que también hemos reseñado, la que sigue es una propuesta de Valores teniendo siempre en cuenta que hablamos de una *Cultura de Hospitalidad* (Misericordia-Hospitalidad) o dicho de otra forma se considera que tenemos un *Valor Transversal Hospitalidad* y resulta ser un hecho bastante aceptado que “informa”, que “impregna”, que “da color” a los demás valores cuyas formulaciones y definiciones se proponen a continuación teniendo en cuenta todos los razonamientos seguidos hasta el momento. Esta es la propuesta de Valores reflejados en el siguiente **cuadro 6**:

⁵⁶ GRACIA, D. (2011). *O.c.* p.116-118. Los subrayados son nuestros.

Cuadro 6. Los valores según niveles, fundamentación y aplicación
(Elaboración propia sobre las teorías de varios autores citados y evolución de la O.H., 2011)

Varios autores		Varios autores		Orden Hospitalaria de San Juan de Dios	
Nivel	Dinámica interna	A qué se refieren	Tipos de valores I	Tipos de valores II	Valores de la Hospitalidad Formulación
Nivel 1	Cosas u objetos vistos como realidades cerradas (<i>reduccionismo</i>)	Valores “materiales” o de “cosa” <i>Seres materiales</i>	<u><i>Intrínsecos:</i></u> (Bello, Armonioso, Gracioso) <u><i>Instrumentales:</i></u> (Caro, Útil, Abundante)	<u><i>Valores empresariales:</i></u> (Calidad, Transparencia, Profesionalidad, Eficacia-Eficiencia, Equidad)	Calidad Profesionalidad
Nivel 2	Creatividad del encuentro	Valores “vitales” o de “ser vivo” <i>Seres vivos</i>	<u><i>Vitales:</i></u> (Vivo, Sano, Fuerte, Bienestar, Agradable, Placentero) <u><i>Estéticos:</i></u> (Bello) <u><i>Instrumentales:</i></u> (Útil)	<u><i>Valores Éticos:</i></u> (Respeto, Humanización, Dignidad de la persona, Asistencia integral, Vida humana, Salud y bienestar, Responsabilidad)	Humanización Solidaridad Responsabilidad Respeto
Nivel 3	Opción por los grandes valores: vida de excelencia	Valores “espirituales” o de “persona” <i>Seres humanos</i>	<u><i>Religiosos:</i></u> (Sagrado, Divino, Pío) <u><i>Morales:</i></u> (Bueno, Bondadoso, Justo, Escrupuloso, Leal) <u><i>Ontológicos:</i></u> (Digno) <u><i>Sociales:</i></u> (Solidario) <u><i>Jurídicos:</i></u> (Correcto, Legítimo) <u><i>Lógicos:</i></u> (Verdadero, Evidente, Cierto, Exacto) <u><i>Estéticos:</i></u> (Bello, Elegante) <u><i>Instrumentales:</i></u> (Útil, Trabajador, Diligente)	<u><i>Valores Emocionales y Existenciales:</i></u> (Acogida, Justicia Social, Solidaridad, Excelencia, Promoción de los derechos, Predilección más necesitados, Espiritualidad-Evangelización)	Acogida Justicia social Excelencia Acompañamiento espiritual

Y estas definiciones podrían ofrecerse como ensayo en cuanto a los valores referenciados para la Orden Hospitalaria, **cuadro 7:**

Cuadro 7. Definición aproximada de los valores para la Orden Hospitalaria
(Elaboración propia sobre textos citados y evolución en la O.H., 2011)

Hospitalidad-Misericordia. (Cf. *Carta de identidad*, 3.1.)

Hospitalidad es la traducción de la misericordia como expresión fundamental y central del estilo y el patrimonio cultural y espiritual de la Orden.

La razón de ser de la vocación del hermano de san Juan de Dios es mantener “viva la presencia misericordiosa de Jesús de Nazaret”, encarnando “sus sentimientos hacia el hombre enfermo y necesitado”, para manifestar que “permanece vivo entre los hombres” (*Espiritualidad*, 63).

El *estilo* que desde los orígenes nos caracteriza se muestra en las siguientes virtudes: “servicio humilde, paciente y responsable; respeto y fidelidad a la persona; comprensión, benevolencia y abnegación; compartir las angustias y esperanzas.” (*Const.*,3b).

La misericordia es, ante todo, capacidad de comprensión, de compasión, de perdón, de ser agentes de reconciliación, que se manifiesta en la reacción ante la culpa, ante el pecado (*Espiritualidad*, 37).

Es el referente esencial de la misión de la Orden a nivel asistencial, de la gestión de los recursos humanos y económicos, de la formación e investigación y de todo lo que tenga que ver con la puesta en marcha del proyecto de la Orden en cualquier lugar del mundo.

Es el *valor* esencial y transversal: aquello que, porque es bueno, resalta el bien al que se tiende y se quiere conseguir. Es una *virtud* principal: la práctica habitual que nos acerca al valor esencial. Es un *imperativo ético* central: la referencia básica del deber ser con uno mismo y con los demás. Ser acogedor y tratar a los demás con educación y respeto.

La Hospitalidad informa todos los demás valores que ejercemos, con la colaboración de numerosas personas, para conseguir un mundo más humano. La hospitalidad nos habla de las relaciones que se establecen entre un huésped y aquella persona que lo acoge (el anfitrión). En esas relaciones hay obligaciones y responsabilidades. El huésped y el anfitrión están en mutua relación: no existe el uno sin el otro (*Espiritualidad*, 50).

Las dimensiones y motivaciones para practicar la hospitalidad son:

Antropológica: llamados a acoger al otro y a construir una casa común, un mundo habitable, fraterno; *Religiosa*: Dios acoge con amor y misericordia al ser humano y nos pide hacer lo mismo entre los hombres; *Psicológica*: sólo en el “nosotros” podemos ser tú y yo en plenitud, desde la acogida mutua; *Social*: la solidaridad nos llama a mejorar el mundo y la sociedad, dando, compartiendo y haciendo algo por los demás, en especial los más desfavorecidos.

Calidad. Compromiso de formación, investigación y mejora continua para posibilitar la asistencia integral a los enfermos y asistidos. La calidad forma parte del carisma. Hay una estrecha relación calidad-ética-humanización (no puede darse una sin las otras). Implica hacer una adecuada gestión de los recursos que permita una autosuficiencia económica de los centros, basada en un equilibrio financiero y en la transparencia. Significa apreciar la autoevaluación objetiva y estar abierto a lo que los demás reflejan sobre uno mismo o el equipo, y los resultados de su trabajo, como algo necesario para el autoconocimiento, el crecimiento personal, y la mejora del servicio a los demás.

Profesionalidad. Exigencia y promoción de la competencia técnica de cuantos realizamos la misión en la Orden: preparación técnica, humana y asimilación de los valores. Importancia de que nuestra respuesta asistencial

Nivel 1

<p>mantenga una inquietud por estar permanentemente actualizada en su vertiente técnica y profesional. A partir de ahí, deberemos dar una asistencia que considere todas las dimensiones (holística) de la persona humana -biológica, psíquica, social y espiritual. Solamente una atención que trate todas estas dimensiones, al menos como criterio de trabajo y como objetivo a lograr, podrá considerarse como asistencia integral (Cf. <i>Carta de Identidad</i> 5.1.). <i>Individualmente</i> implica experimentar y expresar la totalidad del propio ser en su dimensión espiritual, física y mental. <i>Corporativamente</i>: Significa fomentar el desarrollo personal y profesional ofreciendo recursos a los individuos y equipos, para que exploren en un entorno de aprendizaje sus capacidades de liderazgo, ejercitando sus dimensiones mentales, físicas y emocionales.</p>	Nivel 1
<p>Humanización. Humanizar es impedir que se pase de largo junto al hombre, impedir la inhumana división entre persona y enfermedad. (Marchesi, P.L. <i>Humanización</i>, c. IV, 1981). Es la asunción de los constitutivos más débiles del hombre, que son los que aproximan a la realidad del mismo, para descubrir, de manera intermitente, los elementos constitutivos de otros niveles humanos (Plumed, C. 1999). Humanizar es impedir la cosificación de la persona (Gafo, J. 1990). Implica ser tratado como persona, no como objeto.</p> <p>Solidaridad. Involucra generosidad, desprendimiento, intercambio, comprensión, sentimiento de unidad, espíritu de cooperación y participación. Promueve un trato igualitario y favorece a las personas con mayor necesidad.</p> <p>Responsabilidad. Incluye autocontrol, autodisciplina, reflexión para dar respuesta a la propia misión en la vida: la toma de las riendas de la propia vida y sus consecuencias. Lleva consigo un aspecto relacional y obligaciones para con los demás y en la realización de la propia vocación y trabajo. Poder dar cuenta y estar a cargo de una determinada área o proyecto. Mantener un equilibrio recíproco de tareas con los demás. Actuar de acuerdo con los propios principios morales incluso cuando uno se siente presionado a hacer otra cosa. Explicar y justificar el propio comportamiento de acuerdo con los códigos de conducta establecidos. Ser personalmente responsable de la propia vida y de la familia. Mantener un equilibrio recíproco en tareas y cometidos con los demás, de tal forma que cada uno pueda responder de su propia área de responsabilidad. <i>Corporativamente</i>: Es actuar de acuerdo con los propios principios morales incluso cuando uno se siente presionado a hacer otra cosa. Supone entender el nivel de madurez ética de los demás y ayudar a que se comporten de acuerdo con su propio sistema de valores. Hacer que cada persona explique o justifique abiertamente su comportamiento en relación con los códigos de conducta establecidos en la institución. Ser personalmente responsable y estar al cargo de un área específica en la propia organización o equipo.</p> <p>Respeto. Reconocimiento de la dignidad de la persona y sus derechos: a la vida, a la intimidad, confidencialidad, autonomía, libertad, creencias y pluralidad así como el reconocimiento y asunción de la Identidad de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios (Cf. <i>Carta de identidad</i>, 5.1.1.2.).</p>	Nivel 2

<p>Acogida. Recibir al que llega con un aliento de afecto y esperanza, que le permita confiar en la persona y en la institución que se hacen cargo de él. (<i>Carta de identidad</i>, 5.1.2.). Aceptación cálida de los usuarios, enfermos y sus familiares y trato humanizado entre los colaboradores. Utilizar los dones y habilidades únicas de uno, para servir a los demás, sin esperar nada a cambio. En las primitivas <i>Constituciones</i> (1585) es el momento principal de la relación con las personas necesitadas, en el período del ingreso.</p> <p>Justicia Social. Promover el exhaustivo cumplimiento de la legalidad en la prestación de nuestra actividad y para con los usuarios y colaboradores. Concesión a cada cual de sus derechos en todos los órdenes. Sentido de comunidad y de organización. Se inspira en el amor y el respeto por y hacia los demás. Es desinteresada y altruista. Es creadora de paz, seguridad, amparo y concordia. Actuar para confrontar y corregir las condiciones de la opresión humana. Empezar actuaciones concretas para abordar, confrontar y corregir condiciones de desigualdad y opresión humana, con el fin de hacer presente y real el hecho de que todo ser humano tiene el mismo valor. <i>Corporativamente:</i> Empezar actuaciones concretas para abordar, confrontar y corregir condiciones de desigualdad y opresión humana en la organización en la que trabajo, con el fin de hacer presente y real el hecho de que todo ser humano tiene el mismo valor.</p> <p>Excelencia. La respuesta asistencial mantiene una inquietud por estar permanentemente actualizada en su vertiente técnica y profesional. Conjunto de prácticas sobresalientes en la gestión de una organización y el logro de resultados basados en conceptos fundamentales que incluyen: la orientación hacia los resultados, orientación al cliente, liderazgo y perseverancia, procesos y hechos, implicación de las personas, mejora continua e innovación, alianzas mutuamente beneficiosas y responsabilidad social. Diseñar objetivos y actuaciones que sean las más eficaces y las menos costosas, con el propósito de mejorar la calidad, la rentabilidad y el servicio en la organización.</p> <p>Acompañamiento espiritual. Trascendencia. Espiritualidad. La espiritualidad en una dimensión fundamental del ser humano, única y definitiva del mismo. Es la interpretación de la forma de vivir; guía en la búsqueda de significado, desde la trascendencia y desde la religión. Se encuentra relacionada con el sentido de la vida (en el sentido de Viktor Frankl). La experiencia espiritual sólo puede apoyarse en su propia profundidad; no puede ir en busca de criterios ajenos a ella misma. Se procura ejercitar la disciplina y el desprendimiento espirituales para poder experimentar una perspectiva global sobre la vida y sobre la propia misión. Puede ser acompañada, guiada u orientada la persona en el recorrido de su camino personal.</p>	<p>Nivel 3</p>
<p>Conviene dejar claro, una vez más, que los tres niveles (1, 2 y 3) tienen sus características propias, pero pueden ser integrados y es entonces cuando muestran su plenitud de sentido.</p>	

CONCLUSIÓN: EL PORQUÉ DE TRABAJAR EN VALORES

Muy brevemente y para concluir de alguna forma este trabajo, una vez nos hemos aproximado a cuáles son los valores de la Hospitalidad-Misericordia, urge ir forjando con ellos, a través de la formación, actitudes *proactivas*, que permitan proyectar, anticipar *creativamente* el futuro, ganarle la mano, tener preparadas respuestas a la altura de lo que se merecen los seres humanos, insistimos con Adela Cortina una vez más. Sobre todo en nuestra institución religiosa.

Además coincidimos con Maslow ya que nos indica con qué espíritu y ánimos habremos de aproximarnos al descubrimiento de los valores:

“[...] creo que la clara percepción de valores es, en parte, una consecuencia de la clara percepción de hechos, o tal vez sean, incluso la misma cosa [...] Es decir, si deseamos que los hechos nos hablen de su ‘deber ser’, debemos aprender a escucharlos de un modo muy específico que puede denominarse taoísta (*en silencio, con quietud, escuchando plenamente, sin interferir, con receptividad, paciencia, respeto y cortesía ante el asunto-entre-manos*)”⁵⁷.

Es esencial el modo cómo tenemos la obligación de ir realizando los propios valores según nuestra dinámica evolutiva y de maduración personal e institucional. Estas podrían ser esencialmente las etapas de una metodología apropiada⁵⁸:

- 1.^a Los valores han de ser *develados* (o descubiertos) con el esfuerzo y el conocimiento humano, la apelación a las vivencias experimentales, clínicas y filosóficas de los seres humanos. No interviene aquí ningún poder que no sea humano.
- 2.^a Los valores hay que *encontrarlos*, es decir, descubrir o develar en lugar de (o tanto como) inventarlos, construirlos o crearlos. Esto supone, además, que, *en cierto sentido y grado*, existen y que, por así decir, esperan que los veamos.
- 3.^a Por lo tanto, se trata a los valores como a cualquier otro secreto de la naturaleza que de momento casi no conocemos pero que nuestros sondeos e investigaciones indudablemente revelarán.

⁵⁷ MASLOW, A.H. ((2008). *O.c.* pp.149-155. Una vez más, los subrayados son nuestros.

⁵⁸ Cf. MASLOW, A.H. ((2008). *O.c.* 184-185.

4.^a Hay que entrenarse, tanto en la búsqueda como en la sensibilidad para captar los valores. La inspiración, la descubierta de los mismos sólo acaece cuando están acompañadas del trabajo por la causa.

Con el aprendizaje realizado hasta el momento por la propia historia de la Orden, con las pautas recibidas de tantas ofertas formativas en las organizaciones, civiles y religiosas. Habiendo asimilado y experimentado muchas de las experiencias propias y ajenas, habiendo superado la terminología de antaño que hablaba, por ejemplo de Medicina basada en la evidencia, de Psicología y Enfermería basadas en la evidencia, y dando paso a la más actualizada Medicina basada en valores, Psicología y Enfermería basadas en valores, se pueden aventurar las pautas que siguen para lo que, en definitiva, podríamos llamar, *mutatis mutandis*, *Gestión basada en valores, trabajo en valores*.

Nos servimos de algunas de las sugerencias presentadas por José Luis Fonseca Bravo o.h (Sevilla, 30.06.2011) para ir progresando en el proceso de moverse con valores en la asistencia de la Orden Hospitalaria. Para lo cual ayudarán:

1.- Conseguir determinadas actitudes como:

Acogida incondicional. Atención a las necesidades. Disponer de tiempo para las personas. Motivar el encuentro personal. Contrastar las opiniones en un clima de afecto. Conocer la finalidad de objetivos. Trabajar la empatía. Respetar la intimidad, la confianza y confidencialidad. Darse mucho más que dar. Aceptar la diferencia: cada uno como es. No manipular para cambiar. Ayudar a superar crisis. Amabilidad y comprensión. El acogido como el centro de nuestro interés. Sensibilidad para percibir más allá de su expresión o silencio. Autonomía y deliberación.

2.- Asimilar la identidad de la institución:

Crear estilo propio e identidad: 1. Sabiendo qué queremos ser (*visión*). 2. Cuál es nuestro sentido (*misión*). 3. Cómo queremos hacerlo (*valores*). Centralidad de la persona (*dignidad*). Planteamientos éticos (*el mayor bien posible*). Profesionalidad de los servicios (*excelencia*). Sensibilidad hacia los más necesitados (*consciencia social*).

Estrategias/políticas/objetivos: Visión compleja y atención integral de la persona. Atención biográfica de las personas: atendemos personas enfermas y no enfermedades. Integración y fidelización de las personas.

3.- Respirar y saber moverse en la cultura de la Hospitalidad:

Tomar consciencia de la propia historia enriquecida y recreada. Establecer una dinámica de reflexiones conjuntas. Configuración desde los valores que se priorizan. Con una actitud proactiva para tomar decisiones tras el discernimiento. Realizando acciones encarnadas del carisma. Voluntad de profesionalización. Sentido de participación. Sensibilidad hacia las necesidades de las personas. Credibilidad y fiabilidad (coherencia). Confianza. Interdisciplinariedad.

Todo ello exige: Formación profesional, ética y humana, madurez y crecimiento personal, evaluación constante, apertura y colaboración entre nosotros y con otros.

4.- Por lo tanto y como consecuencia, se podrá llegar a una gestión por valores:

- a) Tomando consciencia que la calidad es parte del carisma.
- b) Valor como calidad añadida a lo profesional (lectura creyente de la realidad según la voluntad de Dios).
- c) Como signo del cuidar cristiano.
- d) Como empeño e implicación personal en el proyecto humano y evangélico de la institución.
- e) Calidad humana de las personas sobre todo los directivos.
- f) Potenciando: personas serenas, coherentes, fiables, capaces de encarnar los valores fundamentales.
- g) Y evitando aspectos negativos: no a las intenciones segundas y ocultas; dejar de lado las respuestas automáticas y de costumbre; alejar el oportunismo aprovechado.

BIBLIOGRAFÍA

- BUENO Y GONZÁLEZ, J. O.H. *Arte de Enfermería para la Asistencia Teórico-Práctica de los Pobres Enfermos que se acogen a la de los Hospitales de la sagrada religión de N. P. S. Juan de Dios, y constituye la segunda parte de la Instrucción de Novicios*. Madrid, Oficina de D. Juan Nepomuceno Ruiz. 1833. Edición facsímil: *Instrucción de Novicios de la Orden de la Hospitalidad*. Tomo 2º. *El Arte de Enfermería*. Zaragoza, Consejo Autonómico de Colegios de Diplomados en Enfermería de Aragón. 1997. ISBN: 84-8208-006-7.
- BUNES PORTILLO, M.-ELÉXPURU ALBIZURI, I. *El modelo Hall-Tonna de trabajo en valores: experiencias de formación en Proyecto Hombre. Claves para una reflexión institucional*. Universidad de Deusto.
- Camino de perfección para los novicios de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios*. (1949). Segunda edición. San Baudilio de Llobregat. Barcelona: Imp. del Sanatorio Psiquiátrico de Ntra. Sra. de Montserrat.
- Constituciones confirmadas por Urbano VIII el 9 de noviembre de 1640 con adicciones hechas en el capítulo general del 9 de Febrero de 1738 con las actas confirmadas por Inocencio XI y aprobadas por la santidad del Señor Celemente XII y por el Papa Benedicto XIV en 20 de Febrero de 1741*.
- Constituciones de la Orden Hospitalaria de nuestro glorioso Padre San Juan de Dios* (25.IV.1885/30.VIII.1890). (1899). Madrid: Imprenta del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, Calle Juan Bravo, núm. 5.
- Constituciones de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios* (19.II.1927). (1927). Madrid: Imprenta de A. Marzo, San Hermenegildo, 32 dupd.º
- Constituciones de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios* (4.II.1949). (1949). San Baudilio de Llobregat (Barcelona): Imp. Sanatorio de Ntra. Sra. de Monserrat.
- CORTINA, A. (COORD.) (2000). *La educación y los valores*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- DAMASIO, A. (2010). *Y el cerebro creó al hombre*. Barcelona: Ediciones Destino.
- ELÉXPURU ALBIZURI, I.-YÁNIZ ALVAREZ DE EULATE, C. Valores y Organizaciones. Universidad de Deusto. Instituto de Ciencias de la Educación. *Papeles de Ética, Economía y Dirección*, nº 6, 2001.
- ELEXPURU, I. (2005). *Mapa y definiciones de los valores Hall-Tonna*. (Adaptación: Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad de Deusto). Tecnológico De Monterrey- Ice - Universidad De Deusto.
- FERRATER MORA.(1991). *Diccionario de Filosofía*. Barcelona: Círculo de Lectores.
- FRANKL, V. (1980). *Ante el vacío existencial*. Barcelona: Editorial Herder.
- FRANKL, V. (1982). *El hombre en busca de sentido*. Barcelona: Editorial Herder.
- FRANKL, V. (1987). *El hombre doliente*. Barcelona: Editorial Herder.

- GARCÍA, A. O.H. (1952). *Breve compendio sobre el estado religioso*. Ciempozuelos (Madrid): Imprenta del Sanatorio Psiquiátrico de San José.
- GARCÍA, A. O.H. (1946). *Catecismo del voto de Hospitalidad*. Madrid: S. Aguirre, Impresor, General Álvarez de Castro, 38.
- GARRO, D.M. O.H. (1951). *El voto peculiar de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios*. Ciempozuelos (Madrid): Imprenta del Sanatorio Psiquiátrico de San José.
- GRACIA, D. (2011) *La cuestión del valor*. Madrid: Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.
- GRÉGOR PUPPINCK. Una alianza contra el laicismo. *L'Osservatore Romano*, n.31 ed. española, 01.08.2010.
- HALL, B. (2002) *Manual de capacitación en el inventario de valores de Hall-Tonna*. Tecnológico de Monterrey. 4 y 5 de sept. de 2002, Monterrey, N. L.
- HALL, B.: (1994): *Values Shift: Personal and Organizational Development*. New York: Twin Lights Publications.
- INNERARITY, D. (2001). *Ética de la Hospitalidad*. Barcelona: Ediciones Península.
- LÓPEZ QUINTÁS, A. (2009) *Cuatro personalistas en busca de sentido*. Madrid: Ediciones Rialp.
- MASLOW, A.H. ((2008). *La personalidad creadora*. Barcelona: Editorial Kairós, S.A.
- ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS (1977). *Primitivas Constituciones*. Madrid: Provincia de Castilla.
- ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS (1984). *Constituciones*. Madrid: Ed. Fundación Juan Ciudad.
- ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS (2000). *Carta de Identidad*. Madrid: Ed. Fundación Juan Ciudad.
- ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS (2004). *Camino de Hospitalidad al estilo de San Juan de Dios*. Roma: Curia General Orden Hospitalaria.
- ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS (2010). *Estatutos Generales*. Madrid: Ed. Fundación Juan Ciudad.
- ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS (2010). *Evangelizar Hoy desde la Hospitalidad* (Granada 26-28.10.2009). Lisboa: Editorial Hospitalidade-Madrid: Fundación Juan Ciudad.
- PASTOR RAMOS, GERARDO (2009). *Psicología de la comunicación y difusión de valores*. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca.
- TORRALBA, F. (2003). *Sobre la Hospitalidad. Extraños y vulnerables como tú*. Madrid: PPC.
- VILLAPALOS, G.-LÓPEZ QUINTÁS, A. (2004). *El libro de los valores*. Barcelona: Editorial Planeta.

ANEXO I.

“III. Los Valores-del-Ser (como descripciones del mundo percibido en las experiencias cumbres). MASLOW, A.H. ((2008). *La personalidad creadora*. Barcelona: Editorial Kairós, S.A. pp.165-167.

1. *Verdad*: sinceridad; realidad (desnudez; simplicidad; riqueza; esencialidad; deber ser; belleza; pureza; consumación pura y no adulterada).
2. *Bondad*: (rectitud; deseabilidad; deber ser; justicia; benevolencia; sinceridad; (la amamos, deseamos y aprobamos).
3. *Belleza*: (exactitud; forma; vida; simplicidad; riqueza; integridad; perfección; consumación; unicidad; sinceridad).
4. *Integridad*: (unidad; integración; tendencia a la unificación; interconexión; simplicidad; organización; estructura; orden, no disociación; sinergia; tendencias homónomas e integradoras).
- 4a. *Trascendencia-de-las-dicotomías*: (aceptación, resolución, integración o trascendencia de dicotomías, polaridades, opuestos, contradicciones); sinergia (es decir transformación de las oposiciones en unidades, de los antagonistas en socio que colaboran y se mejoran mutuamente).
5. *Vida*: (proceso; no-muerte; espontaneidad; autorregulación; pleno funcionamiento; cambia y sin embargo permanece la misma; se expresa).
6. *Peculiaridad*: (idiosincrasia; individualidad; incomparabilidad; novedad; cualidad; talidad; no se parece a nada).
7. *Perfección*: (nada superfluo; nada falta; todo en el lugar que corresponde, inmejorable; justo lo que tiene que ser; conveniencia; justicia; consumación; nada más allá; deber ser).
- 7a. *Necesidad*: (inevitabilidad; debe ser *precisamente* así; que no cambie en lo más mínimo; y está bien que sea como es).
8. *Consumación*: (acabamiento; terminación; justicia; fin; no más cambios de la Gestalt; realización; *finis y telos*; nada falta o está ausente; totalidad; cumplimiento del destino; cese; culminación o cierre; muerte antes del renacimiento; cese y consumación del crecimiento y desarrollo).
9. *Justicia*: (equidad; deber ser; educación; cualidad arquitectónica; necesidad; inevitabilidad; desinterés; no parcialidad).
- 9a. *Orden*: (legitimidad; rectitud; nada superfluo; perfectamente dispuesto).
10. *Simplicidad*: (sinceridad; desnudez, esencialidad; abstracto, inconfundible; estructura esquelética esencial; el corazón del asunto; contundencia; sólo lo que es necesario; sin adornos, nada extra o superfluo).
11. *Riqueza*: (diferenciación; complejidad; intrincamiento; totalidad; nada ausente u oculto; todo ahí; ‘no-importancia’; es decir, todo es igualmente importante; nada es sin importancia; todo se deja tal como está, sin mejorarlo, simplificarlo, abstraerlo o reordenarlo).
12. *Falta de esfuerzo*: (facilidad; ausencia de tensión, esfuerzo o dificultad; gracia; funcionamiento perfecto y bello).
13. *Carácter lúdico*: (diversión; gozo; entretenimiento; alegría; exuberancia; sin esfuerzo).
14. *Auto-suficiencia*: (autonomía; independencia; sólo se necesita a sí mismo para ser él mismo; autodeterminación; trascendencia del entorno, separación; vive de acuerdo con sus propias leyes; identidad)”.

ANEXO II

Definiciones breves de los valores del Inventario Hall Tonna

1. **Adaptabilidad/flexibilidad:** Ajustarse fácilmente a las condiciones que cambian.
2. **Administración/control:** Ejercitar una determinada autoridad para llevar a cabo tareas específicas.
3. **Afecto físico:** Expresar afecto mediante el contacto físico.
4. **Afirmación social:** El respeto personal y refrendo que proviene del apoyo y respeto de los iguales y que es necesario para crecer como personas y tener éxito.
5. **Amistad/pertenecer:** Formar parte de un grupo con el cual uno puede compartir el día a día.
6. **Apoyo/semejantes:** Tener el apoyo de los colegas en los momentos difíciles y en las alegrías.
7. **Armonía global:** Conocer la relación práctica entre la opresión humana, la libertad y el equilibrio ecológico, para poder influir en los cambios que promueven la interdependencia de pueblos y naciones, la igualdad y la creatividad.
8. **Arte/belleza:** Experimentar un placer intenso a través del valor inherente de las creaciones naturales y lo realizado por el hombre.
9. **Artesanía/arte/oficio:** Producir obras o productos que modifican o embellecen el entorno hecho por las personas.
10. **Autoafirmación:** Presentar con valor la línea de acción o de pensamiento de uno.
11. **Autocontrol:** Controlar los sentimientos e intereses personales para sobrevivir físicamente.
12. **Autoestima:** Saberse valorado por aquellos que te conocen bien.
13. **Autopreservación:** Protegerse a sí mismo del daño físico.
14. **Autoridad/honestidad:** Expresar objetivamente toda la gama de sentimientos y pensamientos de uno.
15. **Autorrealización:** Desarrollo personal a través de ejercicios espirituales, psicológicos, físicos y mentales (experiencias, comunicación).
16. **Búsqueda/significado/esperanza:** Impulso interior de búsqueda de integración de los sentimientos personales, la imaginación, y el conocimiento para descubrir lo propio y único de uno mismo.
17. **Calidad/evaluación:** Apreciar la autoevaluación objetiva y estar abierto a lo que los demás reflejan sobre uno mismo o el equipo, y los resultados de su trabajo, como algo necesario para el autoconocimiento, el crecimiento personal, y la mejora del servicio a los demás.
18. **Colaboración:** Cooperar interdependientemente con personas a todos los niveles y delegar responsabilidad.
19. **Comida/calor/vivienda:** Tener una alimentación adecuada, calor y comodidad.
20. **Compartir/escuchar/confiar:** Escuchar los pensamientos y los sentimientos y expresar los propios en un clima de mutua confianza.
21. **Competencia/confianza:** Tener seguridad en la habilidad de uno para conseguir y hacer una aportación positiva.
22. **Competitividad:** Recibir energía a través de la vivencia de la competitividad.
23. **Complementariedad:** Capacitar a las personas para que trabajen en equipo de forma que su conjunto único de habilidades apoye y enriquezca las habilidades de los demás.
24. **Comunicación/información:** Transmitir ideas y datos de hecho entre las personas y los componentes de la organización.
25. **Comunidad/apoyo:** Crear grupos cooperativos de semejantes que proporcionan apoyo mutuo, enriquecen a los individuos y su trabajo, y permiten la integración de valores escogidos.

26. **Comunidad personalista:** Comprometerse con un grupo para maximizar tanto la creatividad independiente como la cooperación interdependiente.
27. **Congruencia:** Expresar a otros sentimientos y pensamientos consistentes en relación a las experiencias interiores.
28. **Conocimiento/intuición:** Búsqueda a través de una investigación sistemática y el uso de la intuición.
29. **Construcción/orden nuevo:** Desarrollar instituciones que mejoran la sociedad.
30. **Contemplación:** Meditación y disciplina personal.
31. **Control/orden/disciplina:** Desarrollo de uno mismo y de los demás para ordenar las cosas de acuerdo con las reglas establecidas.
32. **Corporación/orden nuevo:** Crear o mejorar los estilos de organización y las estructuras para mejorar creativamente la sociedad.
33. **Cortesía/hospitalidad:** Tratar a los otros con educación y respeto y recibir el mismo trato de los demás.
34. **Creatividad:** Traducir las ideas originales en una aplicación práctica.
35. **Crecimiento/expansión:** Poner en condiciones una organización para que se desarrolle y crezca creativamente.
36. **Creencia/filosofía:** Adhesión a un sistema de creencias, conjunto de principios o filosofía establecida basada en documentos universalmente aceptados como la Biblia, el Corán o los Upanishads.
37. **Cuidar/criar:** Recibir apoyo de los otros, y apoyar a los demás con las dificultades y los problemas de la vida.
38. **Deber/obligación:** Cumplir mi deber, siguiendo las costumbres y reglamentos establecidos, para ayudar a los que me necesiten.
39. **Decisión/iniciativa:** Hacer elecciones basadas en la propia conciencia.
40. **Deleite físico:** Disfrutar con los sentidos del cuerpo.
41. **Derechos/respeto:** Reconocer la valía, los logros y la propiedad de los demás.
42. **Derechos humanos:** Comprometer todos los recursos propios para asegurar los derechos básicos de cada persona en el mundo.
43. **Destreza/coordinación:** Coordinar las capacidades mentales y físicas para ejercer determinadas habilidades.
44. **Dignidad humana:** Asegurar que se respeta a todas las personas y que tienen cubiertas sus necesidades básicas para que puedan desarrollar plenamente su potencial.
45. **Discernimiento:** Lograr consenso a través de la apertura, la reflexión y la interacción honesta.
46. **Diseño/forma/orden:** Crear nuevos ordenamientos a través del arte, las ideas o la tecnología.
47. **Distanciamiento/soledad:** La disciplina regular de estar solo que lleva a relaciones de calidad con los demás.
48. **Diversión/recreo:** Un pasatiempo o diversión que nos aleje de la ansiedad de la vida diaria para obtener un descanso reparador, espontáneo, no dirigido (lo que hace posible que podamos experimentar todo nuestro potencial).
49. **Economía/beneficios:** Establecer una estabilidad económica para estar seguro y ser respetado.
50. **Economía/éxito:** Administrar los recursos para conseguir resultados económicos prósperos.
51. **Ecoridad:** Capacitar a la gente para que asuma autoridad sobre el orden del mundo creado y enriquecer su equilibrio natural a través de una tecnología creativa.
52. **Educación/conocimientos:** Llegar a nuevos hechos, verdades y principios a través de un aprendizaje continuo y percepciones intuitivas.
53. **Educación/titulación:** Llevar a cabo un programa de educación formal.

54. **Eficacia/planificación:** Diseñar acciones que persigan la eficacia y reduzcan las pérdidas.
55. **Empatía:** Escuchar y responder a los otros, de forma que se vean a sí mismos con mayor claridad, sin que se hagan necesarias las palabras.
56. **Equidad/derechos:** Asegurar que se trata a todas las personas con justicia.
57. **Equilibrio:** Mantener el status quo al evitar conflictos.
58. **Ética/responsabilidad:** Estimular interacción entusiasta basada en la conciencia de los propios principios morales.
59. **Expresividad/alegría:** Compartir los sentimientos y las fantasías abierta y espontáneamente de tal manera que los otros se sientan libres de hacer lo mismo.
60. **Familia/pertenecer:** Tener relaciones cercanas con los familiares más próximos.
61. **Fantasia/juego:** Dedicarse a actividades imaginativas por diversión.
62. **Fe/riesgo/visión:** Comprometerse con valores que dan vida, incluso arriesgando el sustento propio o la misma vida de uno.
63. **Funcionamiento físico:** Preocuparse por la capacidad de cuidarse uno mismo y los sistemas internos del cuerpo.
64. **Generosidad/compasión:** Utilizar los dones y habilidades únicas de uno para servir a los demás sin esperar nada a cambio.
65. **Gerencia:** Dirigir a las personas para alcanzar una productividad óptima.
66. **Honor:** Respetar a las autoridades.
67. **Igualdad/liberación:** Reconocer que uno tiene el mismo valor y derechos que los demás.
68. **Independencia:** Pensar y actuar por uno mismo sin estar constreñido por la autoridad externa.
69. **Innovación/progreso:** Orientar ideas creativas para cambiar organizaciones y sus sistemas.
70. **Integración/totalidad:** Armonizar la mente y el cuerpo.
71. **Interdependencia:** Dar preferencia siempre a la cooperación, tanto personal como Inter. - organizacional por encima de la acción independiente.
72. **Intimidad:** Compartir los pensamientos, sentimientos y fantasías, de manera mutua, libre y regular con otra persona.
73. **Intimidad/soledad:** Experimentar la armonía que viene de la meditación, la apertura mutua y la aceptación de la otra persona.
74. **Investigación:** Investigar sistemáticamente verdades acerca de la experiencia humana para crear nuevas instituciones que mejoren la calidad de vida.
75. **Jerarquía/orden:** Respetar la categoría de las personas de acuerdo con las normas aceptadas.
76. **Justicia/orden social:** Actuar para confrontar y corregir las condiciones de la opresión humana.
77. **Justicia mundial:** Hacer posible la colaboración interinstitucional para proveer los derechos básicos y las necesidades de los menos aventajados.
78. **Lealtad/fidelidad:** Cumplir promesas y deberes con la autoridad y con las personas cercanas con quienes nos relacionamos.
79. **Ley/guía:** Cuestionar los principios de la autoridad y los reglamentos para actuar a partir de la conciencia moral de uno.
80. **Ley/regla:** Vivir la vida de acuerdo con las reglas establecidas con el sistema jurídico.
81. **Limitación/aceptación:** Reconocer nuestras propias debilidades y fuerzas y aceptar las limitaciones de los demás.
82. **Limitación/celebración:** El reconocimiento de que los límites propios son el marco en el que se han de ejercitar los propios talentos. La habilidad de reírse de las propias imperfecciones.

83. **Logro/éxito:** Trabajar con diligencia para conseguir algo digno de destacarse y admirable.
84. **Macroeconomía:** Administrar los recursos económicos dentro y entre las instituciones para crear un orden económico más estable y justo en el mundo.
85. **Maravilla/asombro/destino:** Maravillándose y sintiendo temor ante la grandeza y el poder arrollador de la naturaleza.
86. **Maravilla/curiosidad:** La sensación de maravilla y asombro acerca del mundo físico, asociada con un deseo de aprender cosas sobre dicho entorno y de explorarlo personalmente.
87. **Misión/objetivos:** Considerar las necesidades de la sociedad cuando planifico mis actividades.
88. **Obediencia/deber:** Conformidad con las obligaciones morales y jurídicas establecidas por las autoridades.
89. **Obediencia mutua:** Ser responsable tanto de establecer las reglas de un grupo, así como de cumplirlas.
90. **Ocio:** Comprometerse en actividades espontáneas y de diversión que nos alejan del trabajo.
91. **Palabra:** Transformar los valores y las visiones del mundo de los demás a través de la comunicación de verdades universales de tal forma que se hacen conscientes de sus limitaciones, renuevan su vida y su esperanza y reconocen su lugar en un orden universal más amplio.
92. **Patriotismo/estima:** Honrar el país de uno.
93. **Perseverancia/paciencia:** Soportar experiencias difíciles y dolorosas con calma y perseverancia.
94. **Pertenencia/institución:** El orgullo de pertenecer y funcionar como integrante de una organización.
95. **Placer sensorial:** Satisfacer los propios deseos sensuales y experimentar la propia identidad sexual.
96. **Presencia:** Tener un autoconocimiento que se transmita al estar con otros, de tal forma que sus vidas adquieren mayor sentido.
97. **Prestigio imagen:** Presentar una apariencia de éxito para ganarse la estima de los demás.
98. **Productividad:** Generar y llevar a cabo tareas para conseguir los objetivos establecidos por otros.
99. **Profeta/visión:** La habilidad de comunicar la verdad sobre temas mundiales de una manera tan lúcida que el oyente sea capaz de trascender su limitada conciencia personal y adquirir una nueva perspectiva de sí mismo y de las necesidades de la humanidad.
100. **Propiedad:** Tener habilidades y propiedad que proporcionen una sensación de autoridad.
101. **Propiedad/control:** Acumular y administrar posesiones para satisfacer las necesidades básicas.
102. **Racionalidad:** Pensar con lógica y ejercer la razón antes que las emociones.
103. **Regla/responsabilidad:** La necesidad de hacer que cada persona explique o justifique abiertamente su conducta en relación con los códigos de conducta, procedimientos, etc. establecidos.
104. **Relajación:** Dedicar tiempo a una actividad alejada del trabajo físico o mental y reducir el estrés de tal forma que se pueda actualizar el potencial propio.
105. **Responsabilidad:** Poder dar cuenta y estar a cargo de una determinada área o proyecto.
106. **Responsabilidad mutua:** Mantener un equilibrio recíproco de tareas con los demás.

107. **Rito/comunicación:** Aumentar la conciencia de las condiciones sociales del mundo, los temas políticos y la interdependencia de la actividad humana utilizando las ceremonias y el arte.
108. **Salud/curación:** Salud mental y física que emana de cubrir las propias necesidades emocionales y físicas mediante la propia reflexión y la disciplina preventiva.
109. **Seguridad:** Encontrar un lugar o una relación segura donde uno se siente protegido.
110. **Ser querido:** Experimentar amistad con los semejantes.
111. **Ser uno mismo:** La capacidad de poseer la verdad sobre uno mismo y sobre el mundo, con una conciencia objetiva de las potencialidades y las limitaciones personales.
112. **Servicio/vocación:** Aportar algo a la sociedad a través del trabajo que se realiza.
113. **Simplicidad/juego:** Ver lo sencillo en lo complejo, dándose cuenta de que el mundo es algo más que material y teniendo una actitud alegre y motivante que da energía.
114. **Sinergia:** Experimentar que las relaciones entre las personas de un grupo son armoniosas y proporcionan energía para que el resultado del grupo vaya mucho más allá de la suma de las habilidades individuales de los miembros del grupo.
115. **Sintetizar:** Capacidad de reducir y simplificar tareas complejas.
116. **Supervivencia:** Preocupación por tener la habilidad para evitar daños o peligros.
117. **Tecnología/ciencia:** Conocimiento sistemático del mundo físico o natural, y aplicaciones prácticas del conocimiento por medio de mecanismos y herramientas construidas por el hombre.
118. **Tecnología social:** La capacidad de aplicar creativamente la tecnología para mejorar las condiciones sociales del mundo.
119. **Territorio/seguridad:** Atender a la defensa física de la propiedad, las posesiones personales o el estado de la nación.
120. **Trabajo/labor:** Tener destrezas que le permitan a uno producir unos ingresos mínimos para poder vivir.
121. **Tradicición:** Reconocer la importancia de la historia personal, de la historia religiosa o la historia nacional en la vida personal.
122. **Trascendencia/soledad:** Ejercitar la disciplina y el desprendimiento espiritual.
123. **Unidad/diversidad:** Reconocer y actuar en la creencia de que una organización mejora dando igualdad de oportunidades a personas de diferentes culturas y formación profesional.
124. **Unidad/uniformidad:** Armonía y acuerdo en una institución que se establece para conseguir eficacia, orden, lealtad y conformidad con las normas establecidas.
125. **Verdad/sabiduría:** Intensa búsqueda y descubrimiento de la verdad. Esta búsqueda da como resultado un conocimiento de las personas y los sistemas, y de su interrelación.

ANEXO III

MAPA Y DEFINICIONES DE LOS VALORES HALL-TONNA

(Adaptación: Instituto de Ciencias de la Educación.

Universidad de Deusto)

TECNOLÓGICO DE MONTERREY Itziar Elexpuru

ICE - UNIVERSIDAD DE DEUSTO

Diciembre 2005

Adaptabilidad/Flexibilidad

Ajustarse con agilidad a condiciones y situaciones cambiantes.

Corporativa

Ajustarse con agilidad a condiciones y situaciones cambiantes. Implica estar abierto a diferentes puntos de vista.

Administración/Control

Administrar adecuadamente los recursos de que se dispone.

Corporativa

Administrar y supervisar los distintos aspectos de la actividad (asuntos económicos, productivos, de personal) para que la empresa funcione adecuadamente.

Afecto físico: Expresar físicamente el cariño, manifestando amistad, lealtad y respeto.

Afirmación social

Recibir el apoyo y el refrendo de los compañeros necesario para crecer como persona y tener éxito.

Corporativa

Desarrollar prácticas y procedimientos que promuevan el respeto personal y el apoyo de los iguales, necesario para crecer como personas y tener éxito.

Amistad/Pertenecer

Contar con un grupo de personas con el cual uno puede compartir experiencias del día a día.

Corporativa

Favorecer un entorno de trabajo en el que los empleados tengan un grupo de personas con el que poder compartir experiencias del día a día.

Apoyo semejantes

Contar con compañeros, que le apoyen a uno tanto en los momentos de alegría como en los de dificultad.

Corporativa

Reconocer, en los procesos de grupo, que los equipos entre iguales necesitan apoyarse entre sí, tanto en los momentos de alegría como en las dificultades.

Armonía global

Conocer la relación entre las necesidades humanas y el equilibrio ecológico, y promover cambios que favorezcan la interdependencia de pueblos y naciones, la igualdad y la creatividad.

Arte/Belleza

Experimentar el placer espiritual y emocional que proporciona la estética en el arte y en la naturaleza.

Artesanía/Arte/Oficio

Desarrollar destrezas manuales para realizar objetivos útiles y/o bellos y modificar o embellecer el entorno creado por el hombre.

Corporativa

Fomentar capacidades que requieran destrezas manuales para producir artesanía o tecnología.

Asombro/Curiosidad

Sensación de maravilla y asombro ante el mundo físico, asociado a un deseo de aprender de él y explorarlo personalmente.

Corporativa

Fomentar la curiosidad por el entorno de trabajo, con el deseo de aprender y explorarlo.

Asombro/Destino

Sentir asombro y temor ante la abrumadora grandeza y poder de la naturaleza.

Autoafirmación/Franqueza

Expresar con valentía los propios pensamientos, sentimientos y acciones.

Corporativa

Animar a la comunicación directa y honesta, de manera que las personas expresen sus pensamientos, sentimientos y acciones con valentía.

Autoestima

Sentirse y saberse valorado por aquellos a quienes uno respeta y estima.

Corporativa

Desarrollar un entorno de trabajo en el que las personas sean valoradas no tanto por lo que hacen, como por lo que son; de manera que cada persona se sienta y se sepa valorada por aquellos que le conocen bien.

Autopreservación

Hacer lo necesario para protegerse del daño físico.

Corporativa

Hacer lo necesario para preservar la supervivencia de la institución.

Autoridad/Honestidad

Experimentar la integración personal de pensamientos y sentimientos y ser capaz de expresarlo de una manera directa y objetiva.

Búsqueda/Significado/Esperanza

Buscar y descubrir la propia individualidad y el sentido de la propia existencia.

Corporativa

Reconocer la necesidad de proporcionar un trabajo significativo que permita desarrollar la iniciativa personal. Apoyar una organización que permita a las personas establecer la relación entre sus capacidades, sus deseos y aspiraciones, de manera que descubran cual es su lugar en la institución. Un aspecto importante de ello es proporcionar recursos para el aprendizaje continuo y el desarrollo profesional.

Calidad/Evaluación

Apreciar la autoevaluación y estar abierto a la evaluación de los demás como algo necesario para el autoconocimiento, el crecimiento personal, y la mejora del servicio a los demás.

Colaboración

Cooperar con otras personas, compartiendo responsabilidades.

Comida/Calor/Vivienda

Asegurar la satisfacción de necesidades básicas como comida y vivienda.

Corporativa

Proporcionar recursos suficientes a los empleados para que aseguren la satisfacción de las necesidades básicas.

Compartir/Escuchar/Confiar

Escuchar los pensamientos y sentimientos de otra persona y expresar los propios en un clima de mutua confianza en la honestidad de cada uno.

Corporativa

Animar a que las personas, los equipos y los líderes tengan la capacidad de escuchar activamente los sentimientos de otra persona, así como expresar los propios en un clima de mutua confianza en la honestidad de cada uno.

Competencia/Confianza

Tener seguridad en las propias destrezas para realizar una contribución positiva en el trabajo.

Competitividad

Tener afán de superarse y de dar lo mejor de uno mismo en la profesión o en un área determinada.

Complementariedad

Tener capacidad para trabajar en equipo de manera que el conjunto de las habilidades se complementen, apoyen y enriquezcan mutuamente.

Comunicación/Información

Trasmitir e intercambiar ideas y datos entre la familia y amigos.

Corporativa

Trasmitir e intercambiar ideas y datos entre personas de la misma organización/institución.

Comunidad/Apoyo

Crear grupos de apoyo entre iguales con el objetivo de mejorar la calidad del trabajo y la interacción humana basada en valores comunes.

Comunidad personalista

Comprometerse con un grupo para potenciar tanto la creatividad propia, como la cooperación entre sus miembros.

Congruencia

Expresar sentimientos y pensamientos de manera que lo que uno siente internamente sea lo mismo que lo que comunica externamente.

Conocimiento/Intuición

Búsqueda del conocimiento a través de la investigación sistemática y la intuición para obtener una mejor comprensión de la realidad.

Corporativa

Búsqueda del conocimiento a través de la investigación sistemática y la intuición para obtener una mejor comprensión de la realidad que establezca estructuras y procedimientos que den mayor valor a las personas, recompensen su aprendizaje y mejoren sus capacidades y su conocimiento.

Construcción/Orden nuevo

Desarrollar nuevas instituciones o mejorar las existentes, de manera que favorezca la calidad de vida de sus miembros y beneficien a la sociedad en general.

Corporativa

Desarrollar en la organización una nueva estructura que mejore la calidad de vida de sus miembros y contribuya a la sociedad en general.

Contemplación

Desarrollar la disciplina personal y practicar la meditación, que prepara para la intimidad.

Corporativa

Desarrollar la disciplina personal y practicar la meditación, que permite distanciarse de la actividad diaria y aporta claridad en procesos de toma de decisiones complejas.

Control/Orden/Disciplina

Tener pautas que permitan comportarse de acuerdo con las normas establecidas.

Corporación/Gestión

Mejorar la eficacia de la institución, su organización y gestión, asegurando el uso adecuado de los recursos económicos y humanos con el fin de mejorar la calidad de vida de sus miembros y beneficiar a la sociedad.

Cortesía/Hospitalidad

Ser acogedor y tratar a los demás con educación y respeto.

Creatividad

Desarrollar y expresar nuevas ideas y convertirlas en realidades prácticas e innovadoras.

Crecimiento/Expansión

Capacitar a la institución para que crezca mediante estrategias de desarrollo adecuadas.

Creencias/Filosofía

Adherirse a un sistema de creencias, conjunto de principios o filosofía establecida que guíen tu vida y tus acciones.

Cuidar/Criar

Recibir apoyo y apoyar física y emocionalmente a la familia y amigos.

Corporativa

Apoyar emocionalmente a los compañeros y ser consciente de las diferencias de edad, limitaciones físicas, discapacidades y crisis personales.

Deber/Obligación

Seguir las costumbres y normas establecidas con respeto a los compañeros y con un sentido de responsabilidad hacia los códigos institucionales.

Decisión/Iniciativa

Poner en marcha proyectos y actividades sin necesidad de presiones externas.

Corporativa

Poner en marcha proyectos y actividades en el trabajo, sin necesidad de presiones externas. Implica responsabilizarse de los problemas como parte del propio trabajo, más que limitarse exclusivamente a las tareas encomendadas.

Deleite físico

El placer de experimentar a través de todos los sentidos del cuerpo.

Derechos humanos

Comprometerse con todos los recursos que uno tiene (talento, educación, formación) para asegurar los derechos básicos (comida, vivienda, empleo, salud y educación) de cada persona en el mundo.

Derechos/Respeto

Reconocer y respetar la valía y las propiedades de los demás, como espero que otros reconozcan y respeten las mías.

Corporativa

Fomentar y desarrollar procedimientos y actuaciones que reconozcan y respeten los derechos de los miembros de la organización.

Desarrollo personal/Profesional

Experimentar y expresar la totalidad del propio ser en su dimensión espiritual, física y mental.

Corporativa

Fomentar el desarrollo personal y profesional ofreciendo recursos a los individuos y equipos, para que exploren en un entorno de aprendizaje sus capacidades de liderazgo, ejercitando sus dimensiones mentales, físicas y emocionales.

Destreza/Coordinación

Coordinar las capacidades mentales y físicas para desarrollar destrezas instrumentales.

Dignidad humana

Apoyar el derecho de todo ser humano a ser respetado y tener cubiertas sus necesidades básicas, de manera que pueda desarrollar plenamente su potencial.

Corporativa

Fomentar un entorno de trabajo en el que toda persona sea respetada y tenga cubiertas sus necesidades básicas para que tenga la oportunidad de desarrollar su potencial.

Discernimiento

Favorecer el que un grupo o institución pueda llegar a tomar decisiones consensuadas referentes a la planificación a largo plazo a través de la franqueza, la reflexión y la interacción honesta.

Diseño/Forma /Orden

Crear un entorno que combine el diseño con la tecnología necesaria para favorecer y mejorar el aprendizaje.

Distanciamiento/Soledad

Practicar el distanciamiento de la realidad cotidiana, mediante el desarrollo de un equilibrio adecuado entre trabajo y ocio. Esto permitirá mejorar la calidad de vida, separarse del estrés diario y favorecerá la toma de decisiones en un entorno complejo.

Diversión/Recreo

Disfrutar de un pasatiempo o diversión que nos aleje de la ansiedad de la vida diaria y que produzca un descanso reparador.

Economía/Beneficios

Asegurar los beneficios económicos para sentirse seguro y respetado, estableciendo una base sólida para el futuro.

Economía/Éxito

Gestionar eficazmente los recursos para obtener resultados económicos prósperos que beneficien a la organización y a todos sus miembros.

Ecoridad

Hacer que la institución contribuya al equilibrio ecológico global mediante tecnología creativa y el apoyo económico.

Educación/Certificación

Completar un programa de educación formal y recibir la documentación que lo acredite.

Corporativa

Ofrecer apoyo y animar a que los miembros de la institución completen el proceso de educación y formación continua necesarios para desarrollar sus capacidades.

Educación/Conocimientos

Disfrutar del aprendizaje en sí mismo y por estar informado mediante la búsqueda comprensiva a través de diferentes fuentes.

Eficacia/Planificación

Diseñar objetivos y actuaciones que sean las más eficaces y las menos costosas, con el propósito de mejorar la calidad, la rentabilidad y el servicio en la organización.

Empatía

Reflejar y aceptar los sentimientos y formas de ser de otras personas mediante una presencia de calidad

de manera que se vean a sí mismos con mayor claridad, incluso sin que medien las palabras.

Corporativa

Reflejar y aceptar los sentimientos y formas de ser de otras personas mediante una presencia de calidad de manera que se vean a sí mismos con mayor claridad, incluso sin que medien las palabras.

Representa una cualidad fundamental del liderazgo de colaboración, ya que es el conocimiento del otro que le permite al líder ser verdaderamente útil y responder a las necesidades reales de los demás.

Equidad/Derechos

Defender desde el punto de vista moral y ético, la igualdad legal y social de todas las personas.

Corporativa

Desarrollar y mantener políticas que apoyen la igualdad y justicia legal, social y económica.

Equilibrio

Mantener un entorno social pacífico, apaciguando desacuerdos y evitando conflictos.

Corporativa

Mantener un entorno libre de conflictos, apaciguando desacuerdos y apoyando a todas las partes.

Ética/Responsabilidad

Actuar de acuerdo con los propios principios morales incluso cuando uno se siente presionado a hacer otra cosa.

Corporativa

Actuar de acuerdo con los propios principios morales incluso cuando uno se siente presionado a hacer otra cosa. Supone entender el nivel de madurez ética de los demás y ayudar a que se comporten de acuerdo con su propio sistema de valores.

Expresividad/Libertad

Compartir sentimientos e ideas, abierta y espontáneamente de forma que los otros se sientan libres de hacer lo mismo.

Corporativa

Favorecer un ambiente en el que los miembros del equipo comportan sus sentimientos, ideas y aspiraciones de manera abierta y espontánea.

Familia/Pertenecer

Dedicar tiempo de calidad a y sentirse apoyado por las personas con las que tenemos los primeros y principales lazos de relación y aceptación.

Fantasia/Imaginación

Representarse en la mente imágenes sobre uno mismo y sobre la realidad para visualizar el futuro de una manera diferente.

Corporativa

Fomentar la valía personal mediante la imaginación libre y una visión lúdica de la organización.

Fe/Riesgo/Visión

Comprometerse con los valores que se consideran fundamentales incluso arriesgando la propia imagen y la posición personal.

Corporativa

Comprometerse con la misión o plan de acción basado en los valores que se consideran fundamentales incluso arriesgando la propia imagen y la posición personal.

Funcionamiento físico

Cuidarse para poder funcionar bien físicamente.

Corporativa

Poner los medios para que los empleados cuiden su salud.

Generosidad/Compasión

Ser consciente de las necesidades y limitaciones de los demás y compartir las cualidades y destrezas propias para ayudarles sin esperar nada a cambio.

Gestión

Dirigir y controlar los asuntos personales, de acuerdo con la propia filosofía y creencias.

Corporativa

La gestión de la organización, del equipo o proyecto de acuerdo con la filosofía y creencias institucionales.

Honra

Honrar y respetar a aquellos que ostentan la autoridad.

Igualdad/Liberación

Experimentar que uno tiene el mismo valor y derechos que los demás. Es la conciencia crítica del valor del ser humano.

Corporativa

Apoyar con la normativa institucional los programas educativos y de orientación, el hecho de que cada persona tiene el mismo valor y derechos que los demás.

Independencia

Pensar y actuar por si mismo sin estar sujeto a las demandas de la autoridad o a presiones externas.

Innovación/Progreso

Ser pionero y ejercer un liderazgo a través de ideas novedosas y creativas.

Corporativa

Introducir ideas creativas y proporcionar el marco adecuado para llevarlas a cabo, con el fin de producir cambios en la institución, las organizaciones y los sistemas sociales.

Integración/Totalidad

Desarrollar la capacidad interna de organizar la personalidad (mente y cuerpo) coordinada y armónicamente.

Corporativa

Desarrollar la capacidad interna de organizar la personalidad (mente y cuerpo) coordinada y armónicamente.

Promover que los equipos y el sistema en general se organicen en una totalidad integrada, para que los valores, creencias y comportamientos declarados sean coherentes con las intenciones y las conductas de los miembros de la institución.

Interdependencia

Reconocer y actuar con la conciencia de que la cooperación personal e interinstitucional es preferible a la toma de decisiones individual.

Interés en uno mismo/Control

Controlar los propios sentimientos e intereses para poder sobrevivir.

Corporativa

Controlar cuidadosamente nuestros intereses personales y organizativos para poder sobrevivir.

Intimidad

Compartir las fantasías, realidades, pensamientos y sentimientos más profundos, mutua, libre y regularmente con otra persona.

Intimidad/Soledad

Experimentar la armonía interna que resulta de la combinación de la práctica de la meditación, la aceptación del otro y la apertura mutua. Conduce a una experiencia espiritual que lleva a nuevos niveles de significado y conocimiento de la verdad.

Corporativa

Favorecer la experiencia de armonía interna entre los miembros de la organización prestando especial atención al equilibrio entre trabajo y ocio. De este modo se minimiza el estrés y aumenta la capacidad de manejar cuestiones técnicas, éticas y globales complejas.

Investigación

Observar e investigar sistemáticamente la realidad, con el propósito de llegar a nuevos conocimientos.

Corporativa

Observar e investigar sistemáticamente con el propósito de crear nuevas percepciones, conocimientos, productos y servicios.

Jerarquía/Orden

Establecer un orden jerárquico basado en criterios sobre lo bueno y apropiado para la organización, referentes tanto a las personas como a las tareas.

Corporativa

Comprender y aceptar la jerarquía en una organización, en base a normas establecidas que indican lo que es bueno y apropiado para la misma.

Justicia mundial

Impulsar la colaboración interinstitucional y gubernamental que ayude a proporcionar la forma de cubrir las necesidades básicas de los menos favorecidos en el mundo, como compromiso con el hecho de que todas las personas tienen el mismo valor, pero dones y habilidades diferentes que aportar a la sociedad.

Justicia/Orden social

Emprender actuaciones concretas para abordar, confrontar y corregir condiciones de desigualdad y opresión humana, con el fin de hacer presente y real el hecho de que todo ser humano tiene el mismo valor.

Corporativa

Emprender actuaciones concretas para abordar, confrontar y corregir condiciones de desigualdad y opresión humana en la organización en la que trabajo, con el fin de hacer presente y real el hecho de que todo ser humano tiene el mismo valor.

Lealtad/Fidelidad

Respetar las promesas y cumplir con las obligaciones hacia la autoridad y las personas cercanas.

Corporativa

Respetar las promesas y cumplir con las obligaciones hacia la autoridad y la institución.

Ley/Guía

Considerar los principios y normativas de la autoridad como un medio para crear nuestro propio criterio y conciencia moral.

Ley/Regla

Dirigir la vida y la conducta de acuerdo con las reglas establecidas por el sistema legal.

Corporativa

Dirigir la institución, las actuaciones y formas de proceder, de acuerdo con el código o sistema legal establecido.

Limitación/Aceptación

Reconocer y aceptar nuestras limitaciones y potencialidades utilizando la capacidad de autocrítica.

Implica conocer la realidad objetiva de que todas las personas tienen potencialidades y limitaciones.

Limitación/Desarrollo

Reconocer que para desarrollar el talento hay que conocer las propias limitaciones. Implica la actitud de afrontar con sentido del humor las propias imperfecciones y aprender de los propios errores.

Logro/Éxito

Conseguir algo digno de reconocimiento (proyectos, actuaciones).

Macroeconomía

Dirigir y administrar el uso de los recursos económicos dentro de y entre las instituciones para crear un orden económico mundial más estable y equitativo.

Corporativa

Dirigir y administrar el uso de los recursos económicos dentro de y entre las instituciones para crear un orden económico más estable y equitativo, desde la responsabilidad social.

Misión/Objetivos

Establecer objetivos institucionales y planificaciones a largo plazo, considerando las necesidades de la organización y la responsabilidad hacia la sociedad.

Obediencia

Cumplir con las obligaciones morales y legales establecidas por las figuras de autoridad.

Obediencia mutua

Responsabilizarse tanto de establecer un conjunto común de normas y reglas de funcionamiento, como de cumplirlas dentro de un grupo.

Ocio

Comprometerse en actividades de tiempo libre que permitan distanciarse del trabajo y estimulen la creatividad. Exigen tanta atención y destrezas como las que requiere el trabajo.

Palabra

Comunicar verdades universales con tal claridad que el que escucha se haga consciente de sus limitaciones y experimente un nuevo sentido de sí mismo.

Patriotismo/Estima

Sentir orgullo del propio país.

Perseverancia/Paciencia

Soportar experiencias o situaciones difíciles y dolorosas o cambios repentinos y frustrantes con serenidad y perseverancia.

Pertenencia/Institución

Estar orgulloso de pertenecer y trabajar como parte integrante de la institución.

Placer sensorial

Satisfacer los deseos sensuales y experimentar la propia identidad sexual.

Presencia

Tener capacidad de estar con otra persona de manera que le permita a ésta reflexionar sobre sí misma, conscientemente y con claridad. Proviene de un conocimiento interno tan contagioso que invita a la otra persona a alcanzar el mismo estado.

Corporativa

Tener capacidad de estar con otras personas de manera que se comprendan a sí mismas con mayor claridad. Proviene de un conocimiento interno tan contagioso que invita a las otras personas a alcanzar el mismo estado. Tiene como consecuencia desarrollar relaciones de mayor calidad que favorezcan la creatividad, el respeto y la resolución de problemas complejos.

Prestigio/Imagen

Ofrecer una imagen que refleje el éxito y el logro para ganarse la estima de los demás.

Corporativa

Crear un estilo institucional y una imagen que reflejen y promuevan el éxito y el logro, para ganarse la estima de los demás.

Prestigio/Poder

Poseer propiedades, capacidad de decisión y destrezas que den un sentido de autoridad personal.

Corporativa

Sentido de autoridad personal que se deriva de tener la responsabilidad última sobre los problemas, las tareas, los proyectos y las decisiones legales.

Productividad

Llevar a cabo tareas, actividades y proyectos que cumplan con las metas y expectativas establecidas externamente.

Propiedad/Control

Adquirir propiedades para garantizar la seguridad y cubrir las necesidades básicas (físicas y emocionales).

Corporativa

Adquirir y administrar propiedades y beneficios para asegurar el futuro de la institución.

Racionalidad

Pensar con lógica y ejercitar la razón antes que la emoción.

Corporativa

Facilitar el que un grupo de personas piense de manera lógica y razonable, basándose en información objetiva, incluso en momentos de crisis. Supone ejercitar la razón antes que las emociones, aunque tomando en cuenta éstas seriamente.

Regla/Responsabilidad

Explicar y justificar el propio comportamiento de acuerdo con los códigos de conducta establecidos.

Corporativa

Hacer que cada persona explique o justifique abiertamente su comportamiento en relación con los códigos de conducta establecidos en la institución.

Relajación

Alejamiento del trabajo físico o mental que reduce el estrés como medio para desarrollar lo mejor de uno mismo.

Responsabilidad

Ser personalmente responsable de la propia vida y de la familia.

Corporativa

Ser personalmente responsable y estar al cargo de un área específica en la propia organización o equipo.

Responsabilidad compartida

Mantener un equilibrio recíproco en tareas y cometidos con los demás, de tal forma que cada uno pueda responder de su propia área de responsabilidad.

Rito/Comunicación

Utilizar el ritual, los símbolos y las artes como un medio de comunicación, para elevar la conciencia de la realidad y de lo trascendente.

Corporativa

Utilizar el ritual, los símbolos y las artes como un medio de comunicación, para integrar de una manera más simple y directa información compleja y necesaria. Es una parte esencial de una organización que aprende.

Salud/Bienestar

Estar comprometido con prácticas de salud preventivas, y tener conciencia de las necesidades físicas y emocionales con el fin de favorecer los sentimientos positivos sobre uno mismo.

Seguridad

Encontrar un lugar seguro o una relación en la que uno se sienta protegido y esté libre de ansiedad y preocupaciones.

Corporativa

Proporcionar un lugar de trabajo estable y seguro, ofreciendo salarios, beneficios y otros servicios que cubran las necesidades básicas del personal.

Ser querido

Recibir y sentir el afecto de los que nos rodean.

Ser uno mismo

Ser sincero con uno mismo y con los demás, siendo consciente de las propias posibilidades y limitaciones y teniendo la capacidad de actuar independientemente o cooperativamente cuando sea necesario.

Servicio/Vocación

Utilizar las propias cualidades y destrezas para realizar una contribución significativa a la sociedad, a través del trabajo.

Corporativa

Fomentar el trabajo y la dedicación ayudando a las personas a estar motivadas para utilizar sus cualidades y destrezas únicas, con el fin de contribuir a la institución.

Simplicidad/Juego

Ser capaz de distanciarse de la visión pragmática y desarrollar una actitud lúdica (relajada, abierta) que permita ver la sencillez en la complejidad.

Sinergia

Experimentar la energía que proporciona el que los resultados de un grupo sean superiores a la suma de las habilidades individuales de sus miembros.

Síntesis creadora (o creativa)

Tomar ideas complejas de diferentes fuentes y convertirlas en realidades concretas y prácticas que mejoren la sociedad.

Supervivencia

Poner los medios para evitar el daño personal y la pérdida haciendo lo necesario para protegerse en circunstancias adversas.

Corporativa

Velar por la seguridad de todo el personal, asegurándose de que adquieran las habilidades necesarias para evitar daños, peligros o pérdidas personales, o de hacer lo que sea preciso para protegerse en circunstancias adversas.

Tecnología

Desarrollar medios tecnológicos útiles y prácticos que mejoren la calidad de vida.

Tecnología/Ciencia

Comprender el mundo físico y natural y utilizar ese conocimiento en aplicaciones prácticas.

Corporativa

Dar importancia a la tecnología y sus aplicaciones prácticas, como una parte significativa de nuestro trabajo.

Territorio/Seguridad

Defender las propiedades y bienes materiales.

Trabajo/Labor

Tener el derecho y los medios para desarrollar una actividad que permita unas condiciones de vida suficientes para uno mismo y para su familia.

Corporativa

Atender a los derechos y beneficios de los empleados para que obtengan unas condiciones de vida mínimas para sí mismos y para sus familias.

Tradición

Reconocer la importancia de los ritos y costumbres en la historia familiar, religiosa y nacional para enriquecer el significado de la vida.

Corporativa

Reconocer la importancia de los ritos en la historia y tradiciones, como un importante nexo de unión entre el pasado y el futuro.

Transcendencia/Soledad

Ejercitar la disciplina y el distanciamiento espirituales para poder experimentar una perspectiva global sobre la vida y sobre la propia misión.

Unidad/Diversidad

Reconocer y aceptar el enriquecimiento que supone el contar con diferentes puntos de vista y opiniones.

Corporativa

Reconocer y actuar con la creencia de que una institución mejora y se enriquece dando igualdad de oportunidades a personas de diversa formación, ideología, origen y cultura.

Unidad/Uniformidad

Potenciar la armonía y el acuerdo en una institución para lograr eficacia, orden, lealtad y conformidad con las normas establecidas.

Verdad/Sabiduría

Buscar y descubrir la verdad por encima de cualquier otra actividad. Esto dará como resultado el conocimiento profundo de las realidades objetivas y subjetivas, que converge en la capacidad de comprender a las personas, los sistemas y su interrelación.

Corporativa

Buscar y descubrir la verdad por encima de cualquier otra actividad. Esto permitirá conocer las realidades objetivas y subjetivas particulares de la propia profesión, desarrollando la capacidad de comprender a las personas, los sistemas y su interrelación. La consecuencia es adquirir una mayor comprensión sobre la manera de solucionar problemas complejos.

Visión profética

Tener la habilidad de comunicar de forma lúcida la realidad sobre la justicia mundial y los derechos humanos, de modo que los demás amplíen su conciencia personal y adquieran una nueva perspectiva sobre sí mismos y sobre las necesidades de los demás.

Corporativa

Tener la habilidad de comunicar la visión global, de manera lúcida, de modo que los demás amplíen su conciencia personal y adquieran una nueva perspectiva sobre sí mismos sobre las necesidades de la institución y de la comunidad en general.

ANEXO IV.

Valores Diego Gracia
Los valores y sus soportes

Valores “espirituales” o de “persona” <i>Seres humanos</i> (Soporte de valores principalmente intrínsecos)	Religiosos	Sagrado-profano Divino-demoníaco Pío-impío
	Morales	Bueno-malo Bondadoso-malvado Justo-injusto Escrupuloso-relajado Leal-desleal
	Ontológicos	Digno-indigno
	Sociales	Solidario-insolidario
	Jurídicos	Correcto-incorrecto Legítimo-ilegítimo
	Lógicos	Verdadero-falso Evidente-probable Cierto-erróneo Exacto-inexacto
	Estéticos	Bello-feo
Valores “vitales” o de “ser vivo” <i>Seres vivos</i> (Soporte de valores intrínsecos e instrumentales)	Instrumentales	Útil-inútil Trabajador-vago Diligente-negligente
	Vitales	Vivo-muerto Sano-enfermo Fuerte-débil Bienestar-malestar Agradable-desagradable Placentero-doloroso
	Estéticos	Bello-feo
Valores “materiales” o de “cosa” <i>Seres materiales</i> (Soporte de valores Sobre todo Instrumentales)	Instrumentales	Útil-inútil
	Valores intrínsecos	Bello-feo Armonioso-inarmónico Gracioso-tosco
	Valores instrumentales	Caro-barato Abundante-escaso Útil-inútil

ANEXO V.

DECÁLOGOS DEL ENFERMERO⁵⁹

Por el doctor B. Masci, médico jefe de la Sección de Cirugía del Hospital de los Hermanos de San Juan de Dios, en Roma.

1. Honra al enfermo. Niño, joven o anciano, es un caído; un herido fatigado, cansado en plena marcha de la vida hacia su eterno destino y, con frecuencia, sin haber hecho el menor mal a nadie. Es un ser indefenso y no tiene otras armas para combatir a sus enemigos que la ciencia y la caridad de sus hermanos desconocidos.
2. Manifestad igual respeto e igual caridad para con un noble que para un plebeyo, lo mismo con el pobre que con el rico."En el amor al prójimo, el pobre es rico y el rico es pobre", ha dicho San Agustín. Respeta siempre la delicadeza y el pudor que inspiran la desnudez y la enfermedad, espectáculos dolorosos de la miseria.
3. Respeta la misión del enfermero en ti mismo. Guárdate bien de profanarla o desacreditarla. No vendas tus servicios y desvelos a modo de un jornalero o dependiente, y jamás permitas que otros crean poder comprar tus servicios. Los sacrificios no pueden jamás pagarse con moneda sonante. Inspírate en los altos sentimientos de dignidad de toda persona honesta y de elevadas miras.
4. Que tus fatigas y cansancios sean iluminados e informados por la fe y fecundados por el amor. Lo que no resplandece a la luz de la fe -se ha dicho- y no arde con el aceite del amor, no es nada sólido: es como una casa fabricada con arena. Cuando la ciencia desespera, que la fe espere; cuando el mal destruye, que el amor cree; cuando se sabe sufrir, súfrese menos, y el mismo sufrir del cuerpo, nutre y fortifica el espíritu.
5. No es bastante hacer el bien; ni para hacer el bien son suficientes la voluntad y la bondad; es necesario que conozcas las mil maneras y medios de practicar el bien; es decir: que sepas lo que debes decir y lo que debes hacer ante los pequeños males de los quejumbrosos y ante los grandes dolores que se callan y sufren en silencio, en presencia del que delira y del corazón que se ahoga, del desesperado que llora y del otro que ríe, del que adora a Dios en su dolor y del que maldice y blasfema.
6. No humilles jamás al enfermo, denigrando su enfermedad, pues no eres tú el llamado a pronunciar sobre esto ni la primera palabra ni la última, y menos aun creer que la enfermedad sea un doloroso castigo de la Naturaleza. No le tornes duras las verdades dolorosas, las crueles agonías; ni quites la esperanza del vivir al que debe morir. Jamás en tales circunstancias hay que olvidar el secreto profesional, que nos obliga con respecto a los enfermos y sus enfermedades.
7. No te retraigas ni temas ser objeto de ingratitud por parte de muchos, porque el hacer el bien es, en sí mismo, un gozo divino que no puede destruir la ingratitud de los demás. Sobrepones al desaliento, al disgusto, a la impaciencia y demás flaquezas que se originan en vuestra parte inferior, y pensad que aun los más miserables de los que sufren son cosa sagrada y tienen derecho al vuestros cuidados y asistencia asidua, como un sagrado sacerdocio; olvidad sus deméritos y rehusad toda compensación.

⁵⁹ ADRIANO GARCÍA, O.H. *Catecismo del voto de Hospitalidad*. S. Aguirre, Impresor, General Álvarez de Castro, 38, Madrid 1946, pp.167-171.

8. No consideréis en el enfermo un peso muerto; esto no os servirá sino para aumentar vuestra fatiga. El enfermo es siempre un elemento de armonía en el orden de las cosas creadas; una nota del acorde universal, que no puedes desatender sin culpa ante Dios, que gobierna y dirige este acorde. Aprendamos, pues, a distinguir y apreciar cuándo el enfermo tiene sed de agua o de amor; cuándo tiene hambre de pan o de ternura; cuándo necesita y desea descansar su cabeza sobre una almohada blanda o mullida, o cuándo desea alientos de dulce esperanza; cuándo cree en la eficacia de la medicina, o cuándo se abandona a la caridad del que le cuida. Aprendamos a distinguir las lágrimas de una alma triste hasta la muerte, de las que proceden de la carne martirizada. A todo hombre, pues, hemos de consolar, teniendo presentes sus necesidades y olvidando sus naturales defectos.
9. No te muestres jamás incrédulo o cínico delante del que sufre. Que los afanes que ocupan el día y multiplican las ocupaciones no te impidan el confortar y ayudar a los enfermos con tus palabras de consuelo. Que tu hermano herido por la enfermedad, despierte en ti el sentimiento profundo que te incite a crear en su rededor una atmósfera de paz y de amor. Haced siempre de manera que el enfermo no se sienta solo.
10. Honrad al médico. Esta es la recomendación de aquel gigante de la caridad, San Vicente de Paúl: “Hijas mías -decía el Santo a sus Hijas de la Caridad-, honrad al médico y no contradigáis sus prescripciones. Preparad los medicamentos según lo dispongan, y administrarlos escrupulosamente, según su indicación. Respetad al médico, no sólo porque es más sabio que vosotros en su ciencia, sino porque así lo manda Dios en la Santa Escritura”.

Al componer el presente decálogo, nacido de los sentimientos de mi corazón, he comprendido que éste tiene sus leyes y se hallan grabadas en el de cada hombre de buena voluntad; y estas leyes tienen su aplicación siempre que se practica la caridad con nuestros hermanos.

Son preceptos fáciles de observar si el alma se aplica a ellos con inteligencia y amor.